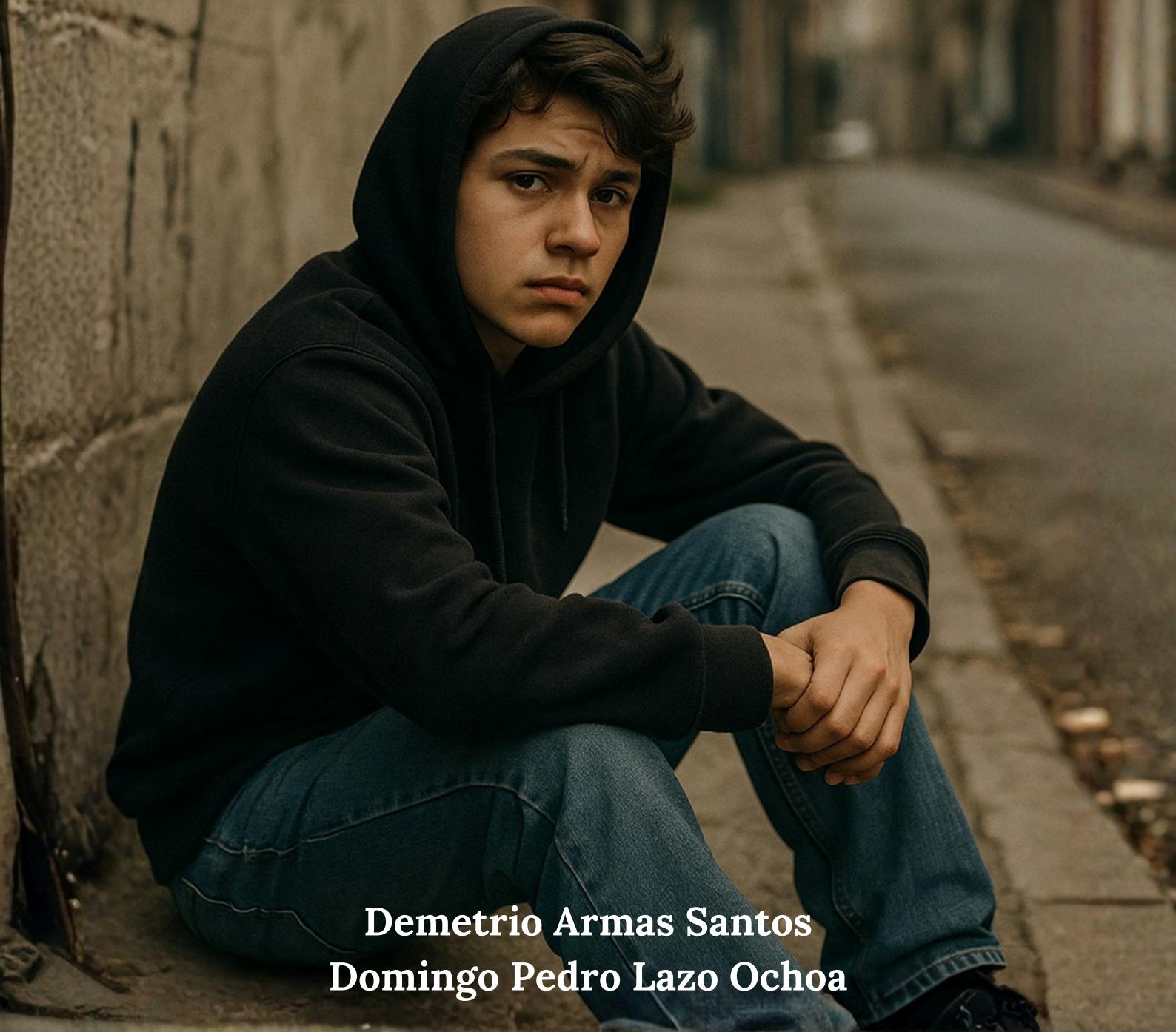


ENTRE LA ESCUELA Y LA CALLE

UN ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE RIESGO EN
LA CONDUCTA ANTISOCIAL ADOLESCENTE



Demetrio Armas Santos
Domingo Pedro Lazo Ochoa

Entre la Escuela y la Calle

Un Análisis de los Factores de Riesgo en la Conducta Antisocial Adolescentes

Editor



Demetrio Armas Santos

 <https://orcid.org/0009-0008-1871-5983>

blancoclacla67@gmail.com

Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima – Perú

Domingo Pedro Lazo Ochoa

 <https://orcid.org/0000-0002-9560-4696>

dlazo@uni.edu.pe

Universidad Nacional de Ingeniería, Lima – Perú

INDICE

RESEÑA	5
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I	10
Evolución del estudio de la conducta antisocial: de lo biológico a lo psicosocial	11
Teorías clásicas y contemporáneas:	13
Teorías evolucionistas	14
Teoría tridimensional de la personalidad (Cloninger).....	16
Teoría de la personalidad delictiva (Eysenck).....	19
Teoría de las personalidades antisociales (Lykken).....	21
Taxonomía de Moffitt.....	23
Teorías sociológicas: ecológica, anomia, asociación diferencial, subculturas, desigualdad de oportunidades.....	28
Teorías integradoras: aprendizaje social (Bandura), control social (Hirschi), anticipación diferencial (Glaser), modelo integrador de Schneider.	32
Nociones básicas de la conducta antisocial	37
Conceptualización y delimitación terminológica (delincuencia, desviación, trastorno de conducta)	38
Dimensiones psicológicas, sociales y culturales de la conducta antisocial.....	41
Tipología según edad, gravedad y persistencia.	45
Causas multicausales e interacciones entre factores.	49
Impacto en el individuo y la sociedad: consecuencias familiares, escolares, jurídicas y emocionales.....	51
Modelos contemporáneos de prevención y abordaje psicoeducativo.	53
CAPÍTULO II	59
Referentes teóricos.....	60
Conceptualización de “factor de riesgo”: naturaleza probabilística y no determinista.	62
Estudios internacionales y nacionales sobre factores de riesgo en adolescentes.	64
Modelos explicativos de riesgo y protección (Catalano & Hawkins, Thornberry, Jessor, Loeber, Berkowitz).....	67

Análisis multicausal: interacción entre factores biológicos, psicológicos, familiares y sociales.	70
Nocións básicas de los factores de riesgo	72
Factores individuales.....	74
Factores ambientales	77
Variables protectoras y resiliencia.	81
Perspectiva psicosocial de intervención: familia–escuela–comunidad.....	83
CAPÍTULO III	87
Metodología	88
Resultados y análisis	91
Discusión	96
CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES.....	101
Conclusiones.....	103
Reflexión sobre la adolescencia urbana y los desafíos educativos y sociales.	105
Implicancias para políticas públicas y prevención comunitaria.	107

RESEÑA

Esta obra constituye un análisis profundo y reflexivo sobre la **conducta antisocial en adolescentes** y los múltiples factores que la determinan en contextos urbanos marcados por la desigualdad social. A partir de un estudio riguroso desarrollado en instituciones educativas estatales de San Juan de Lurigancho, se revela que la conducta antisocial no es un fenómeno aislado ni exclusivamente individual, sino una expresión compleja de las **tensiones personales, familiares y estructurales** que atraviesan la vida juvenil contemporánea.

El texto combina un enfoque **científico y humanista**, articulando el análisis teórico con la evidencia empírica para comprender cómo los **factores de riesgo individuales** —como la ansiedad, la impulsividad, el bajo rendimiento académico y los conflictos familiares— se entrelazan con los **factores ambientales**, entre ellos la pobreza, la exposición a la violencia mediática y la desintegración comunitaria. Los hallazgos confirman que la conducta antisocial tiende a manifestarse con mayor frecuencia en adolescentes varones, aunque con distintas formas de expresión según el género y las condiciones socioculturales del entorno.

La investigación se apoya en un sólido marco teórico que abarca las perspectivas **biológicas, psicológicas y sociológicas** de autores como Tremblay, Moffitt, Cloninger, Bandura, Cohen y Glaser, ofreciendo una visión integral del fenómeno. Desde allí, se plantea que el comportamiento antisocial debe ser comprendido no como una desviación moral, sino como una **respuesta adaptativa distorsionada** frente a contextos donde las necesidades de reconocimiento, afecto y pertenencia no han sido satisfechas.

A lo largo de sus capítulos, el texto propone una reflexión crítica sobre el papel de la **familia, la escuela y la comunidad** como espacios decisivos para la prevención. La educación, en particular, es entendida como una herramienta transformadora capaz de desarrollar habilidades socioemocionales, fomentar la empatía y fortalecer los lazos de convivencia. Asimismo, se enfatiza la urgencia de políticas públicas intersectoriales que promuevan la inclusión, la equidad y la protección integral del adolescente.

Más que un diagnóstico, esta obra ofrece una **mirada esperanzadora y propositiva**: la idea de que toda conducta antisocial puede revertirse mediante el acompañamiento afectivo, la orientación educativa y la construcción de entornos sociales

saludables. Cada adolescente, incluso aquel que transgrede las normas, es visto aquí como un sujeto de potencial y cambio.

En definitiva, el texto invita a repensar la adolescencia no como una etapa problemática, sino como un momento crucial de **formación de identidad y de oportunidad social**, en el que la intervención temprana y el compromiso colectivo pueden marcar la diferencia entre la exclusión y la integración. Se trata, por tanto, de una obra que combina investigación, sensibilidad y visión pedagógica, orientada a **reconstruir los vínculos humanos y fortalecer la convivencia social** en un tiempo que demanda comprensión, empatía y acción educativa sostenida.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, uno de los fenómenos sociales que más preocupa a las familias, a las instituciones educativas y a la sociedad en general es el incremento de las conductas antisociales en los adolescentes. Este problema, que se manifiesta en múltiples formas de transgresión, violencia o rebeldía frente a las normas, ha dejado de ser un hecho aislado para convertirse en una realidad cotidiana que amenaza el equilibrio social y emocional de las comunidades.

En los últimos años, se ha podido observar cómo los adolescentes enfrentan contextos familiares marcados por la falta de comunicación, el distanciamiento afectivo y la ausencia de referentes sólidos. A esto se suman los factores externos, como la influencia de los medios de comunicación, la exposición constante a modelos violentos, la presión de los grupos de pares y las limitaciones económicas que afectan las oportunidades educativas y recreativas. Estas circunstancias crean un entorno de vulnerabilidad que facilita la aparición de actitudes agresivas, impulsivas y desafiantes, propias de una conducta antisocial en desarrollo.

La escuela, que debería ser un espacio de contención y orientación, muchas veces se ve sobrepasada por la magnitud del problema. En lugar de funcionar como un entorno protector, se convierte en un escenario donde la desmotivación, la indisciplina y la pérdida del sentido de pertenencia se hacen cada vez más evidentes. Los docentes, enfrentados a esta situación, perciben que los mecanismos tradicionales de enseñanza y sanción ya no bastan para reencauzar al estudiante, y que el fenómeno requiere una comprensión más amplia que incluya dimensiones emocionales, sociales y culturales.

Del mismo modo, el hogar deja de ser el primer refugio de seguridad para muchos adolescentes. Las tensiones económicas, la violencia doméstica, el desempleo y la falta de tiempo de los padres para acompañar los procesos formativos crean vacíos afectivos que son llenados por la calle, las redes sociales o grupos que validan comportamientos desadaptativos. De esta manera, el adolescente busca en la agresión o la rebeldía una forma de afirmarse ante un entorno que percibe como hostil o indiferente.

Ante esta realidad, resulta urgente replantear la mirada sobre la adolescencia y comprender que detrás de cada conducta antisocial existe una historia personal y social

que debe ser atendida. La prevención no puede limitarse al castigo o la represión, sino que debe orientarse a la formación integral del joven, fortaleciendo su autoestima, su capacidad de autorregulación y su sentido de pertenencia a la comunidad.

La educación tiene un papel decisivo en esta tarea. Las escuelas deben transformarse en espacios de diálogo, comprensión y desarrollo emocional, donde los estudiantes aprendan a convivir, a resolver conflictos de manera pacífica y a asumir responsabilidades personales y sociales. Es necesario promover programas educativos que incluyan la orientación psicológica, la participación activa de las familias y la formación de valores que fortalezcan la convivencia.

Por su parte, la salud mental debe ocupar un lugar prioritario en las políticas públicas. Los adolescentes requieren acompañamiento psicológico accesible, espacios de escucha y estrategias de intervención temprana que detecten los signos de riesgo antes de que se consoliden patrones de comportamiento antisocial. El trabajo articulado entre escuela, familia y comunidad es la base de cualquier programa preventivo eficaz.

El presente estudio aborda la conducta antisocial desde una perspectiva integradora, considerando los factores individuales y ambientales que influyen en su aparición y mantenimiento. Su propósito es ofrecer una visión comprensiva del fenómeno, con énfasis en el contexto urbano de San Juan de Lurigancho, donde confluyen problemáticas sociales, educativas y familiares que demandan especial atención.

El alcance de esta investigación trasciende el interés académico: busca aportar elementos para la reflexión, la prevención y la acción social. Comprender las causas y manifestaciones de la conducta antisocial en adolescentes no solo permite explicar un problema, sino también abrir caminos hacia soluciones posibles que promuevan el desarrollo humano, la convivencia pacífica y el fortalecimiento de los valores comunitarios.

En suma, estudiar la conducta antisocial en los adolescentes de hoy implica mirar de frente a una sociedad en transformación, reconocer sus debilidades estructurales y, sobre todo, apostar por la educación y la salud mental como pilares esenciales para construir una juventud más consciente, solidaria y comprometida con su propio bienestar y el de los demás.

CAPÍTULO I

LA CONDUCTA ANTISOCIAL: FUNDAMENTOS, ENFOQUES Y PERSPECTIVAS TEÓRICAS

Comprender la conducta antisocial implica adentrarse en una de las dimensiones más complejas del comportamiento humano. No se trata únicamente de analizar actos que transgreden las normas o desafían la autoridad, sino de interpretar el entramado de factores internos y externos que confluyen para dar forma a tales manifestaciones. La conducta antisocial es un reflejo del desequilibrio entre el individuo y su entorno, una respuesta que emerge cuando los procesos de socialización, afecto y formación moral se interrumpen o distorsionan.

A lo largo del tiempo, las explicaciones sobre este fenómeno han transitado por diversas etapas. En un inicio, se intentó justificarlo desde la biología, considerando que ciertas predisposiciones genéticas podían determinar comportamientos violentos o impulsivos. Posteriormente, las teorías psicológicas pusieron el acento en la personalidad, los conflictos emocionales y las experiencias tempranas. Más tarde, los enfoques sociológicos ampliaron la mirada, subrayando la influencia del entorno social, la desigualdad, la falta de oportunidades y la presión de los grupos.

Hoy se reconoce que ninguna de estas perspectivas por sí sola basta para comprender la conducta antisocial. El fenómeno debe abordarse desde una mirada integral que combine lo biológico, lo psicológico y lo social, configurando una comprensión más amplia y realista de la naturaleza humana y sus contradicciones. El comportamiento antisocial no nace de manera espontánea; se construye en un proceso donde influyen las condiciones familiares, las experiencias educativas, los modelos culturales y las estructuras económicas.

Este capítulo busca ofrecer un recorrido por los fundamentos teóricos más relevantes que han intentado explicar el origen y la persistencia de la conducta antisocial. A través de diferentes enfoques —evolucionistas, psicobiológicos, sociológicos y

psicosociales— se examinan las raíces del comportamiento desadaptativo, sus componentes emocionales y sus implicancias sociales.

La revisión teórica no pretende imponer una sola interpretación, sino mostrar la evolución del pensamiento científico sobre el tema. Entender cómo cada teoría ha contribuido al análisis de la conducta antisocial permite reconocer los avances, las limitaciones y los puntos de convergencia que enriquecen la investigación actual. Asimismo, posibilita identificar los elementos más útiles para el diseño de estrategias preventivas, educativas y terapéuticas que ayuden a reducir el impacto de estas conductas en los adolescentes y en la sociedad.

En esencia, este capítulo busca responder a una pregunta central: ¿por qué algunos jóvenes se desvían de las normas sociales y adoptan comportamientos que los alejan de los valores colectivos? La respuesta no se halla en un solo campo del conocimiento, sino en la interacción de múltiples dimensiones que explican la complejidad de la conducta humana. Desde esta perspectiva integradora, la conducta antisocial se comprende no solo como un problema de orden moral o disciplinario, sino como el resultado de un proceso de desarrollo influido por el contexto familiar, educativo y comunitario.

Evolución del estudio de la conducta antisocial: de lo biológico a lo psicosocial

El estudio de la conducta antisocial ha transitado por un largo proceso de evolución teórica y metodológica. En sus inicios, las explicaciones se centraban en factores biológicos y hereditarios, intentando encontrar en el cuerpo humano las causas de los comportamientos desviados. Con el tiempo, esta visión determinista fue ampliándose hacia perspectivas psicológicas, sociales y finalmente psicosociales, que reconocen la interacción dinámica entre el individuo y su entorno como base para comprender su conducta.

En las primeras aproximaciones —especialmente durante los siglos XIX y XX—, se creía que el comportamiento antisocial era una consecuencia inevitable de rasgos biológicos o genéticos anormales. Desde esta óptica, se buscaba en la estructura corporal, en los temperamentos o incluso en el cerebro, los signos que explicaran la inclinación hacia el delito o la agresión. Este enfoque, conocido como biológico, reducía el

problema a una cuestión de naturaleza, desligando al sujeto de su contexto social y de su capacidad de elección. Si una persona nacía con ciertas predisposiciones, su destino parecía estar trazado.

Con el surgimiento de la psicología moderna, el interés comenzó a desplazarse hacia los procesos internos del individuo. Los estudios sobre la personalidad, la motivación y las emociones abrieron una nueva puerta para comprender la conducta antisocial desde los conflictos afectivos y los aprendizajes tempranos. Se planteó que las experiencias de frustración, abandono, violencia o falta de afecto podían generar en el adolescente una respuesta agresiva o desafiante hacia las normas. Este enfoque psicológico introdujo una idea clave: el comportamiento antisocial no era innato, sino aprendido o reforzado a partir de las interacciones personales.

Más adelante, las teorías sociológicas ampliaron el marco de análisis. En lugar de mirar al individuo de forma aislada, comenzaron a estudiar las condiciones estructurales que propician la desviación social: la pobreza, la desigualdad, la desorganización comunitaria, la falta de oportunidades educativas o el debilitamiento de los lazos familiares. Desde esta visión, la conducta antisocial se entiende como un reflejo del entorno: una respuesta a la exclusión, al abandono o a la frustración social. El delito y la agresión dejaron de verse como fallas morales individuales para considerarse síntomas de una sociedad que no logra ofrecer equidad ni integración a todos sus miembros.

El siguiente paso en esta evolución fue la aparición de los enfoques psicosociales, que buscaron integrar los aportes anteriores. Estas perspectivas reconocen que la conducta antisocial no puede explicarse solo por factores biológicos, psicológicos o sociales, sino por la interacción constante entre ellos. Un adolescente con predisposición biológica a la impulsividad, por ejemplo, puede desarrollar o no conductas antisociales dependiendo del tipo de educación, acompañamiento familiar o influencia de su entorno.

Este modelo integrador considera que el ser humano es un sistema abierto, influido por su biología, su historia personal y su contexto cultural. La conducta antisocial se concibe así como un fenómeno multicausal, en el que intervienen componentes genéticos, afectivos, cognitivos, familiares, escolares y comunitarios. Comprender esta

interacción permite superar los prejuicios y avanzar hacia una visión más humana, preventiva y educativa del problema.

En síntesis, el recorrido histórico de los estudios sobre la conducta antisocial muestra una transición desde el determinismo biológico hacia una concepción holística y psicosocial. El adolescente ya no se ve como un sujeto condenado por su naturaleza, sino como un ser influido por múltiples factores que pueden ser orientados, modificados o compensados mediante la intervención adecuada. Esta evolución teórica constituye la base sobre la cual se desarrollan los distintos modelos explicativos contemporáneos, que integran los aportes de la biología, la psicología y las ciencias sociales para entender y enfrentar este fenómeno de manera integral.

Teorías clásicas y contemporáneas:

El análisis de la conducta antisocial no puede comprenderse sin revisar las principales teorías que, a lo largo del tiempo, han intentado explicarla desde distintas perspectivas del conocimiento humano. Cada una de ellas refleja una época, un contexto cultural y una manera particular de entender la relación entre el individuo y la sociedad. En conjunto, estas teorías constituyen el eje conceptual que permite entender cómo se ha transformado la visión del comportamiento antisocial desde los primeros enfoques deterministas hasta los modelos actuales de carácter integrador.

Las **teorías clásicas** se caracterizan por ofrecer explicaciones parciales o unidimensionales del fenómeno. Algunas ponen el acento en los factores biológicos y temperamentales, sosteniendo que ciertos individuos presentan predisposiciones innatas hacia la agresión o la impulsividad. Otras enfatizan la influencia del entorno social, considerando que la pobreza, la desorganización familiar o la falta de oportunidades son los motores principales de la desviación. A pesar de sus limitaciones, estos enfoques iniciales sentaron las bases para los estudios posteriores y permitieron abrir el debate sobre la naturaleza y el origen del comportamiento antisocial.

Con el paso del tiempo, la investigación científica avanzó hacia **modelos contemporáneos** que integran variables biológicas, psicológicas y sociales. Estos nuevos enfoques reconocen que la conducta antisocial no surge por una causa única, sino de la interacción compleja entre factores internos y externos. De esta manera, se comenzó a

hablar de modelos **multifactoriales** o **psicosociales**, en los cuales la familia, la escuela, el grupo de pares y las experiencias de aprendizaje tienen un papel tan relevante como las características individuales del adolescente.

Las teorías contemporáneas, además, introducen una visión más dinámica del desarrollo humano. En lugar de entender la conducta antisocial como una condición fija, la conciben como un proceso evolutivo que puede modificarse con la intervención adecuada. Se reconoce la importancia de la socialización temprana, de los vínculos afectivos y de las experiencias educativas como factores protectores o de riesgo.

Este recorrido teórico permite comprender que la conducta antisocial no es un fenómeno simple ni uniforme. Por el contrario, es el resultado de una red de influencias que actúan de manera simultánea y que pueden variar según la edad, el contexto o las circunstancias personales. En este capítulo se analizarán las principales teorías que han contribuido a su explicación —desde los enfoques biológicos y psicobiológicos hasta los sociológicos y psicosociales— con el propósito de construir una visión integral que sirva de base para comprender y prevenir el problema en los adolescentes de hoy.

Teorías evolucionistas

Las teorías evolucionistas constituyen uno de los primeros intentos sistemáticos por explicar la conducta antisocial desde la naturaleza biológica del ser humano. Estas corrientes sostienen que la agresión, la competencia y el dominio son herencias adaptativas que, a lo largo del proceso evolutivo, favorecieron la supervivencia de la especie. En esta perspectiva, los comportamientos antisociales —aunque hoy sean considerados inadecuados o destructivos— tendrían su origen en mecanismos biológicos que en el pasado fueron funcionales para la preservación del individuo y del grupo (Archer, 1994; Ellis, 1998).

Desde este enfoque, la agresividad no es vista únicamente como una desviación social, sino como una respuesta natural frente a la amenaza o la competencia. La selección natural, según Darwin y sus continuadores, habría reforzado aquellos comportamientos que aumentaban las probabilidades de éxito reproductivo y de control territorial. Así, la violencia, la impulsividad y la búsqueda de estatus se interpretan como estrategias de

adaptación, particularmente visibles en los varones jóvenes, que históricamente asumieron roles de defensa y conquista (Trivers, 1972; Wilson & Daly, 1993).

Las investigaciones inspiradas en esta corriente señalan diferencias notables entre hombres y mujeres en cuanto a la forma de expresar la agresión. Los varones tienden a manifestar una agresividad física más marcada, mientras que en las mujeres predomina la agresión verbal o relacional. Archer et al. (1995) observaron que estas diferencias se hacen más evidentes en los comportamientos extremos, donde el componente biológico parece jugar un papel decisivo. La psicología evolucionista interpreta este fenómeno como un reflejo del proceso de selección sexual: los hombres, al competir por el acceso a recursos y parejas, desarrollaron una mayor disposición al riesgo y a la confrontación directa (Buss, 1989; Daly & Wilson, 1988).

Asimismo, se considera que la conducta antisocial podría ser el resultado de una sobreactivación de estos patrones adaptativos. La competencia excesiva, la búsqueda desmedida de reconocimiento o el uso de la fuerza como medio de afirmación personal, son expresiones modernas de instintos que, en contextos primitivos, aseguraban la supervivencia. Desde esta lógica, las conductas delictivas o violentas pueden entenderse como la persistencia de estrategias evolutivas mal ajustadas a las normas sociales contemporáneas (Charlesworth, 1988; Rushton, 1995).

Un aporte significativo dentro de este marco es la **teoría del continuo “r/K”**, propuesta por Ellis (1998) y Rushton (1995). Este modelo describe dos estrategias evolutivas opuestas: la estrategia **r**, caracterizada por la reproducción rápida, la baja inversión en la crianza y la alta impulsividad; y la estrategia **K**, asociada con la reproducción lenta, el cuidado prolongado de la descendencia y una mayor estabilidad emocional. Según esta teoría, los individuos más cercanos al polo **r** tienden a mostrar comportamientos antisociales, dado que buscan gratificaciones inmediatas sin considerar las consecuencias sociales o morales. Los hombres, por razones biológicas y socioculturales, se ubicarían con mayor frecuencia en este extremo del continuo, lo que explicaría la mayor prevalencia de la conducta antisocial en el género masculino (Ellis & Walsh, 1997).

Por otra parte, algunos autores han extendido estas ideas hacia explicaciones más específicas de ciertos delitos. Thornhill y Thornhill (1992), por ejemplo, sostienen que la violación podría responder, desde un punto de vista evolutivo, a un intento de asegurar la transmisión genética en individuos con baja probabilidad de éxito reproductivo mediante medios convencionales. Del mismo modo, Smuts (1993) y Belsky (1993) sugieren que la violencia de pareja o el maltrato infantil podrían ser manifestaciones extremas de mecanismos de control y selección natural, aunque en el contexto actual resulten profundamente disfuncionales y socialmente condenables.

No obstante, las teorías evolucionistas también han sido objeto de críticas. Muchos autores advierten que reducir la conducta antisocial a un fenómeno biológico implica desconocer la influencia decisiva del entorno social, la cultura y el aprendizaje. Además, estas interpretaciones corren el riesgo de justificar la violencia como algo inevitable o natural, cuando en realidad puede y debe ser prevenida mediante la educación y la intervención social (Rowe, 1996).

Pese a estas limitaciones, el enfoque evolucionista contribuyó a establecer un punto de partida esencial: la comprensión de que el comportamiento humano, incluso en sus expresiones más negativas, responde a una combinación de impulsos biológicos y aprendizajes sociales. Desde esta base, los modelos contemporáneos han avanzado hacia perspectivas más integradoras, donde la biología se articula con los procesos psicológicos y los contextos culturales para explicar la complejidad de la conducta antisocial en la adolescencia.

Teoría tridimensional de la personalidad (Cloninger).

La teoría tridimensional de la personalidad, propuesta por **Cloninger (1987)**, constituye uno de los aportes más influyentes para comprender la relación entre los rasgos de personalidad y la conducta antisocial. Este modelo integra los avances de la neurociencia con la psicología de la personalidad, postulando que los comportamientos humanos —tanto adaptativos como desviados— dependen de la interacción entre sistemas biológicos heredados y procesos de aprendizaje social. En este sentido, la predisposición a la impulsividad, la búsqueda de riesgo o la falta de control emocional no son simples características de carácter, sino manifestaciones de un funcionamiento neuroquímico particular que influye directamente en la conducta (Cloninger et al., 1993).

Cloninger plantea que la personalidad se estructura a partir de **tres dimensiones temperamentales básicas**: la **búsqueda de novedad**, la **evitación del daño** y la **dependencia de la recompensa**. Cada una de estas dimensiones está regulada por un sistema neurobiológico distinto, y su combinación determina el modo en que el individuo responde a los estímulos del entorno. Cuando estas dimensiones se desequilibran, pueden surgir comportamientos impulsivos, desafiantes o transgresores que caracterizan la conducta antisocial en la adolescencia.

La **búsqueda de novedad** se refiere a la tendencia del individuo a buscar emociones intensas, experimentar lo desconocido y escapar de la rutina. Este rasgo está asociado con la **actividad dopaminérgica**, el neurotransmisor relacionado con la motivación y el placer. Los adolescentes con altos niveles de búsqueda de novedad suelen ser más impulsivos, excitables y propensos a asumir riesgos sin considerar las consecuencias. En contextos desfavorables, esta inclinación puede traducirse en conductas de desafío, vandalismo o consumo de sustancias, especialmente cuando el entorno carece de límites o modelos positivos de autocontrol (Zuckerman, 1994; Cloninger, 1987).

La segunda dimensión, **evitación del daño**, describe la disposición a responder con cautela, temor o inhibición ante situaciones percibidas como peligrosas. Está regulada principalmente por la **serotonina**, neurotransmisor vinculado con la estabilidad emocional. Un nivel bajo de evitación del daño se asocia con desinhibición conductual y baja sensibilidad al castigo, lo que favorece la repetición de actos impulsivos o agresivos. Por el contrario, un exceso de esta dimensión puede generar ansiedad o retraimiento, mostrando cómo los extremos en ambos sentidos dificultan el equilibrio conductual (Gray, 1982; Cloninger et al., 1994).

Finalmente, la **dependencia de la recompensa** representa la inclinación a mantener comportamientos que han sido reforzados positivamente, especialmente aquellos relacionados con la aprobación social o el afecto. Se asocia con la **noradrenalina**, que modula la respuesta emocional frente a los estímulos gratificantes. Los individuos con baja dependencia de la recompensa tienden a mostrarse fríos, distantes y con escasa empatía hacia los demás; características que, al combinarse con una alta

búsqueda de novedad y baja evitación del daño, configuran un perfil propenso a la conducta antisocial (Cloninger, Przybeck & Svarkic, 1994).

Cloninger distingue dos grandes **tipos de personalidad** que resultan de la interacción de estas tres dimensiones. El **Tipo I**, caracterizado por una búsqueda moderada de novedad y una alta dependencia de la recompensa, corresponde a sujetos reflexivos, perseverantes y socialmente ajustados. En contraste, el **Tipo II** presenta una combinación de alta búsqueda de novedad, baja evitación del daño y escasa dependencia de la recompensa, rasgos que definen a individuos impulsivos, desinhibidos y emocionalmente inestables. Este último perfil, denominado por el autor como **personalidad antisocial o desinhibida**, se relaciona con una mayor propensión a la conducta delictiva, el consumo de drogas y los conflictos interpersonales (Cloninger, 1987; Eysenck & Gudjonsson, 1989).

El modelo tridimensional de Cloninger introdujo una visión integradora de la personalidad al vincular los procesos biológicos con los factores psicológicos y sociales. Desde esta perspectiva, los comportamientos antisociales no son únicamente el producto de una falla moral o una elección racional, sino el resultado de la interacción entre un sistema neurobiológico vulnerable y un entorno social poco contenedor. Cuando un adolescente con alta impulsividad y baja tolerancia al castigo crece en un ambiente familiar conflictivo o con escaso control parental, la probabilidad de manifestar conductas antisociales aumenta significativamente (Cloninger et al., 1993; Moffitt, 1993).

Este enfoque resulta especialmente valioso porque ofrece una **visión preventiva**: comprender las bases biológicas del comportamiento no implica justificar la violencia, sino reconocer los factores de riesgo que pueden modularse mediante la educación emocional, la intervención psicoterapéutica y el fortalecimiento de las redes familiares. En síntesis, la teoría tridimensional de la personalidad amplía la comprensión del fenómeno antisocial al demostrar que la conducta humana surge del delicado equilibrio entre la biología, la experiencia y el contexto social, y que su desajuste puede ser corregido con estrategias adecuadas de desarrollo personal y comunitario.

Teoría de la personalidad delictiva (Eysenck).

La **teoría de la personalidad delictiva** de **Hans J. Eysenck (1964)** representa uno de los modelos psicobiológicos más influyentes en la explicación del comportamiento antisocial. Su propuesta se fundamenta en la idea de que los rasgos de personalidad tienen una base biológica y que ciertas combinaciones de ellos predisponen a los individuos a transgredir las normas sociales. Según el autor, la conducta antisocial no es producto exclusivo del entorno o de las circunstancias sociales, sino de un patrón de aprendizaje deficiente que interactúa con la estructura innata de la personalidad.

Eysenck postula tres grandes dimensiones de la personalidad: **extraversión (E)**, **neuroticismo (N)** y **psicoticismo (P)**. Cada una de ellas influye en el modo en que el individuo aprende a controlar sus impulsos y a interiorizar las normas morales de su entorno. La combinación extrema de estos rasgos puede dar lugar a una predisposición hacia la delincuencia o la agresión (Eysenck & Gudjonsson, 1989).

La **extraversión** se asocia con la sociabilidad, la impulsividad y la búsqueda de sensaciones. Los individuos con alta extraversión son más activos, energéticos y aventureros, pero también menos propensos a aprender de los castigos o a desarrollar una conciencia moral sólida. Desde el punto de vista neurofisiológico, Eysenck propuso que las personas extravertidas poseen un **nivel bajo de activación cortical**, lo que las lleva a buscar estimulación adicional mediante la excitación, el riesgo o incluso la conducta transgresora (Eysenck, 1976). En cambio, los introvertidos, con un mayor nivel de activación, son más sensibles al castigo y más propensos a desarrollar control interno.

El **neuroticismo**, por su parte, se relaciona con la inestabilidad emocional, la ansiedad y la vulnerabilidad al estrés. Individuos con altos niveles de neuroticismo presentan una mayor reactividad ante los estímulos emocionales, lo que puede intensificar sus respuestas impulsivas o agresivas en situaciones de frustración o conflicto (Eysenck, 1964). En la conducta antisocial, este rasgo actúa como un **amplificador emocional**, potenciando la impulsividad y reduciendo la capacidad de regulación afectiva.

El tercer componente, el **psicoticismo**, es el más directamente vinculado con el comportamiento antisocial. Se caracteriza por la frialdad emocional, la insensibilidad, la hostilidad y la escasa empatía hacia los demás. Según Eysenck (1990), las personas con

puntuaciones elevadas en psicoticismo muestran una tendencia a ignorar las normas sociales, a manipular a los demás y a desarrollar actitudes egocéntricas o agresivas. Este rasgo está vinculado con un funcionamiento deficiente de los mecanismos de control moral y de aprendizaje asociativo, lo que favorece la aparición de conductas antisociales persistentes.

El autor sostiene que la **socialización** depende de la capacidad del individuo para asociar las conductas incorrectas con la ansiedad o la culpa. Este proceso ocurre a través del **condicionamiento clásico**, donde el castigo o la desaprobación actúan como estímulos aversivos. Los individuos extravertidos y con alto psicoticismo presentan una **baja capacidad de condicionamiento**, por lo que aprenden con dificultad a evitar las acciones prohibidas. En consecuencia, su desarrollo moral es incompleto y sus respuestas tienden a regirse por el placer inmediato más que por las consecuencias sociales o éticas de sus actos (Eysenck, 1964; Gray, 1982).

Estudios posteriores corroboraron estas ideas. Investigaciones realizadas en España por **Carrillo y Pinillos (1983)**, **Pérez (1984)** y **Valverde (1988)** demostraron que el psicoticismo es la variable más fuertemente asociada con la delincuencia, mientras que la extraversión influye de manera moderada y el neuroticismo muestra una relación ambivalente. Los jóvenes con alto psicoticismo y baja sensibilidad al castigo presentan una marcada predisposición a la conducta antisocial, especialmente en contextos de baja supervisión familiar o de grupos de pares con actitudes desviadas (Barnes, 1975; García-Sevilla, 1985).

Una contribución esencial de Eysenck fue su visión **biopsicosocial** del delito (Eysenck, 1983). Aunque su teoría parte de una base biológica, reconoce la influencia del entorno en la formación de los hábitos sociales. La interacción entre la dotación genética y las experiencias de socialización determina la probabilidad de desarrollar conductas delictivas. En este sentido, el modelo de Eysenck anticipa los enfoques actuales de la criminología psicológica, que consideran al individuo como un sistema abierto donde lo biológico, lo psicológico y lo social se entrelazan de manera constante (Eysenck & Eysenck, 1991).

En síntesis, la teoría de la personalidad delictiva de Eysenck aporta una comprensión profunda del comportamiento antisocial al revelar que este no surge de un solo factor, sino del desequilibrio entre **impulsividad, emoción y control moral**. Un adolescente con alta extraversión, bajo autocontrol y escasa empatía emocional, inmerso en un entorno familiar conflictivo o con escasa supervisión, presenta un perfil de riesgo elevado para el desarrollo de conductas transgresoras. Desde esta perspectiva, la educación emocional, la disciplina afectiva y la intervención temprana son herramientas esenciales para reducir la probabilidad de que dichas tendencias se consoliden en la vida adulta.

Teoría de las personalidades antisociales (Lykken).

La teoría de las personalidades antisociales propuesta por **David Lykken (1995)** representa una síntesis entre la psicología de la personalidad, la psicofisiología y la criminología. Su objetivo es explicar por qué algunas personas muestran una marcada dificultad para ajustarse a las normas sociales y morales, desarrollando conductas que vulneran los derechos de los demás. Lykken parte de la idea de que el comportamiento antisocial no surge exclusivamente del entorno o de los aprendizajes inadecuados, sino que refleja **diferencias temperamentales innatas** en la forma en que los individuos experimentan el miedo, la culpa y el control de sus impulsos.

Desde su perspectiva, los sujetos antisociales presentan un **déficit en la respuesta emocional al castigo**. Es decir, poseen un umbral elevado para sentir miedo o ansiedad frente a situaciones que normalmente generarían inhibición o arrepentimiento en otras personas. Esta baja reactividad emocional impide que aprendan con eficacia las normas de conducta, ya que el temor a la sanción o a la desaprobación social no actúa en ellos como un mecanismo de freno o autocontrol (Lykken, 1995; Patrick, 1994).

Lykken distingue dos grandes tipos de personalidades antisociales: el **psicópata primario** y el **sociopático o secundario**. El **psicópata primario** presenta una predisposición biológica hacia la falta de miedo y empatía. Es frío, calculador, manipulador y emocionalmente insensible. Este tipo de individuo puede adaptarse superficialmente al entorno, mostrando encanto o inteligencia social, pero carece de vínculos afectivos genuinos. La ausencia de ansiedad le permite actuar con determinación

incluso en contextos de riesgo, lo que explica su comportamiento persistente y su resistencia a la corrección (Lykken, 1995; Hare, 1993).

Por el contrario, el **sociopático o antisocial secundario** desarrolla su comportamiento como respuesta a un entorno adverso, caracterizado por la desorganización familiar, el abandono o el maltrato. A diferencia del psicópata primario, este tipo sí posee capacidad emocional, pero su aprendizaje moral se ve distorsionado por experiencias tempranas de violencia o frustración. En estos casos, el comportamiento antisocial tiene una **base social y afectiva** más que biológica, y puede revertirse mediante estrategias de intervención adecuadas (Lykken, 1995; Moffitt, 1993).

El autor plantea que la **socialización efectiva** depende de la sensibilidad del individuo al miedo y al castigo. Los niños y adolescentes que experimentan ansiedad o culpa ante el incumplimiento de una norma tienden a desarrollar una conciencia moral más sólida. En cambio, quienes muestran **baja respuesta emocional** requieren un entorno familiar más estructurado, con límites claros y supervisión constante, para lograr interiorizar las reglas sociales (Lykken, 1995; Frick & White, 2008). Cuando estas condiciones no se cumplen, el riesgo de que adopten comportamientos antisociales aumenta considerablemente.

Desde el punto de vista psicobiológico, Lykken sostiene que estas diferencias temperamentales están relacionadas con la actividad del **sistema nervioso autónomo**. Los individuos antisociales muestran una menor reactividad en la frecuencia cardíaca y en la respuesta galvánica de la piel ante estímulos amenazantes, lo que sugiere una **hipoactivación fisiológica** del sistema del miedo (Raine, 2002; Lykken, 1995). Esta baja excitabilidad explica su tendencia a buscar sensaciones intensas o peligrosas para alcanzar un nivel de activación emocional normal. En los adolescentes, esta búsqueda constante de estimulación se manifiesta en conductas de riesgo, agresividad o desafío a la autoridad.

El modelo de Lykken también se diferencia de los enfoques puramente morales o sociológicos al introducir la noción de **déficit de socialización**. Según el autor, la sociedad no logra internalizar en todos los individuos el mismo nivel de autocontrol ni de conciencia ética, especialmente cuando confluyen factores biológicos de baja sensibilidad

emocional con entornos familiares desestructurados. En este sentido, la conducta antisocial no es únicamente un acto voluntario o malicioso, sino el resultado de un proceso de aprendizaje incompleto, donde los mecanismos emocionales que refuerzan la conducta prosocial no llegan a desarrollarse plenamente (Lykken, 1995).

Desde una perspectiva preventiva, la teoría de Lykken tiene implicaciones importantes. Propone que las estrategias educativas deben adaptarse al **perfil emocional y fisiológico del adolescente**, ofreciendo contención, límites claros y estímulos positivos que compensen la falta de sensibilidad al castigo. Además, subraya la importancia de las intervenciones tempranas, ya que los déficits emocionales tienden a consolidarse si no se abordan durante la infancia o la adolescencia.

En síntesis, la teoría de las personalidades antisociales de Lykken aporta una comprensión profunda del origen dual —biológico y social— del comportamiento desadaptativo. Al reconocer que algunos individuos nacen con menor predisposición al miedo o a la culpa, pero que su desarrollo moral depende del entorno que los rodea, el autor invita a superar la dicotomía entre naturaleza y crianza. La conducta antisocial, desde esta perspectiva, no es una sentencia, sino una oportunidad para construir intervenciones más humanas, preventivas y ajustadas a la diversidad psicológica de cada persona.

Taxonomía de Moffitt.

La **taxonomía de la conducta antisocial** propuesta por **Terrie E. Moffitt (1993)** constituye uno de los modelos más reconocidos y sólidos en la psicología del desarrollo contemporánea. Su principal aporte radica en explicar que **no todas las conductas antisociales tienen el mismo origen ni siguen la misma trayectoria**, por lo que no pueden tratarse de manera uniforme. Moffitt identifica dos grandes patrones de desarrollo: el **trastorno persistente a lo largo de la vida (life-course persistent)** y el **trastorno limitado a la adolescencia (adolescence-limited)**. Cada uno de ellos responde a causas, procesos y consecuencias diferentes, lo que permite comprender la diversidad de manifestaciones antisociales observadas en los jóvenes.

1. El patrón persistente a lo largo de la vida

El primer grupo identificado por Moffitt —el de los individuos con **conducta antisocial persistente a lo largo de la vida**— representa un número reducido dentro de la población, pero es el más problemático y resistente al cambio. Según la autora, estos sujetos muestran **signos tempranos de desadaptación** incluso desde la infancia: impulsividad, agresividad, escaso autocontrol, dificultades de lenguaje y problemas en el aprendizaje. Estos comportamientos suelen mantenerse y agravarse con el tiempo, extendiéndose desde la niñez hasta la adultez (Moffitt, 1993; Moffitt et al., 2002).

En estos casos, las causas son **biopsicosociales**. Por un lado, existen **factores neuropsicológicos** como disfunciones en los mecanismos de autorregulación emocional, en la corteza prefrontal o en los sistemas dopaminérgicos del cerebro, que afectan la capacidad para controlar impulsos y planificar conductas. Por otro lado, el entorno familiar y social cumple un papel determinante. Las experiencias de maltrato, negligencia, pobreza, consumo de sustancias en el hogar o vínculos afectivos inseguros refuerzan la tendencia a la desadaptación (Moffitt & Caspi, 2001).

Estos adolescentes suelen crecer en **ambientes de alto riesgo social**, donde el castigo y la violencia son parte de la cotidianidad. Al no encontrar modelos de conducta prosocial, internalizan pautas de agresión y dominio como medios de supervivencia o autoafirmación. Con el tiempo, el comportamiento antisocial se convierte en un rasgo estable de su personalidad, generando patrones delictivos persistentes, consumo de drogas, abandono escolar y relaciones interpersonales disfuncionales (Patterson, Reid & Dishion, 1992).

Moffitt explica que este tipo de comportamiento sigue un **ciclo de retroalimentación negativa**: el entorno hostil alimenta la conducta agresiva del niño, la cual a su vez genera rechazo social, lo que refuerza la exclusión y agrava la desadaptación. De este modo, el sujeto termina consolidando una identidad marginal, marcada por la falta de empatía y el rechazo hacia las normas y la autoridad. Este grupo es el que con mayor probabilidad desarrolla **trastornos de personalidad antisocial en la adultez**, según los criterios del *DSM-IV* (APA, 1994).

2. El patrón limitado a la adolescencia

El segundo grupo identificado por Moffitt corresponde a los **adolescentes con conducta antisocial limitada a la etapa juvenil** (*adolescence-limited*). A diferencia del grupo anterior, estos jóvenes **no presentan antecedentes de conducta problemática en la infancia** ni déficits neuropsicológicos significativos. Su comportamiento antisocial surge durante la adolescencia como parte del proceso de búsqueda de identidad, independencia y pertenencia al grupo de pares (Moffitt, 1993; Moffitt & Caspi, 2002).

En esta etapa, los adolescentes suelen enfrentarse a una **brecha de madurez** (*maturity gap*): un desfase entre su desarrollo biológico y su estatus social. Es decir, poseen capacidades físicas y cognitivas de adulto, pero carecen de las libertades y responsabilidades que éste disfruta. Este conflicto genera frustración y los impulsa a imitar las conductas de los adultos —como beber, fumar, desafiar normas o asumir riesgos— como símbolos de autonomía y poder. Moffitt denomina a este fenómeno **“imitación de los modelos antisociales”**, al observar que muchos adolescentes reproducen comportamientos de jóvenes mayores o de figuras delictivas que perciben como modelos de éxito y prestigio social.

Sin embargo, la autora aclara que este tipo de conducta suele ser **transitoria**. Cuando el joven alcanza la adultez y obtiene la independencia social y económica que deseaba, las conductas antisociales tienden a disminuir o desaparecer. La mayoría logra integrarse a la vida productiva, formar una familia o continuar estudios, lo que indica que su comportamiento no se convirtió en un rasgo estructural de personalidad (Moffitt et al., 2002).

No obstante, durante la etapa activa del problema, estos adolescentes pueden involucrarse en **situaciones de riesgo significativas**, como peleas, vandalismo, robos menores o consumo experimental de sustancias. La diferencia esencial radica en que sus acciones responden más a **presiones sociales y contextuales** que a una disfunción psicológica profunda. Por ello, las estrategias preventivas más eficaces en este grupo son aquellas centradas en el fortalecimiento del proyecto de vida, la educación en valores, la participación juvenil y la supervisión familiar.

3. Los “adolescentes rezagados” y las trayectorias híbridas

Posteriormente, Moffitt (2006) reconoció la existencia de **trayectorias intermedias o híbridas**, conformadas por individuos que no encajan completamente en ninguna de las dos categorías anteriores. Entre ellos destacan los **adolescentes rezagados** (*late starters*), que comienzan a manifestar comportamientos antisociales en la juventud temprana —generalmente entre los 18 y 25 años— como reacción a fracasos educativos, desempleo o frustraciones personales. Aunque su conducta puede parecer transitoria, en algunos casos se prolonga debido a la ausencia de apoyo social o a la exposición constante a entornos marginales (Piquero, 2008).

Asimismo, algunos adolescentes inicialmente clasificados como “limitados” pueden continuar comportamientos antisociales en la adultez, sobre todo si enfrentan **factores estructurales persistentes** como pobreza, violencia doméstica o falta de oportunidades. Estas trayectorias híbridas demuestran que la conducta antisocial no responde a categorías rígidas, sino a procesos dinámicos que se modifican según la interacción entre las circunstancias personales y sociales.

4. Implicaciones psicosociales y preventivas

El modelo de Moffitt ofrece una **visión evolutiva del comportamiento antisocial**, que lo concibe como un proceso en desarrollo más que como una característica fija. Su principal valor radica en orientar las estrategias de intervención según la naturaleza del problema. En el caso de los adolescentes con **trayectoria persistente**, las medidas deben centrarse en la atención temprana, el fortalecimiento del vínculo familiar y el tratamiento psicológico prolongado. En cambio, para los **casos limitados a la adolescencia**, es fundamental trabajar desde la orientación educativa, la contención afectiva y la participación social.

La autora subraya la importancia de **detectar las señales tempranas de desadaptación**. Los problemas de conducta en la infancia —como la desobediencia crónica, la agresividad hacia compañeros o el rechazo escolar— son predictores de riesgo para desarrollar patrones antisociales estables. Por ello, la escuela juega un papel crucial: es el espacio donde se pueden observar estos comportamientos y aplicar intervenciones correctivas antes de que se consoliden (Moffitt, 1993; Loeber & Farrington, 2000).

Por otro lado, el modelo resalta la influencia de los **factores protectores**, como la presencia de figuras parentales afectivas, el éxito académico, la empatía, la participación en actividades deportivas o artísticas y la pertenencia a grupos prosociales. Estos elementos reducen significativamente la probabilidad de que un joven vulnerable derive en comportamientos antisociales persistentes.

5. Valor explicativo de la taxonomía en el contexto peruano

Aplicada al contexto de **San Juan de Lurigancho**, la taxonomía de Moffitt permite comprender las diferencias entre los adolescentes que viven en condiciones de pobreza estructural y aquellos que se comportan de manera desadaptada solo durante la etapa escolar. Muchos jóvenes del distrito enfrentan **contextos familiares disfuncionales, baja escolaridad de los padres y escaso acceso a actividades recreativas o formativas**, condiciones que aumentan el riesgo de consolidar patrones antisociales permanentes. En contraste, un grupo importante de adolescentes experimenta conductas de desafío y transgresión como parte de la búsqueda de identidad, sin llegar a desarrollar una estructura de personalidad antisocial.

Este modelo, por tanto, ofrece un **marco interpretativo de gran utilidad práctica**. Permite distinguir entre el joven que necesita intervención terapéutica y aquel que requiere orientación educativa; entre el que debe ser tratado con medidas correctivas y el que puede beneficiarse de oportunidades de desarrollo. En términos de política educativa y social, esta distinción es esencial para evitar la estigmatización y promover intervenciones ajustadas a las necesidades reales de cada caso.

En resumen, la **taxonomía de Moffitt** representa un punto de inflexión en la comprensión de la conducta antisocial. Al reconocer que no todos los adolescentes que delinquen o transgreden las normas seguirán el mismo destino, su propuesta aporta una mirada más humana, dinámica y preventiva. Explica cómo los factores biológicos, familiares y sociales se entrelazan a lo largo del ciclo vital para producir diferentes trayectorias de desarrollo. Esta visión integradora permite pasar del juicio a la comprensión, del castigo a la prevención, y del estigma a la posibilidad de cambio.

Teorías sociológicas: ecológica, anomia, asociación diferencial, subculturas, desigualdad de oportunidades.

El estudio sociológico de la conducta antisocial representa un punto de inflexión en la comprensión del comportamiento humano, al desplazar el foco desde las características individuales hacia las **estructuras sociales y culturales** que condicionan las acciones de las personas. Las teorías sociológicas no buscan patologizar al individuo, sino comprender cómo las condiciones de vida, las normas colectivas, la organización del espacio urbano y las desigualdades estructurales moldean la conducta y la moralidad. Estas explicaciones son esenciales para entender por qué ciertas comunidades presentan tasas más altas de violencia o delincuencia, y cómo los jóvenes interiorizan modelos conductuales en función del entorno que los rodea.

1. Teoría ecológica o de la desorganización social

La **teoría ecológica**, también conocida como la **teoría de la desorganización social**, se originó en la Escuela de Chicago a inicios del siglo XX con los trabajos de **Park, Burgess y Shaw & McKay (1942)**. Su premisa central es que la delincuencia y la conducta antisocial son fenómenos vinculados con la **estructura espacial y social de las ciudades**, más que con las características individuales de los delincuentes.

Según esta visión, las zonas urbanas con **altos índices de pobreza, migración constante, desempleo y deterioro físico** presentan una menor capacidad de control social. Estas comunidades carecen de cohesión, confianza mutua y mecanismos eficaces para regular la conducta de sus miembros, lo que genera **vacíos normativos** aprovechados por los jóvenes para desarrollar comportamientos antisociales. Shaw y McKay (1942) demostraron que la criminalidad se concentraba en determinadas zonas de Chicago, sin importar los cambios demográficos: cuando una población se desplazaba, la delincuencia permanecía en el área, evidenciando que el problema estaba en el entorno social y no en la etnia o cultura del grupo.

Aplicada al contexto peruano, esta teoría ayuda a explicar cómo los adolescentes de **zonas urbano-marginales**, como algunas áreas de San Juan de Lurigancho, se enfrentan a condiciones de **fragmentación social**, escasa presencia institucional y debilidad del tejido comunitario. La ausencia de referentes positivos y la falta de

oportunidades de integración fomentan la aparición de grupos informales o pandillas que ofrecen identidad y protección, aunque a costa de adoptar normas contrarias a la legalidad y la convivencia pacífica.

2. Teoría de la anomia (Durkheim y Merton)

La **teoría de la anomia** fue introducida por **Émile Durkheim (1897)** y posteriormente ampliada por **Robert K. Merton (1938)**. El término *anomia* describe un estado de **desintegración o ruptura de las normas sociales**, donde los valores y las reglas dejan de ser claros o coherentes. Durkheim la relacionó con los momentos de crisis o cambio social acelerado, en los cuales los individuos pierden el sentido de pertenencia y dirección moral.

Merton adaptó el concepto a la realidad norteamericana, explicando que la sociedad promueve metas de éxito —como la riqueza o el prestigio—, pero no todos los individuos tienen **igual acceso a los medios legítimos** para alcanzarlas. Esta **disyunción entre fines y medios** genera frustración y conduce a la adopción de alternativas desviadas o antisociales. Merton (1938) propuso cinco formas de adaptación social: **conformidad, innovación, ritualismo, retraimiento y rebelión**. La conducta antisocial se vincula principalmente con la **innovación**, donde el individuo acepta las metas culturales, pero recurre a medios ilegales o violentos para lograrlas.

En los adolescentes, este proceso se manifiesta cuando observan modelos de éxito asociados con el poder económico o la notoriedad, sin percibir vías legítimas para alcanzarlos. Así, algunos recurren al hurto, al microtráfico o a la violencia como medios alternativos de reconocimiento. En contextos de desigualdad, la anomia se convierte en un caldo de cultivo para la frustración juvenil, reforzando la percepción de que las normas sociales benefician solo a unos pocos.

3. Teoría de la asociación diferencial (Sutherland)

La **teoría de la asociación diferencial**, formulada por **Edwin H. Sutherland (1947)**, sostiene que la conducta delictiva se aprende a través de la **interacción social**. Según el autor, nadie nace delincuente: se aprende a delinquir del mismo modo en que se aprenden los comportamientos socialmente aceptados. A través de las relaciones con el

grupo primario —familia, amigos, compañeros—, el individuo interioriza **definiciones favorables o desfavorables hacia la norma legal**. Cuando las experiencias que justifican o aprueban la violación de la ley superan a las que la desaprueban, se incrementa la probabilidad de que la persona adopte una conducta antisocial.

El proceso de aprendizaje incluye técnicas específicas (cómo delinquir) y motivaciones o racionalizaciones que legitiman la conducta (“todos lo hacen”, “no es tan grave”, “nadie me da oportunidades”). Por tanto, la delincuencia se transmite socialmente como una **cultura subyacente** dentro de ciertos grupos. En la adolescencia, este fenómeno se intensifica debido a la búsqueda de aceptación por parte del grupo de pares. Los jóvenes pueden adoptar valores delictivos para integrarse o ganar prestigio dentro de círculos donde el desafío a la autoridad se convierte en una forma de poder simbólico (Akers, 1998).

En los barrios populares limeños, la asociación diferencial se expresa en las **subculturas juveniles** que emergen como respuesta a la exclusión social. Los adolescentes aprenden normas paralelas que valoran la astucia, la fuerza o la lealtad grupal, reproduciendo así los códigos de la marginalidad como formas de supervivencia y reconocimiento social.

4. Teorías de las subculturas delictivas

Las **teorías de las subculturas** surgen como una extensión de las ideas de Sutherland, enfatizando que los grupos marginados desarrollan **sistemas de valores propios** que justifican la conducta desviada. Entre los exponentes más destacados se encuentran **Albert Cohen (1955)**, **Cloward y Ohlin (1960)** y **Miller (1958)**.

Cohen argumentó que los jóvenes de clases bajas, al experimentar **fracaso escolar y frustración de estatus**, crean subculturas que invierten los valores dominantes: lo que la sociedad considera “malo” (pelear, desafiar, transgredir) se convierte dentro del grupo en símbolo de respeto y poder. Estas subculturas surgen principalmente en espacios donde la desigualdad educativa impide a los adolescentes competir en igualdad de condiciones.

Cloward y Ohlin, por su parte, añadieron la noción de “**estructura de oportunidades diferenciales**”, según la cual no todos los jóvenes tienen acceso a los

mismos medios ilegítimos. Así como hay desigualdad en los recursos legítimos (educación, empleo), también la hay en las **redes delictivas**. De acuerdo con la disponibilidad de oportunidades ilegales, se forman tres tipos de subculturas: **criminales**, orientadas al beneficio económico; **conflictivas**, centradas en la violencia y el control territorial; y **retreatistas**, asociadas con el consumo de drogas y la evasión.

Finalmente, Miller (1958) propuso que las clases bajas no adoptan valores desviados, sino que poseen una **cultura autónoma** con focos de valor distintos, como la dureza, la independencia y la lealtad al grupo. En contextos de pobreza, estos valores funcionan como mecanismos de supervivencia, pero entran en conflicto con las normas legales y escolares, generando confrontaciones entre los adolescentes y la autoridad.

5. Teoría de la desigualdad de oportunidades (Cloward y Ohlin)

La **teoría de la desigualdad de oportunidades**, también desarrollada por **Cloward y Ohlin (1960)**, amplía la perspectiva estructuralista de Merton al subrayar que el acceso desigual no solo afecta los medios legítimos, sino también los **circuitos ilegales**. En otras palabras, las conductas antisociales no son producto de la falta de moralidad, sino de la **injusticia estructural** que condiciona las opciones vitales de los jóvenes.

En comunidades donde los recursos educativos y laborales son escasos, los adolescentes perciben que el esfuerzo no garantiza el éxito. Esta sensación de bloqueo o impotencia los conduce a buscar **vías alternativas de ascenso**, que pueden incluir la participación en economías informales o delictivas. La delincuencia juvenil, desde esta óptica, no es un problema individual sino una **expresión colectiva de desigualdad**, donde los jóvenes reproducen patrones de exclusión y resistencia frente a un sistema que los marginá (Messner & Rosenfeld, 1994).

Las teorías sociológicas ofrecen una mirada estructural y contextual del comportamiento antisocial. Todas coinciden en que **la delincuencia es un fenómeno socialmente aprendido, condicionado y reforzado** por las desigualdades económicas, la desorganización comunitaria y la carencia de vínculos afectivos sólidos. Lejos de reducir el problema a una cuestión moral o genética, estas teorías permiten entender que el adolescente antisocial es el producto de una sociedad fragmentada, donde los espacios de contención —familia, escuela, comunidad— han perdido fuerza.

Desde esta perspectiva, la **prevención del comportamiento antisocial** exige políticas integrales que reduzcan las brechas sociales, fortalezcan la educación y reconstruyan los lazos comunitarios. Solo así será posible ofrecer a los jóvenes alternativas reales de participación y desarrollo, rompiendo los ciclos de exclusión que alimentan la violencia y la marginalidad.

Teorías integradoras: aprendizaje social (Bandura), control social (Hirschi), anticipación diferencial (Glaser), modelo integrador de Schneider.

El estudio de la conducta antisocial ha evolucionado desde explicaciones unidimensionales —centradas en lo biológico, lo psicológico o lo social— hacia modelos **integradores** que reconocen la interacción entre múltiples factores en el origen del comportamiento humano. Estas teorías, surgidas entre las décadas de 1960 y 1990, combinan los aportes de la psicología cognitiva, la sociología y la neurociencia para comprender cómo el individuo aprende, interioriza o transgrede las normas sociales.

Las corrientes integradoras conciben la conducta antisocial no como una característica estática, sino como el resultado de un **proceso dinámico de aprendizaje, socialización y control**, en el que influyen la familia, la escuela, los medios de comunicación y los pares. En este sentido, las teorías de **Bandura, Hirschi, Glaser y Schneider** constituyen pilares teóricos esenciales para entender las causas, el mantenimiento y la posible corrección de los comportamientos desviados.

Teoría del Aprendizaje Social (Bandura)

La **teoría del aprendizaje social**, desarrollada por **Albert Bandura (1977, 1986)**, marcó un hito al integrar la psicología conductista con los procesos cognitivos y sociales. Bandura demostró que el comportamiento humano no depende solo del condicionamiento externo, sino también de la **observación, la imitación y la autorregulación**.

Según el autor, las personas aprenden conductas nuevas observando las acciones de los demás y las consecuencias que estas generan, proceso conocido como **aprendizaje vicario**. Cuando un modelo social —padre, amigo, figura mediática— recibe recompensas o reconocimiento por un comportamiento antisocial, los observadores tienden a **reproducirlo**. Este mecanismo explica por qué los adolescentes son

especialmente susceptibles a los **modelos de agresión y rebeldía** que encuentran en su entorno o en los medios de comunicación (Bandura, 1989).

El aprendizaje social se apoya en cuatro procesos: **atención, retención, reproducción motora y motivación.**

- En la **atención**, el sujeto selecciona los modelos más relevantes o atractivos.
- En la **retención**, codifica la conducta observada en su memoria.
- En la **reproducción**, la ejecuta cuando se presenta una situación similar.
- Finalmente, la **motivación** está influida por los resultados percibidos: si observa que la conducta violenta o transgresora obtiene poder o respeto, tenderá a repetirla.

Bandura (1991) introduce además el concepto de **autoeficacia moral**, refiriéndose a la capacidad del individuo para regular su conducta conforme a sus principios éticos. Cuando los adolescentes internalizan un sistema moral débil o ambiguo, son más propensos a justificar actos agresivos. Este proceso de **desenganche moral** permite neutralizar la culpa, minimizando el daño causado o atribuyendo la responsabilidad a factores externos (“todos lo hacen”, “yo solo respondí”).

En el contexto juvenil, la teoría del aprendizaje social explica cómo la **exposición constante a modelos violentos** —en el hogar, la calle o los medios—, combinada con la falta de supervisión y refuerzo positivo, fomenta la adopción de patrones antisociales. Sin embargo, Bandura también subraya el papel del entorno educativo y familiar como agentes de cambio: la **observación de modelos prosociales** y la promoción de la empatía pueden revertir comportamientos aprendidos.

Teoría del Control Social (Hirschi)

La **teoría del control social**, formulada por **Travis Hirschi (1969)**, parte de una premisa distinta pero complementaria: las conductas antisociales no requieren un aprendizaje especial, sino que surgen de la **debilidad de los vínculos sociales**. En otras palabras, el ser humano tiende naturalmente hacia la satisfacción de sus deseos e

impulsos; lo que lo mantiene dentro de los límites de la norma son los lazos afectivos, morales e institucionales que lo unen a la sociedad.

Hirschi identifica cuatro elementos fundamentales del **vínculo social**:

1. **Apego** (*attachment*): la relación emocional con los padres, maestros o figuras de autoridad.
2. **Compromiso** (*commitment*): la inversión personal en metas socialmente valoradas (educación, trabajo, reputación).
3. **Participación** (*involvement*): el grado de implicación en actividades prosociales que reducen el tiempo para conductas desviadas.
4. **Creencia** (*belief*): la aceptación interiorizada de las normas y valores sociales.

Cuando estos vínculos se debilitan, el individuo experimenta una sensación de desvinculación moral y social que facilita la conducta antisocial. Los jóvenes con **apego familiar escaso, escasa supervisión escolar o poca participación comunitaria** tienen más probabilidades de actuar de manera impulsiva y rebelde.

Hirschi también propone que la escuela es un **espacio decisivo de control social**, pues proporciona estructura, metas y reconocimiento. Cuando la institución educativa fracasa en integrar emocionalmente al estudiante o en reforzar su sentido de pertenencia, el riesgo de desadaptación se incrementa (Hirschi, 1969; Sampson & Laub, 1993).

En contextos como el de **San Juan de Lurigancho**, donde muchos adolescentes enfrentan desintegración familiar y precariedad económica, la ausencia de vínculos sólidos se traduce en una vulnerabilidad mayor frente a grupos antisociales. Así, la reconstrucción de los lazos afectivos y el fortalecimiento del sentido de comunidad son estrategias fundamentales para prevenir la delincuencia juvenil.

Teoría de la Anticipación Diferencial (Glaser)

La **teoría de la anticipación diferencial**, elaborada por **Daniel Glaser (1956)**, representa un intento de integrar el aprendizaje social con los procesos cognitivos. A diferencia de Sutherland, Glaser sostiene que las personas no solo imitan

comportamientos delictivos, sino que **anticipan cognitivamente las consecuencias y evalúan su significado social y emocional** antes de actuar.

Según el autor, la probabilidad de que un individuo cometa un acto antisocial depende de la **anticipación subjetiva de resultados positivos o negativos**. Si el joven percibe que la agresión o la transgresión le proporcionarán estatus, aprobación del grupo o sensación de poder, tenderá a realizarla; si, en cambio, anticipa sanciones severas o desaprobación social, es más probable que la evite. Este proceso se modula por la experiencia previa, la autoestima y la percepción del control personal (Glaser, 1956).

La teoría de Glaser introduce el concepto de **“balance de definiciones anticipadas”**, que combina los factores emocionales y racionales del aprendizaje social. El adolescente no actúa solo por impulsos o imitación, sino por la expectativa subjetiva de beneficio. Esta perspectiva ayuda a comprender por qué algunos jóvenes se involucran en actos antisociales a pesar de conocer sus consecuencias legales: el valor simbólico de la aprobación grupal puede pesar más que el castigo potencial.

En los contextos escolares y barriales de Lima, donde la presión social y la búsqueda de estatus son fuertes, esta teoría explica la lógica de la **violencia instrumental**: se agrede o delinque no por necesidad, sino para ganar respeto o miedo dentro del grupo. Desde el punto de vista preventivo, la teoría de Glaser subraya la necesidad de **redefinir cognitivamente los valores del éxito y la pertenencia**, ofreciendo modelos de reconocimiento social alternativos y legítimos.

Modelo Integrador de Schneider

El **modelo integrador de Schneider (1990)** sintetiza los aportes de las teorías psicológicas, biológicas y sociológicas en un marco explicativo comprensivo. Parte de la idea de que la conducta antisocial es un **fenómeno multicausal** que surge de la interacción entre **predisposiciones individuales y contextos sociales adversos**. Según Schneider, ni los factores biológicos determinan por completo la conducta, ni las condiciones sociales la explican totalmente: ambos interactúan en un equilibrio dinámico.

El modelo distingue tres niveles de influencia:

1. **Nivel biológico**, que incluye la herencia genética, los procesos neuroquímicos y los mecanismos de autorregulación emocional.
2. **Nivel psicológico**, relacionado con la personalidad, la impulsividad, la autoestima y la capacidad de empatía.
3. **Nivel social**, que abarca la familia, la escuela, el grupo de pares, los medios de comunicación y el entorno comunitario.

El comportamiento antisocial emerge cuando se produce un **desequilibrio entre estos niveles**, generando una desincronización entre los impulsos internos y las normas externas. Schneider (1990) subraya que el individuo no es un agente pasivo de su entorno: interpreta, negocia y responde a las condiciones que lo rodean. De ahí que la intervención deba ser **integral**, abordando simultáneamente los componentes personales, familiares y estructurales.

Este modelo es especialmente útil para la **prevención y rehabilitación de adolescentes en riesgo**, pues permite diseñar programas multidisciplinarios donde psicólogos, educadores y trabajadores sociales actúan coordinadamente. En lugar de centrarse solo en el castigo o en la terapia individual, Schneider propone **reconstruir los entornos de socialización**, fortaleciendo las competencias emocionales y las redes de apoyo social que sirven de contención al comportamiento antisocial.

Las teorías de Bandura, Hirschi, Glaser y Schneider convergen en una idea fundamental: la conducta antisocial no puede entenderse ni modificarse sin considerar la **interacción entre los procesos internos y las condiciones externas** del individuo. El adolescente no nace antisocial, sino que **aprende, reproduce o mantiene comportamientos desviados** en función de las oportunidades, los vínculos y los modelos que le ofrece su entorno. Al mismo tiempo, conserva la capacidad de autorregulación y cambio cuando se le proporcionan condiciones favorables para ello.

En el contexto educativo peruano, estas teorías aportan un marco práctico para la acción: fomentar el apego escolar, fortalecer la familia como agente moral, ofrecer modelos prosociales de referencia y generar espacios de participación que refuerzen el sentido de pertenencia. Solo a través de una **intervención integral y coordinada** será

posible revertir los patrones de riesgo y promover una convivencia basada en el respeto, la empatía y la justicia social.

Nociones básicas de la conducta antisocial

Hablar de conducta antisocial implica adentrarse en una de las expresiones más complejas del comportamiento humano, en la que confluyen factores psicológicos, familiares, sociales y culturales. No se trata simplemente de un conjunto de actos que infringen normas, sino de un **patrón de comportamiento persistente** que refleja dificultades en la socialización, en la regulación emocional y en la internalización de valores. La conducta antisocial, en su sentido más amplio, se manifiesta como la negación de los principios que sustentan la convivencia: el respeto, la empatía y la cooperación.

En la actualidad, este fenómeno se observa con especial fuerza en la adolescencia, etapa del desarrollo caracterizada por la búsqueda de identidad, la afirmación personal y la tensión entre la dependencia familiar y el deseo de autonomía. Durante este periodo, el joven redefine su relación con la autoridad y con las normas sociales, enfrentando presiones de su entorno y conflictos internos propios de la maduración emocional. Cuando estas tensiones no encuentran canales saludables de expresión o contención, pueden derivar en comportamientos disruptivos, agresivos o transgresores que alteran la vida familiar, escolar y comunitaria.

Comprender las **nociones básicas** de la conducta antisocial requiere, por tanto, ir más allá de la descripción de actos violentos o delictivos. Supone analizar las causas profundas que los originan, las formas en que se expresan y las consecuencias que generan tanto en el individuo como en su entorno. Desde esta perspectiva, el comportamiento antisocial se concibe como el **resultado de una interacción dinámica** entre predisposiciones personales (como la impulsividad, la baja empatía o la ansiedad) y condiciones ambientales (como la pobreza, la disfunción familiar o la exposición a modelos violentos).

La conducta antisocial no debe entenderse únicamente como un fenómeno criminal o judicial, sino también como un **problema educativo y social**, que afecta la formación integral del individuo. Su origen puede rastrearse en la infancia —cuando aparecen signos de desobediencia persistente, agresividad o indiferencia ante las

normas— y consolidarse en la adolescencia si no se aplican medidas de orientación adecuadas. El adolescente antisocial, más que un “delincuente potencial”, es un sujeto en conflicto con su entorno, que busca reconocimiento, pertenencia o control a través de medios inadecuados.

Desde el punto de vista psicológico, la conducta antisocial implica **fallas en los procesos de aprendizaje moral y de autorregulación emocional**. El individuo no logra internalizar la diferencia entre el bien y el mal de manera coherente con las expectativas sociales. Desde la óptica social, en cambio, representa una respuesta —aunque inadecuada— a condiciones de desigualdad, frustración y exclusión. Ambos planos se entrelazan para conformar una realidad que exige comprensión y abordaje integral.

Por ello, en este apartado se abordarán los **principales componentes teóricos y operativos** de la conducta antisocial: sus definiciones conceptuales y psicológicas, las dimensiones en que se manifiesta, las tipologías más reconocidas y los indicadores observables. Además, se examinarán sus implicaciones en el ámbito escolar, familiar y comunitario, así como sus consecuencias emocionales y jurídicas. De esta manera, se establecerán las bases necesarias para vincular la teoría con la realidad empírica, y comprender el alcance del fenómeno dentro del proceso de desarrollo adolescente.

Conceptualización y delimitación terminológica (delincuencia, desviación, trastorno de conducta)

El estudio de la conducta antisocial ha estado históricamente marcado por la diversidad terminológica y por la coexistencia de enfoques disciplinares que la interpretan desde perspectivas diferentes. Psicología, sociología, criminología y psiquiatría han utilizado conceptos como *delincuencia*, *desviación social* o *trastorno de conducta* para referirse a fenómenos similares, pero con matices conceptuales que conviene precisar. Esta delimitación no es solo una cuestión teórica, sino también metodológica, pues la forma en que se define el fenómeno determina los criterios para su diagnóstico, prevención e intervención.

1. Conducta antisocial

En sentido amplio, la **conducta antisocial** se entiende como un **patrón de acciones persistentes que transgreden normas sociales y vulneran los derechos de**

otras personas (Kazdin & Buela-Casal, 2002). Incluye comportamientos como la agresión física o verbal, el hurto, el vandalismo, el engaño, el ausentismo escolar o la manipulación intencional del entorno con fines de beneficio personal. A diferencia de la simple desobediencia o rebeldía circunstancial, la conducta antisocial implica **una persistencia en el tiempo y una afectación significativa del funcionamiento social y emocional del individuo**. Loeber (1990) señala que este tipo de conducta suele iniciar con comportamientos problemáticos leves en la niñez —como las peleas o la mentira— que, sin una adecuada intervención, evolucionan hacia manifestaciones delictivas o violentas en la adolescencia.

Desde un punto de vista psicológico, la conducta antisocial representa una **falla en la socialización**, entendida como el proceso por el cual el individuo aprende y asimila las normas y valores de su comunidad. Su origen está asociado tanto a **factores individuales** (impulsividad, baja tolerancia a la frustración, déficit de empatía) como a **condiciones familiares y contextuales** (conflictos parentales, pobreza, exposición a violencia, ausencia de supervisión). En este sentido, la conducta antisocial es una manifestación conductual de **desajuste moral y social**, más que un diagnóstico clínico en sí mismo.

2. Delincuencia

El término **delincuencia** tiene una connotación principalmente **jurídica**. Se refiere al conjunto de conductas que **infringen las leyes penales** establecidas en una sociedad. El sujeto que realiza tales actos —robo, agresión, homicidio, violación de propiedad— incurre en responsabilidad legal y es pasible de sanción judicial. Según Garrido, Stangeland y Redondo (2006), la delincuencia es la expresión más visible y tipificada de la conducta antisocial, aunque no todas las conductas antisociales llegan al ámbito judicial.

En el caso de los adolescentes, se habla de **delincuencia juvenil** cuando el sujeto infractor es menor de edad y su conducta se evalúa en función de criterios educativos y reparatorios antes que punitivos. El derecho penal juvenil reconoce que estas conductas, aunque ilícitas, suelen tener **carácter evolutivo y transitorio**, y por tanto requieren intervención educativa, no únicamente sanción.

Desde una perspectiva sociológica, la delincuencia representa una **reacción social frente a la ruptura de normas**. Durkheim (1897) afirmaba que toda sociedad define lo “delictivo” según sus valores dominantes, de modo que el delito cumple una función estructural: reafirmar los límites morales y reforzar la cohesión social. En este sentido, la delincuencia no es solo un problema legal, sino también un **indicador de tensiones sociales, desigualdad y desintegración comunitaria**.

3. Desviación social

El concepto de **desviación social** amplía el marco de análisis, al incluir toda forma de comportamiento que **se aparta de las expectativas sociales** sin necesidad de implicar un delito. En esta categoría se integran tanto conductas moralmente reprobadas (como el consumo de drogas, el vandalismo o la promiscuidad) como actitudes que desafían las normas culturales o de grupo (Becker, 1963).

La desviación no siempre es negativa; puede representar un acto de rebeldía o resistencia frente a estructuras injustas. Sin embargo, cuando se asocia a comportamientos que dañan a otros o vulneran derechos, se convierte en un riesgo social. Merton (1938), desde su teoría de la anomia, explicó que la desviación es una respuesta al **desequilibrio entre las metas culturales y los medios legítimos disponibles para alcanzarlas**. En el caso de los adolescentes, la desviación puede surgir como un intento de afirmación identitaria frente a un sistema que perciben como excluyente. No todos los jóvenes desviados se convierten en delincuentes, pero la **reiteración de la conducta desadaptada** puede conducir al desarrollo de **patrones antisociales estables**, especialmente cuando el entorno refuerza dichos comportamientos.

4. Trastorno de conducta

El término **trastorno de conducta** pertenece al ámbito **psiquiátrico y psicológico clínico**, y es definido por la *American Psychiatric Association (APA, 2022)* en el *DSM-5-TR* como un patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el que se violan los derechos básicos de los demás o las normas sociales apropiadas para la edad. Entre sus manifestaciones se incluyen la **agresión hacia personas o animales, la destrucción de la propiedad, el fraude, el robo o la grave violación de reglas**.

A diferencia de la conducta antisocial como fenómeno social, el trastorno de conducta constituye un **diagnóstico clínico** que requiere evaluación profesional. Se diferencia además por su **intensidad, frecuencia y duración**: no basta con que el individuo haya cometido actos aislados de indisciplina o agresión, sino que debe existir un patrón consolidado de comportamiento disruptivo. Cuando este patrón persiste hasta la adultez, puede evolucionar hacia el **trastorno de personalidad antisocial**, caracterizado por la ausencia de remordimiento, manipulación, impulsividad y desprecio por las normas sociales (APA, 2022).

El reconocimiento de este trastorno tiene implicaciones significativas para la intervención psicológica y educativa, pues permite diseñar estrategias terapéuticas y preventivas más ajustadas a las necesidades del individuo. Sin embargo, es importante evitar la **patologización excesiva** del comportamiento adolescente, diferenciando entre la rebeldía propia del desarrollo y los signos clínicos de un desajuste conductual profundo.

La **delimitación conceptual** es esencial para evitar confusiones al analizar los factores de riesgo y diseñar programas de intervención. Mientras que la delincuencia se refiere a actos sancionables, la conducta antisocial comprende un espectro más amplio de comportamientos que anteceden o acompañan el delito. La desviación, por su parte, puede ser una fase de exploración o disidencia social, y el trastorno de conducta, un diagnóstico clínico cuando la conducta se consolida y afecta gravemente el funcionamiento personal y social.

Comprender estas diferencias permite **interpretar la conducta antisocial de los adolescentes como un proceso evolutivo y multidimensional**, más que como una etiqueta definitiva. Desde la perspectiva educativa y preventiva, este enfoque integral ofrece una base conceptual sólida para promover estrategias de desarrollo emocional, social y moral que favorezcan la reintegración y la convivencia.

Dimensiones psicológicas, sociales y culturales de la conducta antisocial

El análisis de la conducta antisocial exige una mirada multidimensional. Ninguna explicación única —ni biológica, ni psicológica, ni social— logra dar cuenta de la complejidad del fenómeno. Tal como señalan **Loeber (1990)** y **Moffitt (1993)**, el comportamiento antisocial se desarrolla como el resultado de una interacción dinámica

entre **disposiciones personales** y **condiciones ambientales**, las cuales se refuerzan recíprocamente a lo largo del ciclo vital. En consecuencia, comprender sus dimensiones psicológicas, sociales y culturales permite identificar los mecanismos por los que un adolescente se distancia de las normas y se incorpora a patrones de violencia, desafío o transgresión.

1. Dimensión psicológica

La dimensión psicológica de la conducta antisocial abarca los procesos internos que configuran la personalidad, la regulación emocional, la cognición moral y la autorreflexión. Diversos estudios —como los de **Cloninger (1987)**, **Eysenck (1964)** y **Lykken (1995)**— han demostrado que ciertos rasgos temperamentales y neuropsicológicos predisponen a los individuos a la impulsividad, la búsqueda de sensaciones intensas y la baja tolerancia a la frustración.

Desde esta perspectiva, el comportamiento antisocial se asocia con un **déficit en la autorregulación emocional y moral**, es decir, con la dificultad para controlar impulsos y anticipar las consecuencias de las propias acciones. El adolescente antisocial suele presentar niveles reducidos de empatía, escasa sensibilidad a la culpa y una tendencia a justificar su conducta mediante mecanismos de racionalización o minimización del daño (Bandura, 1991).

Asimismo, la literatura psicológica señala la presencia de **distorsiones cognitivas** que refuerzan la conducta antisocial: la interpretación hostil de las intenciones ajenas, la externalización de la culpa (“los demás me provocan”), o la normalización de la violencia como medio de resolución de conflictos. Estas alteraciones cognitivas son aprendidas y reforzadas en contextos familiares o grupales donde la agresión es tolerada o premiada (Patterson, Reid & Dishion, 1992).

Por otra parte, autores como **Kazdin (1988)** y **Buela-Casal (2002)** destacan la relación entre el trastorno de conducta y la presencia de **trastornos comórbidos**, como la ansiedad, la depresión o el consumo de sustancias, los cuales amplifican la inestabilidad emocional y reducen la capacidad de autocontrol. La dimensión psicológica, por tanto, no puede desvincularse del desarrollo integral del adolescente: constituye el espacio

donde confluyen sus conflictos internos, su necesidad de identidad y su modo de relacionarse con los otros.

2. Dimensión social

La dimensión social se refiere al entramado de relaciones y estructuras que configuran el contexto del adolescente: la familia, la escuela, el grupo de pares y la comunidad. En este nivel, la conducta antisocial se explica como una **respuesta adaptativa —aunque disfuncional— ante entornos desorganizados o carentes de apoyo**.

Según la teoría del **control social de Hirschi (1969)**, los lazos afectivos y morales que vinculan al individuo con su entorno actúan como barreras frente al comportamiento delictivo. Cuando estos vínculos se debilitan —por ejemplo, a causa de conflictos familiares, violencia doméstica o ausencia de supervisión parental—, se incrementa el riesgo de desajuste conductual. La familia, primer agente de socialización, juega un papel decisivo: modelos parentales incoherentes, normas laxas o prácticas de disciplina punitivas fomentan la aparición de conductas desafiantes (Patterson et al., 1992).

La escuela, por su parte, constituye otro escenario clave. Un clima escolar negativo, la falta de reconocimiento académico y las relaciones conflictivas con los docentes o compañeros favorecen el aislamiento y la identificación con grupos antisociales. En contextos de marginación o pobreza, la exclusión educativa refuerza la sensación de desarraigo, lo que, de acuerdo con **Cohen (1955)** y **Cloward y Ohlin (1960)**, impulsa la formación de subculturas juveniles que buscan prestigio y pertenencia a través de la transgresión.

El **grupo de pares** cumple un rol ambivalente: puede funcionar como espacio de contención o como catalizador del comportamiento desviado. La **teoría de la asociación diferencial de Sutherland (1947)** sostiene que la exposición reiterada a compañeros que aprueban o practican conductas antisociales facilita su aprendizaje e imitación. Este fenómeno se agrava cuando el adolescente carece de referentes prosociales alternativos y encuentra en el grupo un sustituto simbólico de la familia o la escuela.

Finalmente, los **factores estructurales** —como la desigualdad económica, la falta de oportunidades laborales o la inseguridad comunitaria— configuran un entorno social que normaliza la violencia y la ilegalidad como medios de supervivencia. En barrios donde la autoridad del Estado es débil y el control social informal está deteriorado, la conducta antisocial se percibe como una **estrategia de adaptación**, más que como una desviación.

3. Dimensión cultural

La dimensión cultural amplía la comprensión del fenómeno al considerar los **valores, creencias y significados sociales** que influyen en la percepción y legitimación de la conducta antisocial. Desde esta perspectiva, las normas de convivencia, las representaciones de poder y los modelos de éxito social determinan qué comportamientos son aceptables o censurables.

Autores como **Becker (1963)** y **Merton (1938)** subrayan que la desviación no puede definirse sin tener en cuenta el sistema de valores dominante. En sociedades donde el éxito material, la competitividad y el prestigio se valoran por encima de la solidaridad o la empatía, es más probable que algunos individuos recurran a medios ilegítimos para alcanzar dichos fines. De este modo, la conducta antisocial puede interpretarse como una **respuesta culturalmente condicionada**, producto de tensiones entre aspiraciones sociales y limitaciones estructurales.

En contextos urbanos como Lima Metropolitana, los medios de comunicación también desempeñan un papel determinante en la construcción cultural de la agresión. **Berkowitz (1996)** advierte que la exposición constante a contenidos violentos en televisión y redes sociales refuerza esquemas cognitivos que normalizan la hostilidad y la competitividad extrema. Los adolescentes, carentes aún de madurez emocional, reproducen estos patrones sin distinguir entre ficción y realidad, interiorizando modelos de comportamiento antisocial que se legitiman socialmente.

Asimismo, en culturas donde la autoridad se ejerce mediante el temor o el castigo, se perpetúa un ciclo de **violencia institucionalizada** que debilita el aprendizaje de la empatía y el respeto. La conducta antisocial, en estos casos, se convierte en una forma de resistencia o protesta ante estructuras percibidas como injustas. Por el contrario, en

sociedades que promueven valores de cooperación, diálogo y justicia social, la internalización de normas prosociales tiende a ser más sólida.

Desde el punto de vista antropológico, la conducta antisocial revela un conflicto entre **códigos culturales tradicionales y modernos**. Mientras que algunas comunidades enfatizan el control social mediante la familia y la religión, otras —inmersas en procesos de globalización y desintegración de redes comunitarias— delegan ese control a instituciones externas, que muchas veces carecen de legitimidad ante los jóvenes. Esta fractura cultural genera vacíos de identidad y pertenencia, en los cuales emergen formas de comportamiento desafiantes como medio de afirmación personal.

Las dimensiones psicológica, social y cultural conforman un entramado inseparable. El adolescente que desarrolla conductas antisociales no actúa únicamente por impulsos internos, sino como resultado de **un proceso interactivo y contextualizado**. La impulsividad (dimensión psicológica) puede verse reforzada por la falta de supervisión familiar (dimensión social) y por la aceptación cultural de la violencia como medio de poder (dimensión cultural).

En palabras de **Thornberry (1987)**, los factores individuales y ambientales no operan de manera lineal, sino recíproca: la conducta antisocial refuerza las condiciones que la originan, generando un **ciclo de retroalimentación** difícil de romper. Por ello, toda intervención eficaz debe ser integral, actuando simultáneamente sobre la mente, las relaciones y el entorno cultural del individuo.

En conclusión, las dimensiones psicológicas, sociales y culturales constituyen el **núcleo explicativo de la conducta antisocial**, revelando que este fenómeno no es un rasgo individual, sino un síntoma de disfunciones más amplias en los procesos de socialización y convivencia. Comprender su articulación permite avanzar hacia estrategias preventivas que integren el desarrollo emocional, la cohesión familiar y el fortalecimiento de valores sociales y culturales orientados a la convivencia y al respeto mutuo.

Tipología según edad, gravedad y persistencia.

El estudio de la conducta antisocial no solo requiere comprender sus causas y manifestaciones, sino también reconocer que **no todos los adolescentes que la presentan**

lo hacen del mismo modo ni con la misma intensidad. La psicología del desarrollo y la criminología coinciden en que existen **diferentes trayectorias evolutivas** que determinan la forma, la gravedad y la persistencia de estos comportamientos a lo largo del tiempo (Moffitt, 1993; Loeber & Farrington, 1998).

Esta tipología permite distinguir entre conductas ocasionales —propias de la experimentación adolescente— y aquellas que se consolidan como **patrones estables de desadaptación social**. A partir de estos criterios, se pueden establecer tres dimensiones principales: **la edad de inicio, la gravedad del comportamiento y su persistencia en el tiempo.**

Tipología según la edad de inicio

El momento en que aparecen las primeras conductas antisociales es uno de los indicadores más sólidos para predecir su evolución. **Terrie Moffitt (1993)**, en su reconocida *Taxonomía del desarrollo antisocial*, distingue entre dos trayectorias fundamentales:

- **Conducta antisocial de inicio infantil o persistente a lo largo de la vida (life-course-persistent):**

Aparece en edades tempranas —infancia o preadolescencia— y se caracteriza por un patrón continuo de desobediencia, agresión y desafío. Estos jóvenes suelen presentar **dificultades neuropsicológicas tempranas**, déficit de control de impulsos, entornos familiares desestructurados y experiencias de violencia o negligencia (Rutter, 2000). Con el paso del tiempo, estos comportamientos se intensifican, derivando en actos delictivos o en trastornos de personalidad antisocial en la adultez.

- **Conducta antisocial limitada a la adolescencia (adolescence-limited):** Se inicia durante la pubertad y está estrechamente vinculada con la **presión de pares, la búsqueda de identidad y el deseo de independencia**. Suele manifestarse en actos de rebeldía, consumo experimental de sustancias, vandalismo o transgresión de normas escolares. A diferencia del tipo anterior, esta conducta tiende a desaparecer al alcanzar la adultez, cuando el individuo asume responsabilidades laborales o familiares.

Investigaciones longitudinales (Loeber & Hay, 1997; Farrington, 2003) confirman que la mayoría de adolescentes con conductas antisociales se ubican en la segunda categoría. Solo una minoría —entre el 5% y el 10%— desarrolla un patrón persistente desde la infancia, pero este pequeño grupo es responsable de la mayor parte de los actos violentos o delictivos graves.

Tipología según la gravedad de las conductas

No todas las manifestaciones antisociales poseen la misma intensidad ni consecuencias. **Kazdin (1997)** y **Patterson et al. (1992)** proponen una clasificación gradual que permite identificar distintos niveles de gravedad:

- **Conductas leves:** comprenden actos de rebeldía y transgresión de normas sin daño directo a terceros, como ausentismo escolar, desobediencia reiterada o consumo ocasional de alcohol. Estas conductas pueden considerarse **expresiones evolutivas de independencia**, aunque requieren orientación para evitar su escalamiento.
- **Conductas moderadas:** incluyen acciones con impacto social o emocional relevante, como hurtos menores, mentiras constantes, agresiones verbales, acoso o vandalismo. En este nivel, los comportamientos comienzan a afectar el rendimiento académico, las relaciones familiares y la reputación del adolescente.
- **Conductas graves:** se caracterizan por la **violencia física intencionada**, el daño a personas o animales, el uso de armas, la participación en pandillas o la comisión de delitos con consecuencias legales. Estas conductas reflejan una ruptura profunda del vínculo con las normas sociales y, en muchos casos, una internalización de valores antisociales.

El grado de gravedad no solo depende del tipo de conducta, sino también de su **frecuencia, contexto y motivación**. Un acto aislado de agresión puede tener menos peso clínico que una serie sistemática de violaciones de reglas. Por eso, la evaluación debe considerar tanto el patrón conductual como las condiciones personales y ambientales que lo sustentan.

Tipología según la persistencia y estabilidad del comportamiento

La **persistencia** de la conducta antisocial constituye un indicador crítico para evaluar el riesgo de cronificación. **Loeber y Dishion (1983)** señalaron que las conductas antisociales tempranas tienden a seguir una secuencia progresiva: la agresión en la infancia predice la desobediencia en la adolescencia y, finalmente, la delincuencia en la adultez.

En este sentido, se reconocen tres trayectorias principales:

1. **Conducta transitoria o circunstancial:** aparece como respuesta a eventos específicos —conflictos familiares, separación, fracaso escolar— y desaparece cuando cesan las condiciones estresantes. No representa un patrón de personalidad, sino una forma de adaptación temporal.
2. **Conducta recurrente:** el adolescente alterna períodos de adecuación y de transgresión. Puede existir cierta conciencia del daño causado, pero el entorno refuerza o tolera la conducta problemática, lo que dificulta su corrección.
3. **Conducta estable o crónica:** implica la consolidación de un estilo de vida antisocial, caracterizado por la insensibilidad emocional, el desprecio por la autoridad y la repetición sistemática de actos delictivos. Este grupo presenta alto riesgo de desarrollar **trastorno de personalidad antisocial** en la adultez (APA, 2022).

Farrington (2003) resalta que la persistencia se asocia con la **acumulación de factores de riesgo**: pobreza, fracaso escolar, consumo de drogas, pertenencia a pandillas y antecedentes de violencia familiar. Cuantos más factores convergen, mayor es la probabilidad de continuidad del comportamiento.

El cruce entre edad, gravedad y persistencia permite construir una visión tridimensional de la conducta antisocial. Así, un adolescente con inicio temprano, conductas graves y persistencia elevada se ubica en el extremo de mayor riesgo, mientras que aquel con inicio tardío, conductas leves y transitorias puede revertir su trayectoria con intervenciones educativas y familiares oportunas.

Desde una perspectiva preventiva, esta clasificación es esencial. Permite **diseñar estrategias diferenciadas** según el nivel de riesgo: programas de orientación para casos leves, intervenciones psicoterapéuticas y familiares para conductas moderadas, y abordajes interdisciplinarios intensivos para patrones graves y persistentes. En palabras de **Moffitt (1993)**, comprender las trayectorias del desarrollo antisocial es el primer paso para “romper la continuidad del delito y restaurar la conexión del individuo con su comunidad”.

Causas multicausales e interacciones entre factores.

La comprensión de la conducta antisocial exige reconocer su carácter multicausal. Ninguna variable por sí sola puede explicar la complejidad del fenómeno; más bien, se trata de un entramado de factores biológicos, psicológicos, familiares, sociales y culturales que interactúan de manera dinámica. Esta visión integradora ha reemplazado a las perspectivas unidimensionales que buscaban causas únicas —como la herencia o la pobreza— y ha permitido entender que el comportamiento antisocial es el resultado de la interacción constante entre predisposición individual y contexto ambiental (Rutter, 2000; Loeber & Farrington, 1998).

En primer lugar, los factores **biológicos y neuropsicológicos** constituyen la base sobre la que se desarrollan los demás. Investigaciones de Eysenck (1964) y Cloninger (1987) mostraron que existen diferencias temperamentales y en la reactividad del sistema nervioso central que predisponen a ciertos individuos a la impulsividad, la búsqueda de sensaciones intensas y la dificultad para inhibir respuestas agresivas. Alteraciones en los sistemas dopaminérgico y serotoninérgico, así como daños en la corteza prefrontal, se asocian con un menor control de los impulsos y una pobre anticipación de consecuencias. Sin embargo, estos factores no determinan la conducta antisocial por sí mismos, sino que aumentan la vulnerabilidad cuando se combinan con entornos familiares o sociales adversos.

En el nivel **psicológico**, los estudios de Kazdin (1988) y Bandura (1991) subrayan la importancia del aprendizaje y la autorregulación. El niño o adolescente que crece en contextos de violencia, negligencia o modelos punitivos internaliza patrones de interacción basados en la agresión. El déficit de empatía, la escasa tolerancia a la frustración y la tendencia a atribuir intenciones hostiles a los demás se convierten en

mecanismos psicológicos que refuerzan el comportamiento antisocial. A ello se suma la presencia de trastornos emocionales como la ansiedad, la depresión o el déficit de atención, que reducen la capacidad de control cognitivo y favorecen las respuestas impulsivas.

La **familia** representa un núcleo decisivo en la formación o prevención de conductas antisociales. Thornberry (2004) y Patterson, Reid y Dishion (1992) señalan que los estilos parentales coercitivos, la falta de afecto, la inconsistencia disciplinaria o la ausencia de supervisión son factores predictivos de comportamientos problemáticos. Los conflictos permanentes entre padres, el consumo de alcohol o la violencia intrafamiliar crean un clima emocional inestable que el adolescente reproduce en sus relaciones externas. Por el contrario, la calidez afectiva, la comunicación asertiva y la presencia de normas claras actúan como factores protectores que moderan los efectos de otras variables de riesgo.

El entorno **social y comunitario** amplifica o mitiga los comportamientos antisociales. Hirschi (1969) explica que los lazos sociales —apego, compromiso, participación y creencia— son la base del control moral. Cuando estos lazos se debilitan, el individuo carece de incentivos para cumplir las normas. En los contextos urbanos marcados por la pobreza, la exclusión y la falta de oportunidades, la conducta antisocial puede convertirse en una forma de adaptación o de búsqueda de reconocimiento. Cohen (1955) y Cloward y Ohlin (1960) demostraron que la desigualdad social genera subculturas delictivas en las que el prestigio se alcanza a través de la transgresión. La escuela también puede ser un espacio de riesgo si no logra integrar afectivamente al estudiante o si refuerza las etiquetas negativas que alimentan la autoimagen antisocial.

En el plano **cultural**, la exposición constante a la violencia mediática y la normalización de la agresión como medio de resolución de conflictos constituyen un caldo de cultivo para la desensibilización moral. Berkowitz (1996) advierte que los contenidos violentos en televisión y redes sociales actúan como modelos de aprendizaje que refuerzan la idea de que la fuerza y el dominio garantizan respeto y éxito. Cuando esta narrativa se combina con la frustración social y la ausencia de referentes positivos, el resultado es una mayor propensión a reproducir conductas antisociales.

Lo que diferencia a los adolescentes que desarrollan patrones persistentes de conducta antisocial de aquellos que superan sus comportamientos problemáticos es, precisamente, la **interacción entre los factores de riesgo y los factores protectores**. Rutter (2000) lo denomina “modelo de riesgo acumulativo”: cuanto mayor es la cantidad de riesgos presentes —pobreza, fracaso escolar, negligencia familiar, impulsividad—, mayor es la probabilidad de que se consolide el comportamiento antisocial. Sin embargo, la presencia de un solo factor protector, como una relación afectiva estable o el apoyo institucional, puede atenuar significativamente esa trayectoria.

La conducta antisocial, en consecuencia, debe entenderse como el producto de un proceso de **interdependencia entre variables biológicas, psicológicas, familiares y sociales**. No hay una causa única, sino una red de influencias recíprocas que se potencian mutuamente. Por ello, las estrategias de prevención y tratamiento no pueden limitarse a un ámbito aislado. Es necesario abordar simultáneamente la salud mental del adolescente, la funcionalidad familiar, las condiciones escolares y las oportunidades socioculturales. Solo mediante una intervención integral y sostenida en el tiempo es posible romper el ciclo de aprendizaje y transmisión de la violencia que caracteriza a la conducta antisocial.

Impacto en el individuo y la sociedad: consecuencias familiares, escolares, jurídicas y emocionales.

El impacto de la conducta antisocial trasciende al individuo y se proyecta hacia todos los ámbitos de la vida social. Cada manifestación de agresión, transgresión o desafío a las normas implica una ruptura en los vínculos familiares, educativos y comunitarios, así como consecuencias psicológicas y legales que pueden acompañar al adolescente hasta la adultez. Diversos estudios (Kazdin, 1997; Farrington, 2003; Moffitt, 1993) coinciden en que este tipo de conducta genera un efecto en cadena que afecta tanto el desarrollo personal del sujeto como la estabilidad del entorno donde se desenvuelve.

En el plano **individual**, la conducta antisocial limita el crecimiento emocional y cognitivo del adolescente. El rechazo de la autoridad, la impulsividad y la incapacidad para regular la frustración reducen su capacidad de adaptación a las normas sociales. Bandura (1991) señala que el proceso de desenganche moral, mediante el cual el individuo justifica o minimiza sus actos, debilita la formación de la conciencia ética. Este déficit en la autorregulación moral conduce a la pérdida de empatía, la falta de culpa y la

insensibilidad emocional, rasgos que, si persisten, pueden evolucionar hacia trastornos de personalidad antisocial en la adultez (APA, 2022). Además, el adolescente antisocial suele desarrollar una identidad basada en la oposición, donde la rebeldía se convierte en su principal medio de autoafirmación. A largo plazo, esto puede generar sentimientos de vacío, aislamiento y fracaso personal.

En el ámbito **familiar**, las consecuencias son profundas y duraderas. Thornberry (2004) sostiene que la conducta antisocial se nutre de las disfunciones familiares, pero también las agrava. Las discusiones, la desconfianza y el deterioro de la comunicación rompen la cohesión del hogar. Los padres tienden a responder con castigos excesivos o con permisividad, generando un ciclo de coerción que refuerza el comportamiento problemático (Patterson, Reid & Dishion, 1992). Este círculo vicioso afecta la estabilidad emocional de todos los miembros de la familia, debilitando los lazos afectivos y aumentando la sensación de impotencia parental. En muchos casos, los conflictos constantes terminan en abandono, violencia intrafamiliar o separación, lo que intensifica la desorganización emocional del adolescente.

En el contexto **escolar**, la conducta antisocial se manifiesta mediante la indisciplina, el ausentismo, la agresión verbal o física y la falta de interés por el aprendizaje. Estas conductas interrumpen el proceso educativo y alteran el clima institucional. Los docentes, al sentirse desbordados, pueden etiquetar al estudiante como “problemático”, reforzando su exclusión. Según Kazdin y Buela-Casal (2002), este proceso de etiquetamiento escolar incrementa el riesgo de fracaso académico y abandono, factores estrechamente relacionados con la futura delincuencia juvenil. Además, el adolescente que se siente marginado en la escuela busca pertenencia en grupos informales o pandillas donde la agresión y la transgresión son valoradas como signos de poder. En ese tránsito, la escuela pierde su función socializadora y se convierte, de manera indirecta, en un espacio de exclusión.

Las **consecuencias jurídicas** constituyen uno de los desenlaces más visibles de la conducta antisocial. Cuando los comportamientos traspasan los límites legales —robos, agresiones, vandalismo, portación de armas—, el adolescente entra en contacto con el sistema de justicia juvenil. Aunque este sistema busca priorizar medidas educativas y reparatorias, la exposición temprana a procesos judiciales y sanciones puede reforzar la

identidad delictiva si no se acompaña de apoyo psicológico y social. Farrington (2003) advierte que la estigmatización legal tiende a cronificar el comportamiento desviado, dificultando la reinserción social. En contextos vulnerables, donde las oportunidades laborales y educativas son escasas, el paso por el sistema penal se convierte en una marca que perpetúa la exclusión.

Finalmente, las **consecuencias emocionales** son quizá las más silenciosas pero también las más devastadoras. Detrás de la conducta antisocial suele haber sentimientos de vacío, inseguridad y baja autoestima. Moffitt (1993) sostiene que muchos adolescentes recurren a la agresión como mecanismo para compensar la frustración derivada del fracaso escolar o familiar. La ira se convierte en un modo de expresión ante la impotencia. Sin embargo, esta respuesta termina aislando al joven y privándolo de vínculos afectivos significativos. Con el tiempo, la soledad, la ansiedad y la depresión pueden coexistir con la conducta antisocial, generando un ciclo de autodestrucción y hostilidad.

La sociedad, por su parte, también padece las secuelas de este fenómeno. Cada adolescente en riesgo representa no solo una historia personal de sufrimiento, sino una amenaza para la cohesión social. El aumento de la violencia, la inseguridad y la pérdida de confianza en las instituciones son consecuencias directas de la expansión de comportamientos antisociales no tratados a tiempo. Desde una perspectiva colectiva, la conducta antisocial refleja fallas en la socialización, la equidad y la educación emocional de la comunidad.

En síntesis, las consecuencias de la conducta antisocial se extienden desde el interior del individuo hasta los cimientos de la sociedad. Afecta la estabilidad emocional, la convivencia familiar, el aprendizaje y la seguridad pública. Comprender este impacto permite valorar la urgencia de una respuesta integral: fortalecer la familia como espacio de contención, la escuela como medio de reintegración y la sociedad como comunidad capaz de ofrecer oportunidades reales para el desarrollo humano y la convivencia pacífica.

Modelos contemporáneos de prevención y abordaje psicoeducativo.

En las últimas décadas, el estudio de la conducta antisocial ha avanzado hacia una comprensión más amplia e integradora, dando origen a **modelos contemporáneos de prevención y abordaje psicoeducativo** que buscan actuar sobre las causas profundas del

problema y no solo sobre sus manifestaciones. Estos modelos surgen como respuesta a la evidencia científica acumulada por la psicología del desarrollo, la educación y la criminología, las cuales coinciden en que la intervención temprana, sostenida y contextualizada puede modificar significativamente las trayectorias de riesgo (Farrington, 2003; Rutter, 2000; Kazdin, 1997).

En primer lugar, la **prevención primaria** constituye el núcleo de toda estrategia moderna. Se orienta a evitar la aparición de conductas antisociales antes de que estas se consoliden. Para ello, se trabaja en tres frentes: la familia, la escuela y la comunidad. En el ámbito familiar, los programas psicoeducativos buscan fortalecer las competencias parentales mediante la enseñanza de pautas de crianza positivas, comunicación afectiva y disciplina coherente. Los estudios de Patterson, Reid y Dishion (1992) demostraron que el entrenamiento a padres reduce de manera significativa los comportamientos coercitivos y mejora la capacidad de los cuidadores para establecer límites sin recurrir a la violencia. Programas como el **Parent Management Training (PMT)** o el **Incredible Years** se han consolidado como referentes internacionales al promover relaciones familiares basadas en la empatía, el refuerzo positivo y la resolución dialogada de conflictos.

En el contexto escolar, la prevención se centra en el **desarrollo socioemocional del estudiante** y en la creación de ambientes educativos saludables. Bandura (1991) señala que la escuela puede contrarrestar los modelos antisociales del entorno si se convierte en un espacio de aprendizaje moral y cooperación. Los programas de **educación emocional**, como los propuestos por Goleman (1995) y Bisquerra (2000), buscan desarrollar habilidades de autorregulación, empatía y manejo de la ira. En la práctica, esto se traduce en talleres de convivencia, tutorías personalizadas y proyectos integradores que promueven el sentido de pertenencia y la participación activa del alumnado. La evidencia internacional muestra que las instituciones educativas que aplican modelos de aprendizaje cooperativo y resolución pacífica de conflictos reducen los índices de violencia escolar y mejoran el rendimiento académico.

A nivel comunitario, la prevención primaria se orienta a **reducir los factores estructurales de riesgo**. Esto implica políticas públicas que garanticen acceso a la educación, empleo, vivienda y espacios recreativos seguros. Loeber y Farrington (1998) subrayan que los programas de desarrollo comunitario, cuando se coordinan con la familia

y la escuela, logran disminuir la incidencia de conductas antisociales juveniles. En barrios donde el ocio está regulado por la delincuencia o el narcotráfico, la creación de clubes juveniles, centros deportivos o culturales ofrece alternativas reales de integración y pertenencia social.

La prevención secundaria, por su parte, se dirige a adolescentes que ya presentan conductas problemáticas, pero aún no se han consolidado en patrones persistentes. En este nivel, las estrategias psicoeducativas combinan el **acompañamiento psicológico individual** con la intervención familiar y escolar. Los programas de modificación de conducta basados en el modelo cognitivo-conductual (Kazdin, 1997) han mostrado eficacia en la reducción de la agresividad y el aumento del autocontrol. Estas intervenciones utilizan técnicas de refuerzo positivo, entrenamiento en habilidades sociales y reestructuración cognitiva para ayudar al adolescente a identificar pensamientos distorsionados y reemplazarlos por esquemas más realistas.

En paralelo, los enfoques de **terapia familiar sistémica** consideran que la conducta antisocial es un síntoma de desequilibrio en el sistema familiar. Por tanto, el objetivo no es solo modificar la conducta del joven, sino transformar las dinámicas de interacción entre padres e hijos. Cuando se logra restablecer la comunicación y redefinir los roles familiares, los cambios en el adolescente suelen ser más estables y sostenidos.

La prevención terciaria aborda los casos más graves o persistentes, en los cuales la conducta antisocial se ha institucionalizado o ha derivado en conflictos con la ley. En este nivel, el trabajo psicoeducativo se combina con estrategias de reinserción social y reeducación moral. Los modelos contemporáneos enfatizan la importancia de la **intervención interdisciplinaria**, donde psicólogos, educadores, trabajadores sociales y orientadores comunitarios colaboran en planes de rehabilitación personalizados. Los programas de justicia restaurativa son un ejemplo de este enfoque: buscan que el adolescente reconozca el daño causado, repare las consecuencias de sus actos y restablezca sus lazos con la comunidad (Bazemore & Umbreit, 2001). Este tipo de intervención promueve la responsabilidad y el desarrollo moral en lugar del castigo, ofreciendo alternativas reales a la reincidencia.

Una tendencia reciente en la prevención y el abordaje es la incorporación del **modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987)**, que considera al individuo inmerso en distintos sistemas interrelacionados —microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema—. Desde esta perspectiva, la conducta antisocial se entiende como el resultado de las tensiones entre estos niveles. Por ello, los programas eficaces son aquellos que actúan simultáneamente sobre el adolescente, su familia, su entorno escolar y la estructura social más amplia. Este modelo permite diseñar intervenciones coordinadas y sostenibles, donde la escuela, el hogar y la comunidad comparten la responsabilidad de prevenir y corregir el comportamiento antisocial.

Otro aporte valioso proviene de los **modelos de resiliencia**, que desplazan el foco del riesgo hacia la capacidad del individuo para superar la adversidad. Rutter (2000) y Cyrilnik (2002) sostienen que incluso en contextos hostiles, la presencia de un vínculo afectivo significativo o una experiencia de reconocimiento positivo puede cambiar el curso del desarrollo. En consecuencia, los programas de prevención contemporáneos no solo buscan eliminar factores de riesgo, sino potenciar los factores protectores: autoestima, sentido de pertenencia, habilidades comunicativas y metas personales realistas.

Finalmente, los **modelos psicoeducativos integrales** adoptan una mirada preventiva, reeducativa y humanista. Entienden la conducta antisocial como una forma de comunicación distorsionada que expresa necesidades emocionales no satisfechas. Por ello, promueven procesos formativos que integran el pensamiento crítico, la educación ética y la autorreflexión. Este enfoque no se limita a la corrección de comportamientos, sino que busca **reconstruir la identidad del adolescente**, ayudarlo a desarrollar competencias socioemocionales y fortalecer su proyecto de vida dentro de una cultura de paz.

En conjunto, los modelos contemporáneos de prevención y abordaje psicoeducativo convergen en una premisa fundamental: **la conducta antisocial puede prevenirse y modificarse si se actúa tempranamente, de forma integral y con participación activa de todos los agentes educativos y sociales**. La clave no radica únicamente en sancionar la desviación, sino en ofrecer oportunidades de crecimiento,

reconocimiento y pertenencia que devuelvan al joven su capacidad de integrarse a la sociedad como sujeto de derechos y responsabilidades.

La revisión teórica de la conducta antisocial permite comprenderla como un fenómeno complejo, dinámico y profundamente humano. No se trata de una desviación aislada, ni de una simple falta de disciplina, sino de una manifestación que refleja tensiones internas, fracturas familiares, desigualdades sociales y carencias culturales. El adolescente antisocial no es únicamente un transgresor, sino también el producto de una historia vital marcada por conflictos afectivos, aprendizajes distorsionados y contextos que, en lugar de contener, muchas veces reproducen la violencia.

A lo largo de este capítulo se ha mostrado que las teorías clásicas aportaron las primeras explicaciones sobre las causas del comportamiento antisocial, desde los enfoques biológicos y psicológicos hasta las interpretaciones sociales de la anomia y la desorganización. Posteriormente, los modelos contemporáneos ampliaron esa mirada hacia perspectivas integradoras que vinculan la personalidad, el entorno y los procesos de aprendizaje. Así, la conducta antisocial puede entenderse como el resultado de la interacción entre predisposiciones individuales y condiciones sociales, donde la biología, la mente y la cultura se entrelazan para conformar un modo particular de relación con el mundo.

Se ha visto también que sus **dimensiones psicológicas, sociales y culturales** son inseparables: la impulsividad y la falta de empatía del individuo se fortalecen en entornos familiares violentos, escuelas poco inclusivas o comunidades que normalizan la agresión. A su vez, las **tipologías por edad, gravedad y persistencia** permiten distinguir entre conductas pasajeras y aquellas que se consolidan como trayectorias de vida antisociales, marcando la importancia de intervenir tempranamente. Los estudios de Moffitt (1993), Loeber y Farrington (1998) y otros autores demuestran que el curso de la conducta antisocial puede modificarse si se detecta y aborda en las etapas iniciales del desarrollo.

Las causas multicausales y las interacciones entre factores biológicos, psicológicos y sociales explican por qué no existe una única fórmula de prevención ni un solo tipo de intervención eficaz. En cada caso confluyen variables personales, familiares y estructurales que requieren un abordaje integral. El impacto que estas conductas generan

en el individuo y en la sociedad —expresado en el deterioro emocional, la desintegración familiar, el fracaso escolar, la violencia comunitaria y las consecuencias jurídicas— demuestra que la conducta antisocial no puede abordarse desde el castigo o la exclusión, sino desde la comprensión y la reconstrucción de los vínculos humanos.

Los modelos contemporáneos de prevención y abordaje psicoeducativo ofrecen una ruta esperanzadora. Al centrarse en la educación emocional, la participación familiar, la resiliencia y la justicia restaurativa, colocan el acento en la posibilidad de cambio. Su enfoque humanista reconoce que toda persona, incluso aquella que ha transgredido las normas, puede aprender nuevas formas de convivencia si se le brindan oportunidades y acompañamiento adecuado.

En síntesis, este capítulo permite concluir que la conducta antisocial no es un destino, sino un proceso susceptible de transformación. Comprender sus fundamentos teóricos, sus dimensiones y sus causas multicausales no solo aporta al conocimiento científico, sino que constituye una herramienta ética para la acción educativa y social. Reconocer la dignidad del adolescente, fortalecer sus lazos afectivos y ofrecerle modelos de convivencia basados en la empatía y la justicia son los pasos necesarios para prevenir que la rebeldía natural del crecimiento se convierta en un camino de exclusión y violencia.

Este marco conceptual sienta las bases para el siguiente capítulo, donde se abordará la otra variable central del estudio: **los factores de riesgo**, tanto individuales como ambientales, que explican el surgimiento y la persistencia de la conducta antisocial. Allí se examinará con mayor profundidad cómo interactúan estos factores y cómo su identificación temprana permite diseñar estrategias de prevención y educación más efectivas en el contexto social y escolar peruano.

CAPÍTULO II

FACTORES DE RIESGO: VARIABLES INDIVIDUALES Y AMBIENTALES ASOCIADAS A LA CONDUCTA ANTISOCIAL

El estudio de la conducta antisocial exige comprender no solo las manifestaciones del comportamiento, sino también las **condiciones que lo originan y lo mantienen**. Cada acto de transgresión, agresión o rebeldía tiene detrás una red de causas que se entrelazan, configurando lo que la literatura especializada denomina **factores de riesgo**. Estos factores son circunstancias o características —personales, familiares, escolares o sociales— que aumentan la probabilidad de que un individuo desarrolle conductas antisociales o delictivas. Su análisis es fundamental porque permite pasar de la descripción del problema a la **identificación de las variables que pueden prevenir o modificar su curso** (Loeber & Farrington, 1998; Kazdin, 1997).

Los factores de riesgo actúan de manera acumulativa y dinámica. Ninguno por sí solo determina la conducta antisocial, pero su combinación incrementa significativamente la vulnerabilidad del adolescente. Rutter (2000) denomina a este proceso *efecto de carga acumulada*, señalando que mientras más factores de riesgo converjan —por ejemplo, pobreza, desestructuración familiar, fracaso escolar y exposición a la violencia—, mayor será la probabilidad de que se consoliden comportamientos desadaptativos. Por el contrario, la presencia de **factores protectores**, como el afecto parental, el éxito académico o el sentido de pertenencia social, puede contrarrestar estos riesgos y orientar el desarrollo hacia la adaptación y la convivencia.

Desde una perspectiva psicosocial, los factores de riesgo se agrupan en dos grandes categorías: **los individuales y los ambientales**. Los primeros se relacionan con las características internas del sujeto —biológicas, emocionales y cognitivas—, mientras que los segundos comprenden las condiciones del entorno familiar, escolar, comunitario y cultural que facilitan o refuerzan las conductas antisociales. Esta distinción, aunque analítica, es complementaria, pues ambos niveles interactúan constantemente. Un

adolescente con baja tolerancia a la frustración (riesgo individual) puede manifestar conductas agresivas solo si su contexto familiar y social carece de límites, apoyo y contención emocional (riesgo ambiental).

El análisis de los factores de riesgo reviste especial importancia en el contexto peruano, y particularmente en zonas urbano-populares como **San Juan de Lurigancho**, donde la vulnerabilidad social, la violencia familiar y las desigualdades económicas configuran un escenario propicio para la aparición de conductas antisociales en adolescentes. En tales entornos, la exposición a la pobreza, la deserción escolar, los modelos de agresión y la falta de oportunidades generan un ciclo de exclusión y frustración que incide directamente en el comportamiento juvenil (Defensoría del Pueblo, 2000; DIRFAPACI, 2004).

En este capítulo se abordarán con profundidad las **variables individuales y ambientales asociadas a la conducta antisocial**, analizando sus fundamentos teóricos, sus mecanismos de influencia y sus interacciones. En primer lugar, se examinarán los factores personales —temperamento, impulsividad, ansiedad, autoestima, consumo de sustancias y procesos cognitivos— que predisponen al adolescente a la desadaptación. Posteriormente, se estudiarán los factores del entorno —familiares, escolares, económicos, culturales y mediáticos— que actúan como catalizadores o reforzadores del comportamiento antisocial.

El propósito de este análisis no es etiquetar al adolescente como producto de su entorno, sino comprender cómo las condiciones personales y contextuales pueden **converger para formar trayectorias de riesgo**. Reconocer estas variables permite diseñar estrategias de prevención y políticas educativas que fortalezcan los factores protectores y mitiguen los efectos de la vulnerabilidad. De esta manera, el estudio de los factores de riesgo se convierte en una herramienta esencial para orientar la acción social y educativa hacia la formación de jóvenes emocionalmente sanos, moralmente responsables y comprometidos con su comunidad.

Referentes teóricos

El análisis de los **referentes teóricos** vinculados a los factores de riesgo permite comprender la profunda interrelación entre las dimensiones personales y las condiciones

del entorno que configuran la conducta antisocial. A lo largo del tiempo, diversas disciplinas —la psicología, la sociología, la criminología y la educación— han intentado explicar por qué ciertos adolescentes desarrollan comportamientos disruptivos, mientras otros, en contextos similares, logran adaptarse positivamente. Estas teorías no solo han descrito las causas del comportamiento antisocial, sino que han aportado **modelos explicativos que muestran cómo los riesgos individuales y ambientales interactúan de manera recíproca**, influenciándose mutuamente (Thornberry, 1987; Catalano & Hawkins, 1996).

Los primeros estudios, de corte más biológico y psicológico, se centraron en la personalidad, la impulsividad, la baja tolerancia a la frustración y las alteraciones emocionales como determinantes del comportamiento antisocial (Eysenck, 1964; Cloninger, 1987). Sin embargo, las teorías posteriores incorporaron una visión más amplia, reconociendo que **la conducta del individuo no puede entenderse al margen del contexto**. De este modo, surgieron enfoques psicosociales y ecológicos que explican la aparición del comportamiento antisocial como resultado de la interacción entre predisposiciones internas y presiones externas del entorno familiar, escolar y comunitario (Bronfenbrenner, 1987; Patterson, 1992).

Dentro de este marco, los **modelos ecológicos e integradores** aportan una mirada más completa al proponer que el comportamiento antisocial surge de un sistema de relaciones recíprocas entre el sujeto y su ambiente. Así, la familia, los amigos, los medios de comunicación y las instituciones educativas influyen en la formación moral y afectiva del adolescente, moldeando su percepción del bien, del mal y de las normas sociales. Los modelos de aprendizaje social (Bandura, 1977) y de desarrollo social (Catalano & Hawkins, 1996) destacan que la exposición repetida a modelos violentos, el refuerzo de la agresión y la ausencia de figuras prosociales son variables determinantes en el desarrollo de comportamientos antisociales.

Por otro lado, la literatura contemporánea resalta la **multicausalidad** del fenómeno. Ningún factor, por sí solo, explica el comportamiento antisocial; este surge de la interacción acumulativa de múltiples riesgos que, si no son contrarrestados por factores protectores, pueden derivar en una trayectoria de desadaptación (Rutter, 2000; Farrington, 2003). La investigación reciente insiste en que las condiciones de pobreza, exclusión,

violencia doméstica, bajo rendimiento académico y carencia de vínculos afectivos seguros crean un terreno fértil para la interiorización de normas desviadas y el debilitamiento del control social interno.

En suma, los referentes teóricos que sustentan el estudio de los factores de riesgo ofrecen un marco explicativo que **trasciende las causas aisladas y apuesta por una comprensión integral** del comportamiento antisocial. Este enfoque reconoce la importancia de analizar simultáneamente las dimensiones biológicas, psicológicas, familiares y socioculturales, para diseñar estrategias de intervención que no solo reduzcan los riesgos, sino que fortalezcan los recursos personales y comunitarios. A partir de estas bases conceptuales, el presente capítulo abordará con mayor detalle los **principales factores individuales y ambientales** asociados a la conducta antisocial, así como su papel en la configuración del desarrollo adolescente.

Conceptualización de “factor de riesgo”: naturaleza probabilística y no determinista.

El concepto de **factor de riesgo** ocupa un lugar central en el estudio del comportamiento antisocial, ya que permite comprender cómo ciertas condiciones personales o contextuales incrementan la probabilidad de que un individuo desarrolle conductas problemáticas o delictivas. En el ámbito psicológico y social, este término no designa una causa directa ni una sentencia inevitable, sino una **condición probabilística**: un conjunto de características que, al interactuar entre sí, aumentan la vulnerabilidad del sujeto frente a resultados negativos en su desarrollo (Loeber, 1990; Rutter, 2000).

Desde una perspectiva científica, un factor de riesgo puede definirse como una **variable antecedente** que se presenta antes de la aparición del problema y que predice, con mayor o menor fuerza, la posibilidad de que dicho problema se manifieste (Kazdin, 1997). Sin embargo, esta relación no es determinista. No todas las personas expuestas a un mismo factor de riesgo desarrollan conductas antisociales, y muchas logran adaptarse adecuadamente gracias a la presencia de factores protectores, como el apoyo familiar, la autoestima positiva o las oportunidades educativas. Por ello, los factores de riesgo deben entenderse como **predisposiciones estadísticas** y no como causas inmutables del comportamiento.

Autores como **Berkowitz (1996)** y **Loeber (1990)** enfatizan que los factores de riesgo funcionan dentro de un **modelo probabilístico de vulnerabilidad**, en el cual los riesgos se acumulan, se potencian o se compensan entre sí. Cuantos más factores de riesgo estén presentes en la vida de un individuo —por ejemplo, un ambiente familiar disfuncional, un bajo rendimiento escolar, el consumo de sustancias y la falta de supervisión parental—, mayor será la probabilidad de que adopte conductas antisociales. Esta concepción es conocida como el **principio de acumulación del riesgo**, que explica por qué los adolescentes en contextos altamente adversos presentan mayor incidencia de comportamientos violentos o desadaptativos.

Por su parte, **Rutter (2000)** sostiene que los factores de riesgo no deben verse como fuerzas aisladas, sino como **procesos dinámicos** que interactúan a lo largo del desarrollo del individuo. Así, una variable puede tener un efecto diferente según la etapa evolutiva, la intensidad del riesgo o la presencia de recursos compensatorios. Por ejemplo, la pobreza, considerada un factor ambiental de riesgo, no conduce necesariamente al comportamiento antisocial; su impacto dependerá de la calidad del vínculo familiar, las oportunidades educativas y el acceso a redes de apoyo social. En ese sentido, el riesgo no reside únicamente en la condición objetiva, sino en la forma en que el sujeto la vive y la interpreta dentro de su contexto.

Este carácter **multidimensional y no determinista** del riesgo implica reconocer que las trayectorias hacia la conducta antisocial son diversas. Existen adolescentes que, a pesar de crecer en contextos de privación, logran desarrollar conductas prosociales gracias a la presencia de una figura significativa, la pertenencia a grupos comunitarios o la interiorización de valores sólidos. Este fenómeno, conocido como **resiliencia**, demuestra que los factores de riesgo pueden ser contrarrestados o transformados cuando el entorno ofrece experiencias de apoyo y reconocimiento (Masten, 2001).

En consecuencia, la conceptualización moderna del factor de riesgo se aparta de los enfoques lineales y busca una comprensión **ecológica e interactiva** del comportamiento antisocial. Según este enfoque, el riesgo surge del equilibrio entre fuerzas protectoras y vulnerabilizadoras presentes en el individuo y su ambiente (Bronfenbrenner, 1987). Por ello, el análisis de los factores de riesgo debe considerar tanto las características personales —como la impulsividad, la ansiedad o el déficit de

autocontrol— como las condiciones del entorno —familia desorganizada, pobreza, violencia comunitaria, exposición a medios agresivos—, entendidas como sistemas interdependientes que influyen mutuamente.

En síntesis, el **factor de riesgo no determina el destino del individuo**, sino que marca una tendencia que puede ser modificada mediante la intervención educativa, social o psicológica. Reconocer su naturaleza probabilística y dinámica es esencial para evitar visiones fatalistas y promover enfoques preventivos basados en la promoción del desarrollo saludable. Desde esta perspectiva, el trabajo con adolescentes en situación de riesgo no se limita a reducir las condiciones negativas, sino que busca **fortalecer los recursos personales, familiares y comunitarios** que les permitan construir proyectos de vida libres de violencia y exclusión.

Estudios internacionales y nacionales sobre factores de riesgo en adolescentes.

El estudio de los **factores de riesgo en adolescentes** ha sido una constante preocupación en la investigación psicológica, social y educativa a nivel internacional y nacional, especialmente debido al incremento de conductas violentas, delictivas o desadaptativas durante la adolescencia. La evidencia científica ha demostrado que la aparición de la conducta antisocial no puede atribuirse a una sola causa, sino al **conjunto de factores individuales, familiares, escolares y comunitarios** que interactúan a lo largo del desarrollo del joven. Estas investigaciones han permitido identificar patrones comunes, así como particularidades propias de cada contexto cultural, revelando la universalidad del fenómeno y sus manifestaciones específicas según el entorno social.

A nivel internacional, los estudios pioneros de **Loeber y Dishion (1983)**, **Farrington (1989)** y **Moffitt (1993)** marcaron un punto de inflexión en la comprensión de la conducta antisocial juvenil. Loeber destacó la importancia de los factores de riesgo tempranos, como la agresividad infantil, el bajo autocontrol, la hiperactividad y los conflictos familiares, señalando que la acumulación de estos elementos aumenta la probabilidad de trayectorias delictivas persistentes. Farrington, en su reconocido estudio longitudinal de Cambridge, encontró que la **ausencia de supervisión parental**, la **inconsistencia en la disciplina** y la **pobre integración escolar** eran los predictores más sólidos del comportamiento antisocial en adolescentes varones. Por su parte, Moffitt

diferenció entre dos tipos de delincuencia: la **persistente a lo largo de la vida** y la **limitada a la adolescencia**, subrayando el papel de los déficits neuropsicológicos y de las condiciones socioambientales adversas en la génesis del primer tipo.

Otros estudios de gran relevancia, como los de **Sampson y Laub (1993)**, confirmaron que los vínculos sociales —particularmente con la familia y la escuela— actúan como **mecanismos de control y contención** frente al riesgo de delinquir. En la misma línea, **Rutter (2000)** y **Kazdin (1997)** resaltaron la interacción entre los factores de riesgo personales (como la impulsividad, la baja empatía o los trastornos emocionales) y los factores contextuales (como la violencia doméstica, la pobreza y el aislamiento social). Esta visión multicausal fue reforzada por los modelos de **Catalano y Hawkins (1996)**, quienes desarrollaron el *Social Development Model*, según el cual el comportamiento antisocial surge cuando los adolescentes se vinculan a grupos o contextos que refuerzan valores y prácticas antisociales, especialmente si carecen de lazos fuertes con instituciones prosociales como la escuela o la familia.

Los aportes de **Thornberry (1987)** con su *modelo interaccional* también resultan fundamentales, ya que plantean que la relación entre los factores de riesgo y la conducta antisocial es **bidireccional**: el entorno influye en la conducta del adolescente, pero esta, a su vez, modifica el entorno. Así, un joven con actitudes antisociales tiende a alejarse de los contextos normativos, buscando pares con comportamientos similares, lo que refuerza aún más la desviación. Este tipo de hallazgos ha servido de base para políticas de prevención centradas en el fortalecimiento de los vínculos familiares, escolares y comunitarios, así como en la detección temprana de comportamientos de riesgo.

En el contexto latinoamericano, los estudios de **Pfeiffer y Wetzels (2009)**, **Ardelt y Day (2002)** y **Tremblay (2003)** señalan que la pobreza estructural, la desigualdad social y la exposición constante a la violencia comunitaria son **factores determinantes** en la aparición de conductas antisociales. La ausencia de oportunidades, la deserción escolar y la falta de redes de apoyo social aumentan la vulnerabilidad de los adolescentes frente a grupos delictivos o subculturas urbanas violentas. Asimismo, investigaciones desarrolladas en Chile, México y Colombia destacan el papel que juega el **modelo familiar autoritario y la falta de comunicación** entre padres e hijos como elementos recurrentes en la génesis de comportamientos desadaptativos.

En el caso del **Perú**, los estudios realizados por instituciones como el **Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2004)**, la **Defensoría del Pueblo (2000)**, el **PNUD (2004)** y la **Dirección de Familia y Participación Ciudadana (DIRFAPACI, 2004)** han documentado un incremento sostenido de los problemas de violencia juvenil y comportamientos antisociales en distritos urbano-marginales, especialmente en **San Juan de Lurigancho, Villa El Salvador y Comas**. Los resultados señalan que los principales factores asociados a estas conductas son la **violencia familiar**, la **inestabilidad económica**, el **bajo nivel educativo** y la **escasa supervisión parental**. Además, estudios de organizaciones no gubernamentales como **CEAPAZ (2000)** y **APOYO (2003)** subrayan la influencia de los **medios de comunicación con contenidos violentos** y la normalización de la agresión como mecanismos de resolución de conflictos.

Investigaciones nacionales más recientes (Ministerio de Educación, 2015; PNUD, 2018) han ampliado la comprensión del fenómeno, enfatizando la relación entre **fracaso escolar, consumo de drogas y participación en pandillas**. Estos trabajos coinciden en que la adolescencia peruana enfrenta una **debilidad estructural de las instituciones sociales**, en las cuales la escuela y la familia no logran ejercer adecuadamente su función de socialización, dejando un vacío que muchas veces es ocupado por la calle o por grupos informales.

En conjunto, los estudios internacionales y nacionales demuestran que la conducta antisocial es el **resultado de un entramado multicausal**, donde los factores de riesgo individuales (impulsividad, ansiedad, baja tolerancia a la frustración) se combinan con los ambientales (pobreza, desorganización familiar, violencia mediática, exclusión educativa). Este conocimiento ha permitido diseñar **modelos de intervención psicoeducativa y social** que buscan no solo reducir los riesgos, sino también fortalecer las competencias emocionales, los vínculos familiares y la cohesión comunitaria. Así, la investigación empírica no solo ha enriquecido la teoría, sino que ha contribuido a delinear estrategias concretas para prevenir y revertir la conducta antisocial en los adolescentes, tanto en el Perú como en el resto del mundo.

Modelos explicativos de riesgo y protección (Catalano & Hawkins, Thornberry, Jessor, Loeber, Berkowitz).

Los **modelos explicativos de riesgo y protección** constituyen uno de los aportes más relevantes en la comprensión contemporánea de la conducta antisocial. A diferencia de las teorías clásicas, que tendían a enfatizar una sola causa —ya sea biológica, psicológica o social—, estos enfoques integradores proponen que el comportamiento antisocial se origina en la **interacción dinámica entre múltiples factores de riesgo y de protección**, cuya presencia o ausencia a lo largo del desarrollo determina la dirección del comportamiento. Así, no basta con identificar los riesgos; es igualmente crucial reconocer los recursos que pueden neutralizarlos. Entre los modelos más influyentes destacan los de **Catalano y Hawkins, Thornberry, Jessor, Loeber y Berkowitz**, quienes ofrecen perspectivas complementarias sobre cómo se configuran y mantienen las trayectorias antisociales en la adolescencia.

El **Modelo de Desarrollo Social de Catalano y Hawkins (1996)** es uno de los más reconocidos por su enfoque preventivo y psicoeducativo. Estos autores plantean que el comportamiento de los adolescentes se forma a través de un proceso continuo de **socialización**, en el que los jóvenes internalizan normas, valores y conductas según la calidad de los vínculos que establecen con su entorno. Si los adolescentes se sienten **vinculados emocionalmente a instituciones prosociales**, como la familia, la escuela o grupos comunitarios positivos, tenderán a reproducir comportamientos ajustados a la norma. Sin embargo, si los vínculos se establecen con **grupos antisociales o entornos violentos**, las conductas desviadas se refuerzan. El modelo resalta tres componentes esenciales:

1. **Las oportunidades de participación prosocial**, que promueven el sentido de pertenencia y compromiso con la comunidad.
2. **Las habilidades personales y sociales**, que permiten un manejo adecuado de los conflictos y la expresión emocional.
3. **El refuerzo de las conductas positivas**, que fortalece la autoestima y el aprendizaje moral.

De esta manera, Catalano y Hawkins explican que la prevención de la conducta antisocial no debe centrarse únicamente en eliminar los riesgos, sino en **fortalecer los factores protectores** que fomentan la integración social.

Por su parte, **Thornberry (1987)** desarrolló el **Modelo Interaccional**, que incorpora un enfoque dinámico y bidireccional. Según este autor, los comportamientos antisociales y los factores de riesgo **se retroalimentan mutuamente** a lo largo del tiempo. Por ejemplo, un adolescente que experimenta problemas familiares o bajo rendimiento escolar puede empezar a mostrar actitudes rebeldes, lo que deteriora aún más sus vínculos con la familia y la escuela, reforzando el ciclo de exclusión. Thornberry también subraya que el comportamiento antisocial no es un fenómeno estático, sino **un proceso evolutivo** influido por la edad, la etapa de desarrollo y las experiencias acumuladas. Este modelo aporta una comprensión más realista del fenómeno, ya que muestra cómo los factores sociales y personales interactúan de forma constante, creando un circuito de refuerzo que puede romperse mediante la intervención oportuna.

Otro modelo clave es el **Modelo de Conducta Problemática** propuesto por **Richard Jessor (1991)**. Este autor introduce un marco psicosocial donde las conductas antisociales, el consumo de drogas, la promiscuidad y otras manifestaciones desviadas son entendidas como **formas de afrontamiento frente a conflictos de desarrollo**, particularmente durante la adolescencia. Jessor plantea que los jóvenes recurren a este tipo de conductas cuando los sistemas normativos tradicionales —como la familia, la escuela o la religión— no logran satisfacer sus necesidades de identidad, autonomía y reconocimiento. El modelo se estructura en tres sistemas interrelacionados:

1. El **sistema de personalidad**, que incluye las actitudes, valores y expectativas del individuo.
 2. El **sistema de entorno percibido**, que comprende las influencias familiares, escolares y comunitarias.
 3. El **sistema conductual**, que integra las acciones concretas que el joven realiza.
- Según Jessor, la clave para la prevención radica en fortalecer los sistemas normativos y afectivos que promuevan **identidades saludables y metas**

prosociales, evitando que los adolescentes busquen reconocimiento en contextos antisociales.

Por otro lado, **Loeber (1990)** contribuye con un modelo longitudinal que describe el **curso evolutivo de las conductas antisociales**. Basado en estudios de cohortes, propone que estas conductas siguen **trayectorias progresivas**, desde comportamientos leves —como la desobediencia y el desafío a la autoridad— hasta formas más graves como el robo o la agresión física. Loeber identifica varios **dominios de riesgo**, entre ellos: el temperamento difícil, el fracaso escolar, la inestabilidad familiar, la exposición a la violencia y las deficiencias en el control emocional. Además, plantea la existencia de “ventanas críticas” durante el desarrollo infantil y adolescente, en las que la intervención puede **revertir o mitigar la escalada hacia la delincuencia persistente**. Este enfoque resalta la importancia de la detección temprana y de las políticas preventivas en las etapas preescolares y escolares.

Finalmente, **Berkowitz (1996)** aporta un modelo de carácter **psicosocial y cognitivo** que explica el papel de las emociones y de los procesos de aprendizaje en la agresión y el comportamiento antisocial. Su teoría del **desencadenamiento cognitivo-emocional** plantea que la exposición repetida a estímulos violentos —como la frustración, la ira o la observación de violencia mediática— activa esquemas mentales asociados con la agresión, que pueden transformarse en patrones automáticos de respuesta. Para Berkowitz, la agresividad no es innata ni inevitable, sino **una respuesta aprendida y reforzada** por el entorno. Por ello, propone estrategias de reestructuración cognitiva y educación emocional que permitan al individuo reconocer y regular sus emociones antes de que se conviertan en actos violentos.

En conjunto, estos modelos comparten la idea de que la conducta antisocial surge de un **desequilibrio entre los factores de riesgo y los factores de protección**. Catalano y Hawkins destacan la socialización y el aprendizaje prosocial; Thornberry, la interacción dinámica entre el individuo y su contexto; Jessor, la búsqueda de identidad y sentido; Loeber, la evolución gradual del comportamiento; y Berkowitz, la influencia de los procesos cognitivos y emocionales. Todos coinciden en que la prevención y el tratamiento requieren un enfoque **integral, educativo y sostenido**, donde la familia, la escuela y la

comunidad actúen como redes protectoras que promuevan el desarrollo emocional, moral y social del adolescente.

Este marco teórico no solo amplía la comprensión del fenómeno, sino que **proporciona las bases conceptuales** para el diseño de programas de intervención orientados a la reducción del riesgo, la promoción de habilidades socioemocionales y la construcción de entornos saludables que favorezcan la convivencia y la inclusión.

Análisis multicausal: interacción entre factores biológicos, psicológicos, familiares y sociales.

El **análisis multicausal de la conducta antisocial** parte de la premisa de que ningún factor por sí solo puede explicar la aparición, el desarrollo o la persistencia de los comportamientos desviados. Más bien, estos surgen del **entrelazamiento complejo entre variables biológicas, psicológicas, familiares y sociales**, las cuales interactúan dinámicamente a lo largo del ciclo vital del individuo (Rutter, 2000; Loeber, 1990; Moffitt, 1993). Esta perspectiva integral, sustentada en modelos contemporáneos de la psicología del desarrollo y de la criminología, reemplaza las explicaciones lineales y deterministas de las teorías clásicas, para dar paso a una **visión sistémica e interactiva** de la conducta antisocial.

En primer lugar, los **factores biológicos** comprenden los componentes genéticos, neuropsicológicos y bioquímicos que pueden influir en la predisposición del individuo a mostrar impulsividad, agresividad o baja tolerancia a la frustración. Investigaciones de **Cloninger (1987)** y **Eysenck (1964)** demostraron que ciertas características temperamentales, como la búsqueda de sensaciones, el neuroticismo y el psicoticismo, se asocian con una menor sensibilidad al castigo y con dificultades para el aprendizaje moral. Asimismo, estudios recientes en neurociencias han evidenciado alteraciones en la actividad del sistema dopaminérgico y serotoninérgico en jóvenes con alta impulsividad y déficit en el control de los impulsos (Raine, 2002). Sin embargo, la biología no determina el comportamiento antisocial, sino que **modula la respuesta del individuo frente a su entorno**; es decir, un cerebro con mayor reactividad emocional puede conducir a la agresión solo si el contexto no provee modelos prosociales o estrategias de regulación afectiva.

Desde el plano **psicológico**, los rasgos de personalidad, las distorsiones cognitivas y los déficits en habilidades socioemocionales desempeñan un papel crucial. Autores como **Bandura (1977)** y **Berkowitz (1996)** sostienen que las conductas agresivas y antisociales se aprenden a través del modelamiento y la observación, especialmente cuando los modelos de referencia —familiares, pares o medios de comunicación— refuerzan la violencia como mecanismo de resolución de conflictos. A esto se suma la presencia de **trastornos emocionales** (como ansiedad o depresión), **baja empatía** y **escasa autorregulación**, elementos que predisponen al adolescente a respuestas impulsivas y conductas transgresoras. En este nivel, la psicología destaca que la conducta antisocial no es un rasgo fijo, sino una **forma de adaptación disfuncional** frente a contextos percibidos como amenazantes o injustos.

En cuanto a los **factores familiares**, la literatura coincide en que la **estructura y dinámica del hogar** son determinantes en la socialización del adolescente. **Loeber y Dishion (1983)** demostraron que las familias caracterizadas por disciplina inconsistente, ausencia de afecto, supervisión deficiente o violencia intrafamiliar generan un ambiente propicio para el desarrollo de comportamientos desadaptativos. Asimismo, **Thornberry (1987)** señala que la ruptura del vínculo afectivo entre padres e hijos produce un efecto acumulativo: la falta de control parental debilita la interiorización de normas, lo que incrementa la probabilidad de involucrarse en grupos antisociales. No obstante, la familia también puede ser una **fuente de protección**, cuando ofrece comunicación abierta, modelos prosociales y una estructura afectiva estable.

Los **factores sociales** amplían la mirada hacia el contexto comunitario, escolar y económico. La **Teoría de las Subculturas** (Cohen, 1955) y la **Teoría de la Desorganización Social** (Shaw y McKay, 1972) ya habían evidenciado que la marginación, la pobreza y la falta de oportunidades generan **entornos criminógenos**, donde los jóvenes internalizan valores alternativos a los socialmente aceptados. En estos escenarios, las pandillas y los grupos de pares adquieren una función de **sustitución identitaria**, brindando reconocimiento y pertenencia en ausencia de apoyo institucional. Además, los medios de comunicación —según **Berkowitz (1996)** y **Bandura (1986)**— refuerzan modelos agresivos y normalizan la violencia, afectando la percepción moral de los adolescentes.

El enfoque multicausal, por tanto, no entiende los factores de forma aislada, sino **como un sistema interdependiente**. Por ejemplo, un joven con predisposición biológica a la impulsividad (factor biológico) que crece en un hogar sin normas claras (factor familiar) y en un entorno violento (factor social) tiene una mayor probabilidad de desarrollar conductas antisociales, especialmente si además carece de habilidades de autocontrol y empatía (factor psicológico). Pero si en ese mismo contexto se incorporan **factores protectores**, como un docente comprensivo, una red social positiva o actividades recreativas estructuradas, el riesgo puede atenuarse.

En consecuencia, el modelo multicausal plantea que la conducta antisocial no surge por una única vía, sino por la **interacción acumulativa y dinámica** de variables internas y externas. Esta interacción puede tomar dos direcciones: la **sinérgica**, donde los factores se potencian y agravan mutuamente, y la **compensatoria**, donde la presencia de un factor protector (como el apoyo familiar o la resiliencia personal) neutraliza el efecto de los riesgos. De allí la importancia de los modelos ecológicos como el de **Bronfenbrenner (1987)**, que proponen analizar al individuo en su contexto, comprendiendo cómo los sistemas —micro, meso y macrosocial— influyen en su desarrollo moral y conductual.

En síntesis, el análisis multicausal invita a reemplazar las interpretaciones reduccionistas por una mirada compleja y contextualizada del comportamiento antisocial. Las conductas de riesgo en los adolescentes no son producto exclusivo de una predisposición genética o de una mala crianza, sino el resultado de un **entramado de interacciones entre la biología, la mente, la familia y la sociedad**. Este enfoque integral es el que sustenta las estrategias preventivas contemporáneas, las cuales buscan intervenir simultáneamente en los distintos niveles de influencia para **reducir los factores de vulnerabilidad y fortalecer los mecanismos de protección** que promuevan un desarrollo adolescente saludable y responsable.

Nociones básicas de los factores de riesgo

El estudio de los **factores de riesgo** en el comportamiento adolescente requiere comprenderlos no solo como indicadores estadísticos, sino como **componentes estructurales y dinámicos del desarrollo humano**. Las nociones básicas que los sustentan parten del reconocimiento de que el riesgo no es una causa directa, sino una

probabilidad aumentada de que surja un determinado resultado negativo —en este caso, la conducta antisocial— cuando convergen ciertas condiciones personales y contextuales. Así, los factores de riesgo funcionan como señales tempranas que advierten sobre **procesos de vulnerabilidad**, y su análisis resulta indispensable para diseñar estrategias de prevención efectivas (Rutter, 2000; Kazdin, 1997).

Estos factores pueden presentarse de forma **individual o ambiental**, y su influencia depende de la interacción entre ambos niveles. Los factores individuales incluyen rasgos de personalidad, dificultades emocionales, impulsividad, ansiedad o baja empatía, mientras que los factores ambientales comprenden el entorno familiar, escolar, comunitario y económico. Ninguno de ellos actúa de manera aislada; por el contrario, forman parte de un **sistema ecológico interdependiente** donde la biología, la psicología y la estructura social se entrelazan (Bronfenbrenner, 1987).

La noción de riesgo, por tanto, no debe interpretarse desde una perspectiva determinista. Un adolescente expuesto a condiciones adversas no necesariamente desarrollará conductas antisociales; la diferencia radica en la presencia o ausencia de **factores protectores** que amortigüen los efectos del riesgo. La resiliencia, la cohesión familiar, la orientación educativa y el acceso a redes de apoyo emocional constituyen ejemplos de estos elementos compensatorios (Masten, 2001). Esta relación dialéctica entre riesgo y protección permite comprender el desarrollo humano como un proceso dinámico, donde las vulnerabilidades pueden transformarse en oportunidades de crecimiento si se interviene oportunamente.

En este sentido, las nociones básicas de los factores de riesgo implican asumir una mirada **integral, contextual y preventiva**. Integral, porque involucra variables biológicas, psicológicas y sociales; contextual, porque depende de las condiciones específicas del entorno en el que se desenvuelve el adolescente; y preventiva, porque su identificación temprana permite orientar políticas educativas y sociales que reduzcan las probabilidades de exclusión y violencia.

Por ello, en los apartados siguientes se profundizará en la **clasificación, características e interacción** de los principales factores de riesgo que inciden en la aparición de conductas antisociales en adolescentes, con especial atención al contexto

escolar y familiar. Se buscará mostrar cómo estos elementos, lejos de constituir una condena inevitable, pueden ser comprendidos, prevenidos y revertidos mediante la acción educativa, la orientación psicológica y el fortalecimiento de los lazos comunitarios.

Factores individuales

Los **factores individuales** representan el conjunto de características internas del adolescente que influyen en su forma de percibir, interpretar y responder a las demandas del entorno. Aunque no determinan por sí solos la aparición de una conducta antisocial, sí **modulan la vulnerabilidad** frente a los factores externos. Estos elementos incluyen aspectos biológicos, psicológicos y de socialización, los cuales, en interacción con el ambiente, pueden aumentar o disminuir la probabilidad de comportamientos desadaptativos (Rutter, 2000; Loeber, 1990). En esta sección se abordan los principales componentes individuales: los mediadores biológicos y bioquímicos, los factores biológico-evolutivos, los psicológicos y los vinculados al proceso de socialización.

Mediadores biológicos y bioquímicos

Los **mediadores biológicos y bioquímicos** aluden a los procesos fisiológicos y genéticos que influyen en la regulación emocional, la impulsividad y la conducta social. Investigaciones neuropsicológicas han mostrado que **alteraciones en el sistema límbico y en los neurotransmisores**, especialmente la dopamina, la serotonina y la noradrenalina, están asociadas con un mayor riesgo de comportamientos agresivos y antisociales (Raine, 2002). Una baja actividad serotoninérgica, por ejemplo, se relaciona con el **déficit de control de impulsos**, mientras que una sobreactivación dopaminérgica puede aumentar la búsqueda de sensaciones intensas, típicas de adolescentes con comportamientos temerarios.

Asimismo, la **herencia genética** puede influir en la predisposición a la agresión o la desinhibición, aunque estos rasgos no se traducen automáticamente en conductas antisociales. Cloninger (1987) postuló en su *Teoría Tridimensional de la Personalidad* que la búsqueda de novedad y la baja evitación del daño tienen una base biológica relacionada con la regulación dopaminérgica y serotoninérgica. No obstante, el autor advierte que estos mecanismos solo se expresan conductualmente cuando el entorno **refuerza modelos agresivos o carece de contención afectiva**.

En síntesis, los mediadores biológicos funcionan como **predisposiciones temperamentales**, no como determinantes. La neurobiología aporta la base, pero el contexto familiar, social y educativo decide en qué dirección se canaliza dicha predisposición: hacia la violencia o hacia el autocontrol.

Aspectos biológico-evolutivos

Desde una perspectiva evolutiva, la conducta antisocial puede entenderse como la **manifestación extrema de estrategias adaptativas** orientadas a la supervivencia o la obtención de recursos en entornos percibidos como hostiles. La psicología evolutiva sostiene que ciertos comportamientos agresivos, de dominancia o manipulación pueden haber tenido una función adaptativa en contextos de competencia social (Wilson & Daly, 1985). Sin embargo, en sociedades modernas, estas conductas resultan disfuncionales y son sancionadas socialmente.

Moffitt (1993) introdujo la distinción entre **delincuencia persistente a lo largo de la vida** y **delincuencia limitada a la adolescencia**, explicando que esta última responde a un **desequilibrio entre madurez biológica y social**: los adolescentes buscan independencia y reconocimiento en un contexto que aún los trata como niños. En cambio, los casos persistentes están asociados con **deficiencias neuropsicológicas tempranas**, maltrato infantil y contextos de privación socioemocional.

Desde esta óptica, la biología no explica la antisocialidad como desviación, sino como **una respuesta adaptativa mal encauzada**. La agresividad, la impulsividad y la búsqueda de novedad pueden ser útiles para la exploración o la defensa, pero se tornan riesgosas cuando no son acompañadas por el desarrollo moral y la autorregulación emocional.

Factores psicológicos: ansiedad, impulsividad, baja autoestima

Los **factores psicológicos** representan la esfera interna del individuo: emociones, cogniciones, personalidad y autorregulación. Diversos estudios coinciden en que los adolescentes con **niveles elevados de ansiedad** o **baja tolerancia a la frustración** tienden a presentar respuestas defensivas agresivas o comportamientos desafiantes. Cloninger (1987) señala que la ansiedad puede operar como un mecanismo de respuesta

ante la inseguridad emocional o la carencia de vínculos estables. En contextos de violencia o desorganización familiar, la ansiedad se transforma en irritabilidad y reactividad impulsiva.

La **impulsividad** es otro rasgo recurrente en los perfiles antisociales. Eysenck (1964) y Lykken (1995) la describen como la tendencia a actuar sin evaluar las consecuencias, asociada a un bajo nivel de condicionamiento al castigo. Este déficit en el aprendizaje moral lleva al adolescente a repetir conductas transgresoras pese a las sanciones recibidas. Además, la impulsividad suele vincularse con el **consumo de sustancias**, la búsqueda de sensaciones y la dificultad para planificar metas a largo plazo.

La **baja autoestima**, por su parte, funciona como un factor psicológico silencioso pero determinante. Los jóvenes que no se perciben valorados por su entorno tienden a buscar reconocimiento mediante la fuerza, la rebeldía o la pertenencia a grupos marginales. Este fenómeno, descrito por Coopersmith (1967) y retomado por Baumeister (1997), explica por qué muchos adolescentes agresores compensan su inseguridad interior mediante actitudes de dominio y desprecio hacia los demás. Así, la baja autoestima alimenta un ciclo de hostilidad, aislamiento y autovaloración distorsionada.

En conjunto, estos factores psicológicos conforman una **estructura interna vulnerable** que, si no recibe orientación emocional adecuada, puede derivar en conductas antisociales o delictivas.

Factores de socialización: familia, pares y escuela

Los **factores de socialización** constituyen el puente entre el individuo y su entorno. Son los espacios donde el adolescente aprende normas, valores y formas de convivencia. La familia, los pares y la escuela actúan como **agentes modeladores del comportamiento**, y su influencia es decisiva en la consolidación o prevención de la conducta antisocial (Thornberry, 1987; Patterson, 1992).

En el ámbito **familiar**, los estudios de Loeber y Dishion (1983) demuestran que la disciplina incoherente, la ausencia de comunicación y la violencia doméstica se asocian con un mayor riesgo de desadaptación. La **falta de supervisión parental** y la **escasa expresión afectiva** generan un vacío normativo que el adolescente llena buscando

pertenencia fuera del hogar. En contraste, las familias con **límites claros, afecto y diálogo** ejercen una función protectora frente a la presión social.

El grupo de **pares** se convierte durante la adolescencia en una fuente clave de identidad y validación. Según el modelo interaccional de Thornberry (1987), los jóvenes con vínculos familiares débiles tienden a unirse a grupos antisociales que refuerzan comportamientos de riesgo. La presión del grupo puede normalizar la violencia, el consumo de drogas o el desprecio hacia la autoridad. No obstante, cuando los pares comparten valores prosociales, pueden funcionar como **red de apoyo emocional y moral**, reduciendo la probabilidad de transgresión.

En cuanto a la **escuela**, su papel es doble: académico y formativo. Un clima escolar positivo, basado en la empatía y el respeto, contribuye al desarrollo moral y emocional. Sin embargo, cuando la institución educativa se percibe como un espacio de exclusión o castigo, el estudiante antisocial refuerza su sentimiento de rechazo. Farrington (1989) subraya que el **fracaso escolar** y la **desvinculación del sistema educativo** son predictores sólidos de conducta delictiva futura.

En conclusión, los factores individuales —biológicos, psicológicos y sociales— conforman una red de influencias que, dependiendo del equilibrio entre riesgo y protección, puede orientar al adolescente hacia la convivencia o hacia la transgresión. Comprender esta complejidad permite diseñar **estrategias psicoeducativas y familiares** que promuevan el desarrollo integral, fortaleciendo la empatía, la autorregulación y el sentido de pertenencia social como antídotos frente a la conducta antisocial.

Factores ambientales

Los **factores ambientales** abarcan las condiciones externas que rodean al individuo y que, al interactuar con sus características personales, pueden fomentar o inhibir la aparición de comportamientos antisociales. Estos factores no actúan de forma aislada, sino que se integran en un **entorno social, económico y cultural complejo** donde los valores, las oportunidades y las tensiones del contexto influyen directamente en el desarrollo del adolescente. El entorno comunitario, los medios de comunicación y la exposición a la violencia o al consumo de sustancias constituyen los elementos más

críticos de esta dimensión ambiental, cuya comprensión resulta esencial para el diseño de estrategias de prevención social y educativa.

Condición socioeconómica y entorno comunitario

La **condición socioeconómica** constituye uno de los factores ambientales más estudiados en relación con la conducta antisocial. Numerosos autores, como **Simcha-Fagan y Schwartz (1986)** y **Sampson y Laub (1993)**, sostienen que los contextos marcados por la pobreza, el desempleo y la desorganización social generan condiciones estructurales que **favorecen la exclusión y la violencia**. En comunidades donde la precariedad económica es persistente, los adolescentes suelen tener un acceso limitado a servicios educativos y recreativos, lo que reduce sus alternativas de socialización positiva.

Los **barrios marginales o desorganizados** se caracterizan, además, por la presencia de pandillas, la ausencia de control social formal y la falta de referentes prosociales, creando un ambiente donde la conducta antisocial se percibe como una forma legítima de adaptación o supervivencia. Según **Rutter (2000)**, estas condiciones generan un efecto acumulativo: la pobreza no solo limita los recursos materiales, sino también **las oportunidades de integración social y emocional**, lo que debilita la capacidad de las familias para ejercer control y apoyo sobre los adolescentes.

En el contexto peruano, estos factores son evidentes en distritos urbano-populares como **San Juan de Lurigancho, Villa El Salvador o Comas**, donde la combinación de desempleo, violencia barrial y deficiencias en infraestructura educativa incrementa la vulnerabilidad juvenil (DIRFAPACI, 2004; INEI, 2004). En tales escenarios, la falta de oportunidades laborales y de espacios de participación ciudadana lleva a muchos jóvenes a **reproducir patrones de marginalidad y violencia**, en busca de identidad y reconocimiento dentro de su comunidad.

Influencia de los medios de comunicación

Los **medios de comunicación** —particularmente la televisión, el cine, los videojuegos y las redes sociales— desempeñan un papel decisivo en la formación de modelos de conducta y valores entre los adolescentes. Investigaciones clásicas como las de **Berkowitz (1996)** y **Bandura (1977)** demostraron que la exposición repetida a

contenidos violentos **aumenta la probabilidad de conductas agresivas**, al generar un proceso de aprendizaje vicario o de imitación. Bandura, en su célebre experimento del muñeco Bobo, evidenció que los niños tienden a reproducir comportamientos observados, especialmente cuando estos son recompensados o carecen de consecuencias negativas.

En el contexto contemporáneo, los medios masivos no solo difunden violencia física, sino también **violencia simbólica**, a través de mensajes que normalizan la dominación, la discriminación o el consumo excesivo. Esta constante exposición moldea la percepción moral del adolescente, reduciendo su sensibilidad ante el sufrimiento ajeno y promoviendo una visión instrumental de las relaciones sociales. De acuerdo con **Pfeiffer y Wetzels (2009)**, los jóvenes que consumen con frecuencia programas o videojuegos con contenido violento presentan **niveles más altos de agresividad y menor empatía**, especialmente cuando estos contenidos no son contrarrestados por la mediación familiar o educativa.

El impacto de los medios es particularmente fuerte en contextos donde la familia o la escuela **no cumplen un rol activo en la orientación del consumo mediático**. En ausencia de diálogo o regulación, el adolescente puede internalizar modelos antisociales como formas válidas de afirmación personal o resolución de conflictos. Así, la influencia de los medios de comunicación se convierte en un **factor amplificador** del riesgo cuando coincide con ambientes de carencia afectiva, desorganización familiar o exclusión social.

Exposición a la violencia, consumo de alcohol y drogas

La **exposición a la violencia**, tanto en el hogar como en la comunidad, constituye uno de los predictores más sólidos del comportamiento antisocial. Los estudios de **Gelles y Cavanaugh (2004)** muestran que la violencia doméstica no solo produce daño emocional directo, sino que **modela patrones de agresión** que los adolescentes tienden a reproducir en sus propias interacciones. Los jóvenes que crecen en entornos donde el conflicto se resuelve mediante la fuerza aprenden que la agresión es un medio legítimo de control o defensa.

A nivel comunitario, la presencia constante de delitos, pandillas o enfrentamientos callejeros incrementa la percepción de inseguridad y la **normalización de la violencia**. Thornberry (1987) advierte que la exposición prolongada a estos entornos reduce la

eficacia del control social formal y refuerza los lazos con grupos antisociales, generando un ciclo de violencia y marginalidad difícil de romper.

El **consumo de alcohol y drogas**, por su parte, actúa como un **factor de riesgo transversal**, tanto individual como ambiental. Windle (1990) encontró que el uso de sustancias psicoactivas está estrechamente vinculado con comportamientos agresivos, desinhibición y dificultades en el control emocional. En el caso de los adolescentes, el consumo suele iniciarse como una forma de integración social o evasión de problemas familiares, pero con el tiempo **aumenta la probabilidad de conductas delictivas y de riesgo**.

Además, la exposición familiar al alcoholismo o al consumo de drogas genera un **efecto de modelamiento conductual**: los adolescentes aprenden por observación que las sustancias pueden ser una vía para manejar el estrés o el conflicto, internalizando actitudes de dependencia y negación del problema. Según los hallazgos del estudio de **Moffitt (1993)**, la combinación entre impulsividad, consumo de drogas y ambiente familiar disfuncional constituye un terreno fértil para la consolidación de trayectorias antisociales persistentes.

En el Perú, este fenómeno se agrava por la **disponibilidad creciente de alcohol y drogas entre adolescentes**, especialmente en contextos escolares sin control adecuado. Informes del Ministerio de Salud (MINSA, 2019) indican que la edad promedio de inicio en el consumo de alcohol se ha reducido a los 13 años, lo que incrementa el riesgo de desarrollar conductas agresivas y transgresoras.

En suma, los factores ambientales —la precariedad socioeconómica, los mensajes mediáticos distorsionados, la exposición a la violencia y el consumo de sustancias— conforman un **sistema de influencias externas** que condiciona las posibilidades de desarrollo del adolescente. Cuando estos factores se combinan con carencias emocionales y baja supervisión familiar, las probabilidades de conducta antisocial aumentan de manera significativa. Por ello, las políticas de prevención deben abordar simultáneamente las dimensiones **estructurales (pobreza, desigualdad)** y **culturales (valores, medios, comunidad)**, fortaleciendo los entornos educativos, familiares y comunitarios como espacios de protección y formación moral.

Variables protectoras y resiliencia.

Las **variables protectoras** y el desarrollo de la **resiliencia** representan el contrapunto positivo a los factores de riesgo: son los elementos que permiten que muchos adolescentes, pese a vivir en condiciones adversas o violentas, logren adaptarse, superar las dificultades y construir trayectorias de vida saludables y prosociales. A diferencia del riesgo, que aumenta la probabilidad de un desenlace negativo, las variables protectoras **modifican, amortiguan o neutralizan** el impacto de las experiencias negativas sobre el comportamiento y el desarrollo emocional. En otras palabras, no eliminan los riesgos, pero **reducen su fuerza y cambian su dirección**, convirtiéndose en verdaderos recursos de afrontamiento y crecimiento personal (Rutter, 2000; Masten, 2001).

El concepto de **resiliencia**, que proviene originalmente de la física para designar la capacidad de un material de volver a su forma original tras ser sometido a presión, fue adoptado por la psicología del desarrollo para describir la **capacidad del ser humano de resistir, adaptarse y transformar las adversidades** en oportunidades de madurez. Según **Masten (2001)**, la resiliencia no es una cualidad excepcional o innata, sino un proceso dinámico que depende de la interacción entre las características individuales y las condiciones ambientales. Los adolescentes resilientes no son aquellos que nunca sufren, sino quienes, pese al sufrimiento, logran reconstruir un sentido de propósito, identidad y pertenencia.

Entre las principales **variables protectoras individuales**, la literatura destaca la **autoestima positiva, la autorregulación emocional, la empatía, la autoeficacia percibida y la capacidad para resolver problemas**. Estos recursos internos funcionan como barreras psicológicas que disminuyen la vulnerabilidad frente a los entornos adversos. **Werner y Smith (1992)**, en su estudio longitudinal sobre niños en riesgo, demostraron que quienes desarrollaban un sentido de competencia personal y una actitud optimista lograban adaptarse exitosamente a pesar de crecer en contextos de pobreza o disfunción familiar. La **inteligencia emocional**, según **Goleman (1995)**, también cumple un papel esencial, ya que permite reconocer, comprender y manejar las propias emociones, al tiempo que facilita la interacción empática con los demás, reduciendo los impulsos violentos o desadaptativos.

En el ámbito **familiar**, las variables protectoras se asocian a la presencia de **vínculos afectivos seguros, comunicación abierta, coherencia normativa y apoyo incondicional**. Un hogar que combina límites claros con afecto y respeto favorece la internalización de valores prosociales y de autocontrol. **Loeber y Dishion (1983)** señalaron que las relaciones cálidas y consistentes con los padres reducen significativamente el riesgo de delincuencia juvenil. La familia actúa como un **factor amortiguador**, capaz de neutralizar los efectos de la pobreza o la violencia comunitaria, siempre que ofrezca contención emocional y modelos de comportamiento positivos.

A nivel **escolar**, la vinculación del adolescente con su centro educativo constituye un poderoso elemento de protección. **Catalano y Hawkins (1996)**, en su *Modelo de Desarrollo Social*, explican que cuando los jóvenes se sienten valorados y escuchados por sus maestros, y cuando experimentan éxito académico o reconocimiento social dentro de la escuela, disminuye su necesidad de buscar validación en grupos antisociales. Un **clima escolar positivo**, con normas claras, participación estudiantil y oportunidades de liderazgo, fortalece la autoestima y el sentido de pertenencia, lo cual actúa directamente sobre la prevención de conductas de riesgo.

En cuanto al **entorno comunitario**, la existencia de redes de apoyo —como clubes juveniles, organizaciones culturales o deportivas, iglesias y programas sociales— proporciona espacios de inclusión donde los adolescentes pueden desarrollar habilidades sociales y sentirse parte de un colectivo. Estas instancias cumplen una función **sustitutiva y reparadora** para quienes provienen de familias disfuncionales, ofreciendo modelos de rol positivos y experiencias de logro que refuerzan su identidad social. El sentido de comunidad y solidaridad disminuye la percepción de aislamiento, uno de los principales detonantes de la conducta antisocial.

Un aspecto clave de la resiliencia es que **no implica invulnerabilidad**, sino capacidad de transformación. El adolescente resiliente no niega la existencia del conflicto o del dolor, sino que **aprende a integrarlos** dentro de una narrativa de crecimiento personal. Este proceso requiere la presencia de adultos significativos —padres, maestros, mentores o líderes comunitarios— que actúen como **figuras de apego y guía emocional**. Según **Garmezy (1991)**, un solo adulto estable y empático puede marcar la diferencia entre la exclusión y la reintegración social de un joven en riesgo.

Las variables protectoras, en su conjunto, operan de tres formas principales:

1. **Reducción directa del impacto del riesgo**, al ofrecer estrategias de afrontamiento más eficaces.
2. **Interrupción de las cadenas de riesgo**, evitando que un problema (como el fracaso escolar) desencadene otros (como la delincuencia).
3. **Fortalecimiento de la autopercepción y el sentido de control personal**, que permite enfrentar las dificultades con esperanza y propósito.

En el contexto peruano, promover la resiliencia implica **reconstruir los lazos sociales rotos** por la desigualdad, la violencia y la desconfianza institucional. Escuelas que fomenten la participación democrática, familias que prioricen la comunicación emocional, comunidades que celebren los logros colectivos y medios de comunicación que visibilicen ejemplos positivos son pilares para el desarrollo de jóvenes resilientes y solidarios.

En síntesis, las variables protectoras y la resiliencia son el **núcleo positivo de la prevención**: demuestran que, incluso en medio de la adversidad, es posible construir trayectorias de vida basadas en la cooperación, la empatía y el compromiso social. La clave está en fortalecer los sistemas de apoyo y en reconocer que cada adolescente, sin importar su origen o contexto, **posee un potencial transformador** que puede ser activado si se le ofrecen las condiciones adecuadas para desarrollarlo.

Perspectiva psicosocial de intervención: familia–escuela–comunidad.

La **perspectiva psicosocial de intervención** constituye el eje práctico y transformador del estudio sobre la conducta antisocial en adolescentes. Este enfoque integra los niveles **individual, familiar, escolar y comunitario**, reconociendo que el comportamiento humano se construye en interacción con los sistemas sociales que lo rodean. La intervención psicosocial no se limita a la corrección de conductas, sino que busca **reconstruir los vínculos deteriorados**, promover la resiliencia y fortalecer los entornos que favorecen el desarrollo emocional y moral del adolescente.

El principio fundamental de esta perspectiva es que **ningún individuo puede comprenderse ni cambiarse aisladamente**. La familia, la escuela y la comunidad son los tres escenarios donde se configuran los valores, la identidad y la conducta social del joven; por tanto, su transformación exige una acción coordinada entre estos espacios.

En el ámbito familiar, la intervención se orienta a restablecer los lazos afectivos y a mejorar la comunicación. Las investigaciones de **Loeber y Dishion (1983)** y **Thornberry (1987)** destacan que la falta de supervisión, el autoritarismo o la violencia intrafamiliar son predictores directos de la conducta antisocial. En este sentido, los programas psicosociales familiares promueven el **fortalecimiento de la parentalidad positiva**, el desarrollo de habilidades de resolución pacífica de conflictos y la creación de rutinas estables que ofrezcan seguridad emocional. Se busca empoderar a los padres como **modelos normativos y afectivos**, reemplazando el control punitivo por la guía dialogada y el afecto consistente.

En la escuela, el objetivo es convertir el espacio educativo en un entorno de contención y de desarrollo integral, más allá del rendimiento académico. La escuela debe funcionar como un **núcleo de prevención primaria**, detectando de manera temprana los signos de riesgo: ausentismo, bajo rendimiento, aislamiento o comportamientos disruptivos. Según **Catalano y Hawkins (1996)**, la vinculación afectiva del alumno con la institución escolar es un poderoso factor protector. Por ello, las intervenciones educativas deben incluir **programas de tutoría emocional, mediación escolar y educación socioemocional**, que fomenten la empatía, la autorregulación y la cooperación. La formación docente también es esencial, ya que los maestros deben adquirir herramientas para manejar conflictos conductuales desde una perspectiva comprensiva y no sancionadora.

La comunidad, por su parte, representa el contexto más amplio donde convergen los procesos sociales que influyen sobre la conducta adolescente. Una comunidad desorganizada, violenta o carente de oportunidades refuerza la exclusión y la desesperanza, mientras que una comunidad cohesionada, participativa y solidaria actúa como un **escudo protector** frente al riesgo. De acuerdo con **Sampson y Laub (1993)**, la cohesión social y la confianza comunitaria reducen la delincuencia juvenil al fortalecer los lazos de apoyo entre vecinos e instituciones. Por ello, las estrategias comunitarias

deben orientarse a la **reconstrucción del tejido social**, mediante programas de voluntariado, actividades culturales y deportivas, redes de mentoría y espacios juveniles de participación cívica.

La perspectiva psicosocial entiende que la intervención debe ser **integral, intersectorial y sostenida en el tiempo**. La familia brinda el afecto y los valores; la escuela, la estructura y la formación; y la comunidad, el sentido de pertenencia y oportunidad. Cuando estos tres sistemas actúan en armonía, se crea una **red de soporte ecológico** que impide que los factores de riesgo deriven en trayectorias antisociales.

En el contexto peruano, este enfoque cobra especial relevancia ante las problemáticas urbanas de pobreza, violencia y desorganización social. Los programas de intervención deben adaptarse a las características culturales y territoriales de cada comunidad, articulando esfuerzos entre el Estado, las instituciones educativas, los servicios de salud mental y las organizaciones vecinales. Solo una acción conjunta puede garantizar resultados duraderos.

En conclusión, la **perspectiva psicosocial de intervención familia-escuela-comunidad** propone un cambio de paradigma: pasar de la reacción punitiva al acompañamiento formativo, de la exclusión al vínculo, del diagnóstico al empoderamiento. En este marco, la prevención de la conducta antisocial se convierte en un proceso de **educación moral, emocional y social**, donde cada agente del entorno cumple un papel activo en la construcción de una convivencia basada en la empatía, la justicia y la cooperación.

El cierre de este capítulo permite sintetizar una idea esencial: los **factores de riesgo y los factores protectores** no son polos opuestos aislados, sino fuerzas que coexisten y se equilibran dentro del proceso de desarrollo humano. La conducta antisocial, lejos de ser un fenómeno inevitable, emerge cuando los riesgos superan la capacidad del individuo y del entorno para ofrecer contención, guía y oportunidades de crecimiento. Por ello, comprender la dinámica entre los **componentes biológicos, psicológicos y ambientales** no solo aporta conocimiento, sino que abre el camino hacia la acción transformadora.

Los factores individuales —como la impulsividad, la ansiedad o la baja autoestima— se vuelven problemáticos cuando se combinan con contextos de pobreza, violencia o falta de referentes afectivos. Sin embargo, el mismo adolescente que hoy manifiesta conductas desafiantes puede convertirse en agente de cambio si encuentra un entorno que **reconozca sus necesidades emocionales, estimule sus capacidades y fortalezca su sentido de pertenencia**. En este equilibrio radica la clave del enfoque psicosocial: no etiquetar, sino acompañar; no reprimir, sino orientar; no excluir, sino integrar.

Los **factores ambientales** —la condición socioeconómica, los medios de comunicación, la exposición a la violencia y el consumo de drogas— constituyen desafíos estructurales que requieren políticas públicas sostenidas y colaborativas. Pero frente a ellos, las **variables protectoras** y la **resiliencia** demuestran que el cambio es posible. Cada familia que comunica con afecto, cada escuela que educa con empatía y cada comunidad que ofrece espacios de participación se convierte en un escudo contra la desadaptación.

De allí la importancia de la **intervención psicosocial integrada** entre familia, escuela y comunidad, como una estrategia no solo terapéutica, sino también preventiva y formativa. Esta perspectiva reconoce que el adolescente en riesgo no es un problema que debe corregirse, sino una persona que necesita reconstruir vínculos, encontrar sentido y desarrollar competencias para la convivencia.

En conclusión, el análisis de los factores de riesgo y protección revela que la conducta antisocial no se erradica con castigo ni se comprende con simplificaciones. Se transforma mediante la **educación emocional, la justicia social y el acompañamiento humano**. Este capítulo, por tanto, establece las bases conceptuales y prácticas que orientan el siguiente apartado de esta obra: el **caso de estudio**, donde se examinará empíricamente cómo estos factores se manifiestan en adolescentes de colegios estatales de San Juan de Lurigancho, y qué lecciones pueden extraerse para fortalecer la prevención y la gestión educativa desde un enfoque integral.

CAPÍTULO III

CASO DE ESTUDIO: CONDUCTA ANTISOCIAL EN ADOLESCENTES DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

El presente **Capítulo III** tiene como finalidad trasladar el marco teórico previamente desarrollado hacia la realidad empírica, a través del análisis de un **caso de estudio aplicado en adolescentes de colegios estatales del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima**. Esta zona, una de las más pobladas y heterogéneas del país, constituye un espacio representativo de las complejidades sociales, económicas y culturales que caracterizan el contexto urbano contemporáneo. En ella convergen múltiples factores de riesgo —como la pobreza, la violencia familiar, el desempleo, la desintegración comunitaria y la falta de oportunidades educativas— que inciden directamente en la formación de conductas desadaptativas en los jóvenes.

El estudio parte del reconocimiento de que la **conducta antisocial no puede entenderse únicamente como un problema individual**, sino como una manifestación del entorno social que moldea y condiciona las formas de interacción del adolescente. San Juan de Lurigancho, por su densidad poblacional, su diversidad cultural y las marcadas desigualdades entre sus sectores, representa un laboratorio social idóneo para observar cómo los **factores individuales y ambientales** se entrelazan y configuran comportamientos que desafían las normas establecidas.

La investigación, de tipo **básico, aplicativo y descriptivo de corte transversal**, busca identificar y analizar los principales factores asociados a la conducta antisocial en estudiantes de cinco instituciones educativas estatales del distrito. Su propósito es **establecer relaciones entre las variables personales —como la ansiedad, el nivel educativo o la conflictividad familiar— y los factores contextuales —como la exposición a la violencia mediática o la precariedad económica—**, a fin de comprender su influencia en las manifestaciones conductuales de los adolescentes.

Además de describir los resultados obtenidos, el capítulo aborda los procedimientos metodológicos empleados: el diseño de investigación, la muestra, las técnicas de recolección de datos y el tratamiento estadístico aplicado. Esta estructura permitirá observar de manera ordenada cómo los supuestos teóricos del enfoque psicosocial se materializan en datos empíricos, confirmando o contrastando las hipótesis planteadas.

En suma, este caso de estudio busca **trascender la simple constatación de cifras** para convertirse en una herramienta de comprensión crítica sobre la juventud en riesgo. Su aporte radica en evidenciar que, detrás de cada estadística, existen historias personales atravesadas por la vulnerabilidad, pero también por la posibilidad de cambio. De esta manera, el capítulo se propone no solo describir la magnitud del problema, sino también abrir el debate sobre **cómo las instituciones educativas y las políticas públicas pueden intervenir eficazmente** para prevenir y transformar las conductas antisociales desde un enfoque humano, educativo y comunitario.

Metodología

La presente investigación se enmarca dentro de un enfoque **cuantitativo**, sustentado en el análisis empírico de datos recolectados a partir de una muestra representativa de adolescentes. Su objetivo general es **identificar la relación existente entre los factores de riesgo —tanto individuales como ambientales— y la conducta antisocial en estudiantes de colegios estatales de San Juan de Lurigancho**, a fin de comprender los patrones que subyacen a su manifestación.

Tipo y nivel de investigación

El estudio se clasifica como **básico y aplicado**. Es **básico** porque contribuye a la comprensión teórica del fenómeno de la conducta antisocial, aportando evidencia empírica que amplía el conocimiento sobre su naturaleza y sus determinantes. A la vez, es **aplicado** porque sus resultados pueden emplearse para diseñar estrategias de prevención e intervención en contextos educativos y comunitarios.

En cuanto a su nivel, la investigación es **descriptiva y correlacional**. Es **descriptiva** porque busca detallar las características y la frecuencia de las conductas

antisociales observadas, así como los factores de riesgo presentes en los adolescentes. Y es **correlacional** porque pretende establecer la **relación estadística entre las variables** consideradas, con el fin de determinar si la presencia de ciertos factores incrementa la probabilidad de que se manifiesten conductas antisociales.

Diseño de investigación

El diseño empleado es **no experimental y de corte transversal**, dado que no se manipulan las variables, sino que se observan tal como se presentan en el contexto natural. El **corte transversal** implica que la información se recolectó en un único momento temporal, permitiendo obtener una fotografía precisa de la situación en el periodo analizado. Este enfoque resulta especialmente útil en estudios de tipo social y educativo, donde se busca identificar patrones y correlaciones en poblaciones amplias sin alterar las condiciones del entorno.

Variables de estudio

El trabajo se estructura sobre tres grandes categorías de variables:

1. **Factores de riesgo**, divididos en:
 - **Ambientales**: condición socioeconómica, entorno familiar y comunitario, exposición a la violencia y medios de comunicación.
 - **Individuales**: ansiedad, impulsividad, bajo nivel educativo y conflictos intrafamiliares.
2. **Conducta antisocial**, entendida como el conjunto de comportamientos que transgreden las normas sociales y afectan los derechos de los demás.
3. **Legislación y actitudes**, referidas al conocimiento y percepción de los estudiantes sobre las normas legales y sociales que regulan la convivencia.

Estas variables fueron operacionalizadas mediante indicadores observables que permitieron su medición y análisis estadístico posterior.

Población y muestra

La **población total** estuvo conformada por aproximadamente **6,000 adolescentes** pertenecientes a cinco instituciones educativas estatales del distrito de San Juan de Lurigancho:

- I.E. Daniel Alomáis Robles
- I.E. Canto Bello
- I.E. La Libertad
- I.E. Los Héroes del Cenepa
- I.E. Monitor Huáscar

La **muestra** se determinó utilizando la **tabla de Fisher–Arkin–Colton**, con un **margen de error del 5%**, lo que dio como resultado un tamaño muestral de **375 estudiantes** seleccionados de forma aleatoria. Esta cantidad garantiza la representatividad estadística y la validez de los resultados inferidos para la población total.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la obtención de la información se empleó la **técnica de encuesta**, utilizando como instrumento principal un **cuestionario estructurado**. Este instrumento fue diseñado para recoger datos sobre las variables en estudio, considerando ítems relacionados con los factores individuales y ambientales, así como con las conductas antisociales manifestadas por los adolescentes. El cuestionario fue sometido a un proceso de **validación por juicio de expertos**, asegurando su confiabilidad y pertinencia.

Procesamiento y análisis estadístico

Los datos recolectados fueron codificados y procesados mediante el **paquete estadístico SPSS versión 16**, utilizando la **prueba de Chi-cuadrado (χ^2)** como método de análisis inferencial. Esta prueba permitió determinar la existencia y el grado de asociación entre los factores de riesgo y la conducta antisocial, contrastando las hipótesis formuladas.

El análisis se complementó con el cálculo de frecuencias, porcentajes y tablas cruzadas, facilitando la interpretación de los resultados y la visualización de las tendencias predominantes. De este modo, la metodología aplicada garantizó un tratamiento riguroso de los datos, permitiendo vincular las observaciones empíricas con los fundamentos teóricos previamente establecidos.

En conjunto, esta metodología proporcionó un **andamiaje científico sólido** para comprender las manifestaciones de la conducta antisocial en adolescentes desde un enfoque integral, considerando tanto las condiciones individuales como las influencias sociales y estructurales propias del contexto limeño.

Resultados y análisis

El análisis estadístico permitió **comprobar la existencia de una asociación significativa entre los factores de riesgo —individuales y ambientales— y la conducta antisocial** en los adolescentes de colegios estatales de San Juan de Lurigancho. A través de la prueba de **Chi-cuadrado (χ^2)**, se evidenció que las variaciones en los niveles de ansiedad, conflictos familiares, nivel educativo, condición económica y exposición a medios violentos se correlacionan de manera directa con la frecuencia e intensidad de las conductas antisociales reportadas.

Los resultados confirman la **hipótesis general**, según la cual *la presencia de factores de riesgo incrementa la probabilidad de aparición de conductas antisociales en adolescentes*. De igual modo, se validaron las hipótesis específicas que planteaban una relación entre los **factores individuales y ambientales** con los distintos tipos de manifestaciones desadaptativas observadas.

Factores individuales predominantes

Dentro de los factores individuales, los resultados mostraron una clara **preeminencia de tres elementos centrales**:

1. **Educación regular o deficiente**, que se asocia con una baja motivación académica, menor integración escolar y mayor vulnerabilidad a influencias negativas. Muchos de los adolescentes manifestaron desinterés por el estudio,

repitencia o escaso acompañamiento pedagógico, condiciones que generan frustración y debilitan el sentido de pertenencia institucional.

2. **Ansiedad**, presente en un **58.7% de los casos**, se erige como un componente psicológico clave que predispone al comportamiento impulsivo y agresivo. Este hallazgo coincide con las formulaciones de Cloninger (1987), quien considera que las variables internas —como la activación emocional excesiva— constituyen un núcleo de vulnerabilidad para la conducta antisocial.
3. **Conflictos familiares frecuentes**, reportado por más del **57% de los encuestados**, indica la presencia de un patrón relacional disfuncional caracterizado por la comunicación deficiente, la violencia verbal o la ausencia de normas claras. Este contexto de tensión contribuye a la desregulación emocional y dificulta la internalización de valores prosociales.

Factores ambientales predominantes

En cuanto a los **factores ambientales**, se identificaron dos dimensiones con especial incidencia:

1. **Condición socioeconómica baja**, presente en aproximadamente **65% de los participantes**, lo que refleja la influencia estructural de la pobreza sobre las oportunidades de desarrollo. Este entorno económico precario limita el acceso a espacios educativos de calidad, restringe la recreación saludable y expone al adolescente a modelos sociales basados en la supervivencia y la violencia cotidiana.
2. **Exposición constante a programas de televisión con contenido violento**, reconocida por un **66.7% de la muestra**, confirma la hipótesis de que los medios de comunicación pueden funcionar como agentes de aprendizaje vicario. Tal como sostiene Bandura (1977), la observación reiterada de modelos agresivos facilita la imitación de conductas antisociales, especialmente cuando no existen mediaciones familiares o educativas que regulen el consumo.

Estos hallazgos refuerzan la noción de que **la conducta antisocial surge de la interacción entre predisposiciones personales y contextos sociales adversos**, y no de causas aisladas.

Manifestaciones antisociales

Entre las manifestaciones específicas detectadas, se destacó un patrón de **agresividad dirigida hacia grupos vulnerables**, tales como personas homosexuales (12.5%), mendigos (12.3%), personas negras (11.7%) y personas con sobrepeso (11.7%). Este tipo de agresión refleja la **interiorización de prejuicios sociales y culturales**, además de una búsqueda de poder y dominio dentro de un contexto de inseguridad personal. El resultado se vincula con la teoría de Glaser (1979), quien postuló que los jóvenes tienden a ejecutar o rechazar un acto delictivo según las consecuencias anticipadas de su acción y la legitimación social que perciben.

Análisis psicosocial y contextual del fenómeno juvenil

El análisis integral de los datos sugiere que la **conducta antisocial en los adolescentes de San Juan de Lurigancho responde a una red compleja de influencias psicosociales**, donde los problemas estructurales del distrito —desigualdad, violencia, carencias afectivas y escasas oportunidades educativas— interactúan con las vulnerabilidades emocionales del individuo.

Desde la perspectiva del desarrollo humano, estos adolescentes se encuentran en una **etapa de construcción de identidad** que exige validación, reconocimiento y sentido de pertenencia. Cuando dichas necesidades no son satisfechas por la familia o la escuela, surgen **formas compensatorias de expresión** que, en contextos de marginación, adoptan la forma de agresión, rebeldía o transgresión. Este fenómeno confirma los planteamientos de Moffitt (1993), quien distinguía entre conductas antisociales persistentes y transitorias, siendo las primeras producto de una combinación de factores biológicos y sociales desde etapas tempranas.

En conjunto, los resultados revelan un escenario de **riesgo psicosocial elevado**, donde la interacción entre la pobreza, la desestructuración familiar y la influencia mediática amplifica las probabilidades de comportamientos antisociales. Sin embargo,

también sugieren que la intervención temprana en los entornos educativos y familiares puede modificar significativamente estas trayectorias.

A continuación, se presentan de manera detallada los **resultados estadísticos y su interpretación específica**, los cuales permiten observar con mayor precisión las tendencias cuantitativas que sustentan las conclusiones generales de la investigación.

Cuadro 3. Distribución del riesgo individual según tipo de estudiante

Número	Casos	%
Muy malo	55	14.7
Malo	100	26.7
Regular	150	40.0
Bueno	40	10.7
Muy bueno	30	8.0
Total	375	100

En cuanto al factor de riesgo individual, se tiene que el tipo de estudiante más frecuente en el presente estudio es regular, con 150 casos que representan el 40 % del total.

Cuadro 4. Distribución del riesgo individual según la ansiedad

Casos	Número	%
Con ansiedad	220	58.7
Sin ansiedad	155	41.3
Total	375	100

En cuanto al riesgo individual según la presencia de ansiedad, el mayor porcentaje de alumnos presenta ansiedad, con 58.7 % del total.

Cuadro 5. Distribución del riesgo individual según exposición a familia con alcoholismo

Alcoholismo familiar	Número	%
Con exposición frecuente	221	58.9
Sin exposición frecuente	154	41.1
Total	375	100

En cuanto al riesgo individual según la exposición familiar al alcoholismo, el mayor porcentaje de alumnos **tuvo exposición frecuente**, con 58.9 % del total.

Cuadro 6. Distribución del riesgo ambiental según observación de televisión con contenido violento

Casos	Número	%
Con contenido violento	250	66.7
Sin contenido violento	125	33.3
Total	375	100

En cuanto al riesgo ambiental, se tiene que el 66.7 % de la muestra está expuesta a la televisión con contenido violento.

Cuadro 7. Distribución de conducta antisocial según el ejercicio de agresión

Ejercer violencia contra	Número	Porcentaje
Negros	44	11.7
Homosexuales	47	12.5
Mendigos	46	12.3
Minusválidos	5	1.3
Gordos	44	11.7
Bajitos	30	8.0
Drogadictos	12	3.2
Alcohólicos	12	3.2
Inmigrantes	11	2.9
Ninguno	124	33.1
TOTAL	375	100

En cuanto a las actitudes en la población, se entiende que los adolescentes tienden a agredir principalmente a **homosexuales (12.5 %)**, **mendigos (12.3 %)**, **negros (11.7 %)** y **gordos (11.7 %)**.

Cuadro 8. Distribución del factor ambiental según condición socioeconómica

Condición socioeconómica	Casos	Porcentaje
Alto	15	4.0
Medio	114	30.4
Bajo	246	65.6
Total	375	100

Hay un **predominio socioeconómico bajo**, con un **65.6 %** en los estudiantes de la muestra.

Discusión

Los resultados obtenidos en el estudio corroboran la existencia de una **asociación significativa entre los factores de riesgo y la conducta antisocial**, hallazgo que coincide con las teorías clásicas y contemporáneas sobre el comportamiento desadaptativo. En este apartado se realiza una interpretación de los datos a la luz de los principales referentes teóricos —**Tremblay, Moffitt, Cloninger, Cohen y Glaser**—, se revisan los patrones conductuales observados y se examina la interacción entre las variables personales, familiares y estructurales que configuran el fenómeno en los adolescentes de San Juan de Lurigancho.

Los hallazgos que muestran una mayor incidencia de conducta antisocial en varones confirman las observaciones de **Tremblay (1990)**, quien señala que la agresividad física y la búsqueda de dominancia tienden a ser más pronunciadas en los adolescentes hombres debido a factores biológicos, hormonales y de socialización diferencial. En el contexto del estudio, estos patrones se agravan por la falta de control emocional y el escaso desarrollo de habilidades de regulación, especialmente en entornos familiares donde predominan la violencia verbal y el castigo.

Desde la **Taxonomía de Moffitt (1993)**, los resultados permiten identificar características de dos tipologías: los jóvenes con **conducta antisocial persistente**, cuyos comportamientos se originan en etapas tempranas y se refuerzan por déficits familiares y educativos, y los de **conducta antisocial transitoria**, que emergen durante la adolescencia como respuesta a la presión social y a la búsqueda de identidad. La coexistencia de ambos perfiles en la muestra estudiada sugiere que las intervenciones deben adaptarse al tipo de trayectoria evolutiva del sujeto, priorizando la prevención temprana y el acompañamiento socioeducativo.

En cuanto a los factores psicológicos, el predominio de **ansiedad e impulsividad** respalda los planteamientos de **Cloninger (1987)**, quien sostiene que la conducta antisocial puede explicarse parcialmente por dimensiones temperamentales relacionadas con la búsqueda de novedad, la baja evitación del daño y la escasa dependencia de la recompensa. Estos rasgos predisponen al adolescente a la experimentación constante, la desinhibición y la dificultad para postergar la gratificación, condiciones que se agravan cuando el entorno carece de límites afectivos consistentes.

Por otro lado, la presencia de **condiciones socioeconómicas desfavorables** y la **formación de subculturas antisociales** en el entorno urbano coinciden con los postulados de **Cohen (1955)**, quien describió cómo la frustración de las aspiraciones en jóvenes de clase baja puede derivar en la creación de grupos que rechazan los valores convencionales y desarrollan normas alternativas. En los colegios estatales estudiados, la pertenencia a pandillas o grupos callejeros aparece como una forma de validación social ante la carencia de reconocimiento familiar y escolar, reproduciendo patrones de identidad basados en la violencia y la oposición a la autoridad.

Finalmente, la **teoría de la anticipación diferencial de Glaser (1979)** ayuda a explicar por qué los adolescentes tienden a agreder a grupos vulnerables. Según esta perspectiva, el individuo evalúa las posibles consecuencias de sus actos según las normas y expectativas que percibe en su entorno inmediato. En contextos donde la discriminación y el machismo son prácticas normalizadas, las agresiones a personas homosexuales, racializadas o con sobrepeso se interpretan como formas de obtener prestigio o poder simbólico, lo que refuerza la conducta antisocial.

El análisis de género revela que la **conducta antisocial se expresa con mayor frecuencia e intensidad en los varones**, particularmente en formas de agresión física, hostilidad y desafío a la autoridad. Las adolescentes, en cambio, manifiestan conductas antisociales más sutiles o encubiertas, vinculadas con la manipulación social, el aislamiento o la autoagresión. Estas diferencias confirman lo señalado por **Archer y Daly (1993)** y **Eysenck (1976)**, quienes destacaron que las formas de transgresión varían según las normas de socialización de género, donde los varones aprenden a exteriorizar su frustración mediante la violencia, mientras que las mujeres la interiorizan.

El contexto cultural limeño refuerza estas diferencias. En muchos hogares persiste una educación patriarcal que valida la agresividad masculina como signo de fortaleza, lo que limita la capacidad de los adolescentes para reconocer emociones como el miedo o la tristeza. De este modo, la masculinidad hegemónica se convierte en un factor de riesgo psicológico y social que promueve la desensibilización y la repetición de patrones violentos.

La conducta antisocial observada en los adolescentes no puede explicarse por un solo nivel causal; surge de la **interacción sistémica entre variables personales, familiares y estructurales**. Los resultados del estudio evidencian que la combinación de **ansiedad, baja autoestima, desmotivación escolar, conflicto familiar y pobreza estructural** crea un entorno propicio para la desadaptación.

En el plano **personal**, las emociones no gestionadas —como la ira y la frustración— generan impulsividad y respuestas agresivas. En el plano **familiar**, la falta de comunicación, la ausencia de figuras parentales afectivas y la exposición a la violencia doméstica refuerzan modelos negativos de relación. Finalmente, en el plano **estructural**, la precariedad económica, la inseguridad y la exposición constante a contenidos violentos en los medios actúan como amplificadores del riesgo.

Desde una mirada psicosocial, la interacción de estas variables confirma el modelo **multifactorial e integrador de Jessor (1991)**, que plantea que los comportamientos problemáticos no surgen de una sola causa, sino del equilibrio dinámico entre riesgos y protecciones. En el caso de San Juan de Lurigancho, las carencias institucionales y comunitarias debilitan las redes de protección, haciendo más difícil que los adolescentes encuentren alternativas constructivas de pertenencia y desarrollo.

En conclusión, los resultados del estudio reafirman que la conducta antisocial en adolescentes es un fenómeno **multidimensional y contextual**, que debe abordarse desde políticas públicas intersectoriales y programas educativos de intervención temprana. Comprender la interdependencia entre los factores individuales, familiares y sociales es el primer paso para diseñar estrategias sostenibles que transformen la vulnerabilidad en resiliencia, y la transgresión en oportunidad de crecimiento.

Este **Capítulo III** permite integrar los hallazgos empíricos y teóricos en una visión comprensiva sobre la conducta antisocial como un fenómeno complejo, dinámico y profundamente humano. A lo largo de este capítulo, el estudio empírico realizado en adolescentes de colegios estatales de San Juan de Lurigancho ha puesto en evidencia que la conducta antisocial no surge de un solo detonante, sino de la **interacción simultánea de factores personales, familiares y estructurales**, enmarcados en contextos urbanos marcados por la desigualdad y la desprotección social.

Los resultados obtenidos revelan que la **conducta antisocial es más prevalente en varones**, lo que confirma los postulados de Tremblay y Moffitt sobre la diferencia de expresión según el género. Asimismo, los **factores individuales** —como la ansiedad, la impulsividad, el bajo rendimiento académico y los conflictos familiares— se mostraron como elementos determinantes en la aparición de comportamientos disruptivos. A nivel **ambiental**, la pobreza, la exposición a medios violentos y la falta de cohesión comunitaria refuerzan el círculo de vulnerabilidad, configurando un escenario en el que los jóvenes desarrollan conductas de oposición, agresión o desafío a las normas.

Sin embargo, más allá de los datos cuantitativos, el análisis psicosocial permitió comprender que **cada conducta antisocial encierra un mensaje social y emocional**. Detrás de la agresión y la transgresión se esconden necesidades no satisfechas: el deseo de ser escuchado, reconocido y valorado. En este sentido, la rebeldía adolescente no es únicamente una manifestación de desobediencia, sino una forma de expresar la frustración ante un sistema que muchas veces excluye y margina. La escuela, la familia y la comunidad aparecen, por tanto, no como simples observadores del problema, sino como actores esenciales en la reconstrucción del sentido de pertenencia y esperanza.

El capítulo también confirma que **la prevención es posible** cuando se abordan las causas desde una perspectiva integral. Intervenir en los factores de riesgo, fortalecer las competencias emocionales y generar espacios de diálogo son estrategias que pueden revertir la tendencia hacia la desadaptación. Del mismo modo, el fomento de políticas públicas centradas en la educación, la equidad y la participación comunitaria se presenta como una vía concreta para reducir las condiciones estructurales que alimentan la violencia juvenil.

En conclusión, el caso de estudio de San Juan de Lurigancho constituye un espejo de la realidad de miles de adolescentes urbanos que viven entre la exclusión y la búsqueda de identidad. Sus historias y comportamientos son una voz colectiva que exige **presencia, empatía y compromiso social**. Por ello, este capítulo no solo ofrece una descripción estadística, sino también una lectura humana del fenómeno, invitando a ver en cada adolescente en riesgo una posibilidad de transformación.

Este cierre da paso al **Capítulo IV**, dedicado a las **Conclusiones y Reflexiones Finales**, donde se integrarán los principales hallazgos del estudio, se ofrecerá una lectura crítica del fenómeno juvenil desde la perspectiva educativa y social, y se propondrán líneas de acción para la prevención y la construcción de comunidades más justas, empáticas y seguras.

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

La sección de **Conclusiones y Reflexiones Finales** constituye el punto culminante del presente estudio, en el que se integran los hallazgos teóricos y empíricos obtenidos a lo largo del proceso de investigación. Su propósito no es únicamente resumir los resultados, sino también **interpretarlos desde una mirada crítica y humanista**, reconociendo las implicancias que tienen para la comprensión de la adolescencia en contextos urbanos vulnerables y para el diseño de estrategias preventivas en el ámbito educativo, familiar y social.

En esta parte del libro se ofrece una **síntesis general del recorrido analítico**, destacando las principales evidencias sobre la relación entre los factores de riesgo — individuales y ambientales — y la conducta antisocial. Se profundiza en cómo estos elementos interactúan para configurar patrones de comportamiento en los adolescentes, y se proponen interpretaciones amplias sobre el impacto de estas dinámicas en la vida emocional, académica y comunitaria de los jóvenes.

Del mismo modo, esta sección busca trascender el análisis estadístico para abordar una **reflexión ética y social** sobre la responsabilidad colectiva en la formación de los adolescentes. La conducta antisocial, más que un síntoma individual, es entendida aquí como el reflejo de una sociedad fragmentada que no siempre ofrece oportunidades de desarrollo ni espacios de contención emocional.

Finalmente, las **reflexiones finales** plantean una mirada prospectiva orientada hacia la **acción educativa y la formulación de políticas públicas** que promuevan la resiliencia, la convivencia y la inclusión. Desde esta perspectiva, se invita a los lectores — docentes, psicólogos, gestores sociales y responsables institucionales — a repensar el rol que cada uno cumple en la prevención de la violencia juvenil, en la construcción de entornos protectores y en la recuperación del sentido humano de la educación.

Así, esta sección cierra el libro con una convicción esencial: **la transformación de la conducta antisocial es posible** si se interviene con conocimiento, empatía y

compromiso, entendiendo que detrás de cada adolescente en riesgo hay un potencial de cambio que la sociedad tiene el deber de acompañar y fortalecer.

La **síntesis general del estudio** representa el hilo conductor que integra los fundamentos teóricos, el enfoque metodológico y los hallazgos empíricos obtenidos en torno a la **conducta antisocial en adolescentes de colegios estatales de San Juan de Lurigancho**. Desde una mirada holística, la investigación permitió evidenciar que este fenómeno no puede reducirse a una causa única, sino que responde a una **confluencia de factores individuales, familiares, sociales y estructurales**, que se potencian en contextos de vulnerabilidad urbana.

En el plano conceptual, se abordó la conducta antisocial como una forma de **desadaptación social y emocional** que emerge durante la adolescencia, etapa en la que el individuo experimenta intensos procesos de construcción de identidad y autonomía. El marco teórico exploró las principales **corrientes explicativas** —biológicas, psicológicas y sociológicas— y permitió comprender cómo las diferencias de temperamento, las experiencias familiares tempranas y las condiciones socioeconómicas configuran trayectorias de riesgo.

En la fase empírica, se aplicó un **diseño no experimental, de tipo descriptivo y correlacional**, que involucró a una muestra representativa de 375 adolescentes. A través del uso de encuestas y cuestionarios validados, los resultados confirmaron la **asociación estadísticamente significativa** entre los factores de riesgo y la manifestación de conductas antisociales. Entre los factores individuales más relevantes se hallaron la ansiedad, la educación deficiente y los conflictos familiares, mientras que entre los factores ambientales destacaron la pobreza y la exposición a medios de comunicación con contenido violento.

Estos hallazgos fueron interpretados a la luz de teorías reconocidas como las de **Tremblay, Moffitt, Cloninger, Cohen y Glaser**, quienes coinciden en señalar que la conducta antisocial es el resultado de un entramado biopsicosocial donde las predisposiciones personales interactúan con un entorno que, en muchos casos, refuerza la violencia y la exclusión.

De este modo, el estudio no solo constató la **prevalencia del comportamiento antisocial** en adolescentes del distrito, sino que también evidenció la urgencia de una respuesta institucional que trascienda lo punitivo y reactive el rol formador de la familia, la escuela y la comunidad.

Finalmente, esta síntesis conduce a la reflexión de que la conducta antisocial no es una sentencia inevitable, sino un **síntoma social** que puede ser transformado mediante políticas educativas integrales, programas de prevención y estrategias psicosociales que prioricen la empatía, la contención emocional y la equidad. Con este marco de comprensión, el siguiente apartado desarrolla las **conclusiones y reflexiones finales**, orientadas a delinejar propuestas concretas para la intervención preventiva y la transformación de los entornos juveniles.

Conclusiones

Los resultados obtenidos a lo largo del estudio permiten establecer un conjunto de **conclusiones ampliadas** que profundizan en la comprensión de la conducta antisocial desde una perspectiva integral, abarcando su **prevalencia**, los **factores de riesgo individuales y ambientales**, y las **manifestaciones conductuales** observadas en la población adolescente de San Juan de Lurigancho.

En primer lugar, se confirmó que la **prevalencia de la conducta antisocial** es significativamente mayor en los adolescentes varones, lo que coincide con las teorías de **Tremblay (1990)** y **Moffitt (1993)**. Los resultados evidencian que las conductas de agresión física, desafío a la autoridad y transgresión de normas aparecen con más frecuencia en los hombres, mientras que las mujeres manifiestan formas más sutiles de conducta antisocial, como el retraimiento, la manipulación o la exclusión social. Esta diferencia por género responde tanto a factores biológicos como a los patrones culturales de socialización, donde la masculinidad suele asociarse con la fuerza, la competencia y el dominio, lo que refuerza comportamientos impulsivos y poco empáticos.

En segundo lugar, los **factores individuales** se consolidan como determinantes centrales del comportamiento antisocial. Entre ellos, destacan tres componentes esenciales:

1. **El nivel educativo regular o bajo**, que refleja dificultades académicas, desinterés escolar y una percepción de fracaso que reduce el sentido de pertenencia institucional. La carencia de éxito educativo genera frustración y fomenta la búsqueda de reconocimiento a través de comportamientos disruptivos.
2. **La ansiedad y la impulsividad**, presentes en un alto porcentaje de los adolescentes encuestados, se configuran como rasgos emocionales que predisponen a la agresión y la transgresión. En línea con la **teoría tridimensional de la personalidad de Cloninger (1987)**, estos estados de activación emocional intensa y escaso control de impulsos son factores que aumentan la vulnerabilidad psicológica frente a las tensiones sociales.
3. **El conflicto familiar**, expresado en discusiones frecuentes, falta de comunicación y escaso acompañamiento parental, contribuye a la desregulación emocional del adolescente. La ausencia de vínculos afectivos sólidos y la exposición a modelos violentos en el hogar debilitan la internalización de normas y valores sociales, reforzando actitudes antisociales.

En tercer lugar, los **factores ambientales** actúan como un escenario amplificador de los riesgos individuales. El **contexto socioeconómico desfavorable**, caracterizado por la pobreza, la precariedad laboral de los padres y la falta de espacios recreativos y culturales, limita el acceso a experiencias formativas positivas y acentúa la exclusión social. Este entorno adverso, según los planteamientos de **Cohen (1955)**, fomenta la formación de subculturas juveniles que legitiman la violencia y la rebeldía como medios de afirmación identitaria.

Asimismo, la **exposición constante a la violencia mediática** —especialmente a través de la televisión y las redes sociales— refuerza modelos conductuales desadaptativos. Más del 60% de los adolescentes indicó consumir programas con contenido violento, lo que coincide con las observaciones de **Bandura (1977)** sobre el aprendizaje vicario y la influencia de la observación de conductas agresivas. Sin un acompañamiento adulto o una mediación educativa, los jóvenes reproducen lo que observan, internalizando la violencia como forma válida de interacción.

En cuarto lugar, las **manifestaciones antisociales** detectadas en el estudio incluyen comportamientos de **agresión hacia grupos vulnerables**, como personas homosexuales, mendigos, personas afrodescendientes o con sobrepeso. Este patrón de violencia selectiva coincide con lo planteado por **Glaser (1979)**, quien sugiere que los adolescentes actúan de acuerdo con las normas y expectativas que perciben en su entorno social inmediato. En este caso, la discriminación y el prejuicio internalizados en la comunidad se traducen en prácticas de dominación y exclusión.

Finalmente, el análisis integral de los resultados permite concluir que la conducta antisocial es una **respuesta adaptativa distorsionada** frente a contextos de frustración, abandono o desigualdad. El adolescente, al no encontrar espacios legítimos de validación y pertenencia, recurre a la transgresión como forma de visibilidad. Este fenómeno no es una falla moral, sino un síntoma de **fragilidad estructural y emocional** que exige respuestas desde la educación, la salud mental y la justicia social.

Por tanto, las conclusiones amplían la comprensión de que la conducta antisocial no es producto exclusivo del temperamento individual, sino el resultado de una red compleja de interacciones entre lo psicológico, lo familiar y lo sociocultural. Abordarla requiere de estrategias preventivas basadas en la empatía, la inclusión y el fortalecimiento de los lazos comunitarios, donde cada actor —padres, docentes, instituciones y Estado— asuma su rol en la reconstrucción del tejido social que sostiene a la juventud.

Reflexión sobre la adolescencia urbana y los desafíos educativos y sociales.

La adolescencia urbana contemporánea se encuentra inmersa en un contexto de profundas transformaciones sociales, culturales y tecnológicas que reconfiguran sus formas de relación, sus expectativas de vida y sus modos de construir identidad. En espacios como **San Juan de Lurigancho**, donde coexisten la diversidad cultural, la desigualdad económica y la fragilidad institucional, los adolescentes enfrentan una tensión constante entre la búsqueda de autonomía y la necesidad de pertenencia. Este escenario, lejos de ser homogéneo, expresa los contrastes de una ciudad que ofrece múltiples oportunidades, pero también múltiples carencias: la modernidad y el consumo, junto al desempleo, la violencia y la desintegración familiar.

En este contexto urbano, el adolescente vive una experiencia de **socialización fragmentada**. La familia, tradicionalmente considerada el primer espacio de contención emocional, ha visto debilitado su rol por las exigencias laborales, las crisis económicas y las nuevas configuraciones parentales. La escuela, que debería funcionar como un espacio de integración y desarrollo personal, con frecuencia se limita a reproducir contenidos académicos sin atender las necesidades afectivas, sociales y psicológicas del estudiante. Finalmente, los medios de comunicación y las redes digitales se han convertido en agentes predominantes de socialización, moldeando percepciones, valores y aspiraciones a través de modelos de éxito inmediato, violencia normalizada y relaciones superficiales.

La adolescencia urbana, por tanto, no puede entenderse únicamente desde la psicología del desarrollo; debe analizarse como un **fenómeno social y cultural**, condicionado por las estructuras económicas, las políticas públicas y la cultura mediática. Los jóvenes de los sectores populares de Lima —como los del presente estudio— crecen en un entorno que ofrece escasas oportunidades de movilidad y reconocimiento, por lo que muchas veces la **transgresión** se convierte en una forma de autoafirmación frente a un sistema que los margina. Este proceso coincide con lo planteado por autores como **Cohen (1955)** y **Moffitt (1993)**, quienes sostienen que la conducta antisocial puede funcionar como una respuesta adaptativa en contextos donde las normas legítimas no ofrecen caminos reales de éxito.

Desde una perspectiva educativa, el principal desafío radica en **redefinir el sentido de la escuela**. No basta con transmitir conocimientos; es necesario convertir el espacio escolar en un entorno emocionalmente seguro donde el adolescente se sienta escuchado, comprendido y acompañado. La educación debe asumir un enfoque **socioemocional, preventivo e inclusivo**, que incorpore la enseñanza de habilidades como la empatía, la autorregulación emocional, la resolución de conflictos y la convivencia democrática. En lugar de castigar la diferencia o la rebeldía, la escuela debe transformarlas en oportunidades para el diálogo, la reflexión y el crecimiento personal.

En el plano social, la construcción de una **ciudad educadora** se convierte en una necesidad urgente. La prevención de la conducta antisocial no puede recaer solo en los docentes o psicólogos escolares; requiere la participación activa de la comunidad, de las instituciones públicas y de los medios de comunicación. Programas de intervención

familiar, espacios comunitarios de encuentro juvenil y políticas que fomenten la cultura del respeto y la solidaridad son esenciales para reconstruir el tejido social que el individualismo urbano ha erosionado.

En última instancia, reflexionar sobre la adolescencia urbana implica reconocer que **el joven no es el problema, sino el síntoma de un sistema que muchas veces no lo incluye ni lo comprende**. Cada acto de violencia, cada expresión antisocial, revela una carencia de afecto, de orientación o de oportunidades. Por ello, el reto educativo y social consiste en transformar la mirada: pasar del control al acompañamiento, del miedo a la comprensión, y de la sanción a la construcción colectiva de esperanza.

Solo desde esta perspectiva integral —que articule familia, escuela y comunidad— será posible ofrecer a los adolescentes de nuestras ciudades no solo normas que los repriman, sino **horizontes que los inspiren**. En ese tránsito, la educación se convierte en la herramienta más poderosa para reconstruir la convivencia, restaurar la empatía y garantizar que la juventud deje de ser vista como un riesgo, para ser reconocida como una **fuerza vital de transformación social**.

Implicancias para políticas públicas y prevención comunitaria.

Las **implicancias para las políticas públicas y la prevención comunitaria** derivadas de este estudio son amplias y revelan la necesidad urgente de abordar la conducta antisocial desde una **mirada intersectorial, preventiva y humanista**, que articule el esfuerzo del Estado, las instituciones educativas, las familias y las comunidades locales. La evidencia obtenida demuestra que los adolescentes no son simples receptores pasivos del entorno, sino sujetos sociales moldeados por estructuras económicas, educativas y culturales que pueden fortalecer o debilitar su desarrollo. Por tanto, las políticas deben orientarse a **reducir las condiciones estructurales del riesgo y fortalecer los factores protectores** en todos los niveles de intervención.

En primer lugar, se requiere un **rediseño de las políticas públicas educativas y sociales**, basado en la comprensión de que la escuela es uno de los espacios más potentes para la prevención. Los programas curriculares deberían incorporar de manera sistemática la **educación socioemocional, la mediación escolar y la gestión pacífica de conflictos**, como ejes formativos. Además, es fundamental reforzar la **capacitación docente** en

temas de salud mental, convivencia y acompañamiento adolescente. La educación, entendida como experiencia humana integral, debe trascender la enseñanza de contenidos para convertirse en un espacio de reconstrucción del tejido social.

En el ámbito **comunitario**, se propone fomentar **programas de prevención integrados** que involucren a padres, líderes locales y organizaciones sociales. La creación de **centros comunitarios juveniles** permitiría ofrecer alternativas constructivas de ocio, capacitación y apoyo psicológico, evitando que el tiempo libre se transforme en un espacio de riesgo. Estos centros deben funcionar como núcleos de orientación familiar y convivencia ciudadana, donde se fortalezcan los lazos entre la escuela y la comunidad, y se promueva la participación juvenil en proyectos solidarios o artísticos que canalicen positivamente la energía y creatividad de los adolescentes.

Desde la **salud mental y la protección social**, el Estado debe asegurar el acceso a servicios psicológicos gratuitos y continuos, especialmente en distritos con altos índices de violencia o vulnerabilidad social. Esto incluye la implementación de **equipos multidisciplinarios permanentes** en las instituciones educativas —conformados por psicólogos, trabajadores sociales y orientadores— que identifiquen tempranamente los signos de riesgo y articulen planes de intervención personalizados. Igualmente, es imprescindible impulsar campañas públicas que desestigmaticen la atención psicológica y promuevan la prevención del consumo de drogas, la violencia familiar y la discriminación.

En cuanto a los **medios de comunicación**, se requiere una regulación más estricta sobre los contenidos violentos y la promoción de narrativas constructivas que fortalezcan los valores democráticos, la diversidad y la empatía. Al mismo tiempo, debe alejarse la producción de contenidos educativos, culturales y recreativos que proyecten modelos juveniles positivos y accesibles. La cultura mediática tiene el poder de moldear percepciones y expectativas; orientarla hacia la prevención es una herramienta de enorme potencial social.

Por último, las políticas públicas deben reconocer que la prevención no se reduce a intervenciones aisladas, sino que demanda una **visión de largo plazo sustentada en la justicia social y la equidad**. Combatir la pobreza, fortalecer el empleo digno, mejorar la

seguridad y recuperar los espacios públicos son acciones esenciales para disminuir las causas estructurales de la conducta antisocial. De igual modo, las políticas de **seguridad ciudadana** deben centrarse menos en la represión y más en la reinserción y la educación, priorizando la recuperación de los jóvenes en conflicto con la ley.

En síntesis, este estudio invita a repensar las estrategias de intervención desde una lógica **preventiva, participativa y humanizadora**. La conducta antisocial en los adolescentes no es solo un problema de disciplina o control social; es un llamado a reconstruir las condiciones de vida que les permitan desarrollarse plenamente. Solo a través de políticas coherentes, comunidades solidarias y escuelas comprometidas será posible transformar el riesgo en oportunidad y construir una sociedad que no tema a su juventud, sino que **confie en ella como protagonista de su propio cambio y del porvenir colectivo**.

Aquí se representa la culminación de un proceso de análisis que unió teoría, evidencia empírica y reflexión social en torno a un problema de creciente relevancia: la conducta antisocial en adolescentes como expresión de vulnerabilidad, desigualdad y búsqueda de sentido. A lo largo del estudio se ha demostrado que este fenómeno no puede abordarse únicamente desde una óptica disciplinaria o punitiva, sino desde una visión integral, educativa y preventiva, que reconozca la complejidad del ser humano en desarrollo y la influencia determinante del entorno que lo forma.

Los resultados evidenciaron que las conductas antisociales no son producto del azar ni de una desviación individual, sino la consecuencia directa de procesos acumulativos de riesgo en los planos psicológico, familiar, escolar y socioeconómico. Los adolescentes de San Juan de Lurigancho, como muchos otros en contextos urbanos similares, enfrentan carencias afectivas, modelos sociales distorsionados y limitadas oportunidades de crecimiento personal. Sin embargo, el estudio también reveló que allí donde existe acompañamiento, comprensión y oportunidades de participación, los jóvenes pueden reconstruir trayectorias positivas y resilientes.

La reflexión final que se desprende de esta investigación es que la adolescencia no debe entenderse como una etapa problemática, sino como una oportunidad de transformación social. Cada adolescente que transgrede normas o actúa con violencia es,

en el fondo, un sujeto que busca pertenecer, comunicar y encontrar un lugar en el mundo. Por eso, la respuesta social no debe ser la exclusión, sino el acompañamiento afectivo, educativo y comunitario, que le permita resignificar su historia y construir un proyecto de vida.

Desde esta perspectiva, la escuela se reafirma como un espacio privilegiado de prevención, la familia como el núcleo primario de socialización afectiva y la comunidad como el entorno que da sentido de identidad y ciudadanía. A su vez, las políticas públicas deben orientarse a fortalecer las redes de apoyo, la equidad social y el acceso a la educación emocional y cívica, promoviendo un modelo de desarrollo humano que ponga en el centro la dignidad de los jóvenes.

Este capítulo, por tanto, no cierra con una conclusión definitiva, sino con una invitación abierta al compromiso colectivo. Comprender la conducta antisocial no es un fin en sí mismo, sino un punto de partida para repensar cómo educamos, cómo convivimos y cómo construimos comunidad. La verdadera transformación social no se logrará desde la sanción o el miedo, sino desde la empatía, la justicia y la educación integral.

En suma, el cierre de este libro reafirma una convicción central: no hay adolescencia perdida cuando existe una sociedad que decide escuchar, comprender y acompañar. La tarea de prevenir la conducta antisocial comienza en la mirada que elegimos tener sobre nuestros jóvenes; si los vemos con esperanza y responsabilidad, ellos podrán verse a sí mismos como protagonistas de su propio cambio y del futuro colectivo que todos deseamos construir.